

PRONOSTICO GENERAL: Tarapacá a Atacama, nubosidad parcial; Coquimbo a Santiago, despejado; escasa a Linajes, escasa a Llanquihue, precipitaciones.

TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 11,30 C. a las 7,30 horas. Máxima, 21° C. a las 14,30 horas.



La sesión de ayer de la Cámara de Diputados, aparece parte de la representación demócratacristiana. En esta sesión, cuenta el veto a la reforma del derecho de propiedad enviado por el Senado. El veto quedó en estado de Tabla. En el lado aparecen los diputados demócratacristianos: Vicente Sota, Narciso Irureta, Luis Martín, Julio Montt, Pedro Muga, Al Lorca, Eduardo Cerda, Alberto Daiber, Santiago Pereira, Andrés Aylwin, Manuel Valdés, Félix Garay, Víctor Sbarbaro, Mario Torres y Héctor Valenzuela.

Habla el homicida de 16 años

“La Maté Porque me Humilló”

LOS ANGELES. (Especial para LA NACION).— “Yo estaba muy enojado con la señorita Anita, porque me hizo pasar una vergüenza “regrande”. En septiembre me prohibió pololear con una compañera a quien yo quiero mucho”.

El que habla es Aladino Burgos Figueroa, el homicida de 16 años que el martes 6 del presente, en compañía de José Rodríguez Cifuentes, dio muerte a las profesoras Ana Figueroa y Carmen Olivares, de la Escuelita Rural 122, del fundo “Las Hortensias”.

Son las 6.55 de la mañana y llueve intensamente en esta ciudad. Al igual que en toda la provincia. Estamos en el Cuartel de Investigaciones ubicado en la calle O’Higgins, entre Vicuña Mackenna y Bulnes. De pronto, un movimiento inusitado de detectives, periodistas y reporteros gráficos, indica que algo va a pasar de un momento a otro.

En efecto, no transcurren más de cinco minutos cuando hace su aparición por un corredor un muchachito que se nota bastante nervioso y preocupado. Un ligero temblor en su barbilla señala los malos momentos que está pasando. Se trata de Aladino Burgos, el juvenil asesino.

Personal de Investigaciones, de acuerdo a las leyes vigentes, lo llevan en un vehículo policial, hasta el Primer Juzgado, donde quedará a disposición del juez subrogante, Néstor Valdés.

Pero ese trayecto desde la puerta del Cuartel hasta la comioneta, es aprovechado por los periodistas para sacarle el máximo de declaraciones al homicida de apenas 16 años.

Parco en sus respuestas en un comienzo, luego parece tomar confianza y contesta con toda naturalidad.

—“Chitas” que pasó mala noche. Apenas pude dormir.

—“Por qué cometiste el crimen?”

—“Son cosas que pasan. Yo estaba muy enojado con la señorita Anita, porque me hizo pasar una vergüenza “regrande”. En septiembre me prohibió anduviar con una compañera a quien yo quiero mucho. “La señorita me llamó la atención delante de todos. Después de eso prometí vengarme”.

Hace una pequeña pausa y mientras camina muy despacio se lleva las manos al estómago.

—“Cómo te enteraste que una de ellas tenía dinero?”

—“Un compañero del colegio me contó que una de las señoritas había vendido un animal y andaba con la plata en la cartera. Ahí se me ocurrió robarle y, al mismo tiempo, vengarme de la vergüenza que me había hecho pasar. Quería tener

Eso sí que estoy asustado y preocupado por mis “papás”. Me imagino las que estarán pasando.”

Y ya hemos llegado ante el vehículo policial y los agentes lo introducen en él. Luego se alejan, mientras muy pocos curiosos se han dado cuenta que el niño-asesino fue sacado de la cárcel.



BURGOS FIGUEROA (16 años): “La maté porque me humilló”.

ARBITRAJE EN PALENA

EL FALLO FAVORECE A CHILE

El representante chileno ante el Tribunal Arbitral, José Miguel Barros, viajó apresuradamente ayer desde Londres a Santiago. Llegó a esta capital, después de una serie de transbordos aéreos, a las 18.30 horas. Fuentes bien informadas indican que el fallo que se dará a conocer esta mañana.

Otras fuentes autorizadas no disimularon su optimismo y manifestaron que “el fallo será muy bien recibido por los habitantes de Palena”, y que “el río Encuentro, factor básico para determinar la nacionalidad del territorio, es en definitiva el río que este país consideró siempre como chileno”.

El representante chileno ante el Tribunal Arbitral, José Miguel Barros, el ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, el subdirector de Fronteras, Guillermo Pinto, y el representante chileno ante el Tribunal Arbitral, José Miguel Barros.



El ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, se excusó de dar una opinión al respecto. “Este es un compromiso que no se puede dar nada a conocer mientras no se haya publicado en Londres”, dijo. “Esto ocurrió en Palena (hoy) a las 18.30 horas en ese país (Chile), de manera que no puedo adelantarme”, dijo. “En todo caso, por mi parte, me gustaría sacar algunas conclusiones al respecto”.

El Canciller chileno dijo que es un muy buen fallo e incluso celebró a las autoridades argentinas que, a pesar de haberse comprometido a no dar nada a conocer, anunciaron que “Laguna del Desecho es tierra chilena”.

En otra parte, el ministro de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, dijo que el fallo es un muy buen fallo e incluso celebró a las autoridades argentinas que, a pesar de haberse comprometido a no dar nada a conocer, anunciaron que “Laguna del Desecho es tierra chilena”.

PALENA

La extensión de la zona de Palena es de 50 mil hectáreas, y se encuentra ubicada entre los paralelos 42° y 44°. Está ubicada en la provincia de Chiloé, por el sector chileno, y el difenendo surge de la ubicación de los hitos 16 y 17 que demarcan la frontera.

Estos hitos fueron establecidos por una Comisión mixta chileno-argentina, creada en 1903, por sentencia dictada por el Rey Eduardo VII. Sin embargo, la Comisión Mixta chileno-argentina, creada en 1941, comprobó que el mapa que se usó para establecer el hito 16 se encontraba en la zona de frontera arbitrada, lo que refleja la topografía de la zona. El punto neurálgico del fallo es la constitución del río Encuentro, Argentina y Chile concordaron sobre el curso que sigue el río mencionado.

El Gobierno chileno resolvió entonces recurrir al arbitraje del Gobierno de Inglaterra, de acuerdo con lo dispuesto en el Tratado General de Arbitraje de 1902, con el objeto de que se dijera dónde corre la línea de frontera entre los hitos 16 y 17.

Guillermo Lagos, ex Director de Fronteras y Límites de la Cancillería y actual Asesor de Fronteras, manifestó en su libro “Fronteras de Chile”, que el hito 16 se encuentra ubicado en la confluencia del Río Palena con el Río Encuentro. Y que el 17 está en la margen norte del Lago Palena (los argentinos lo llaman General Paz).

Agrega que el artículo III del Fallo Arbitral de 1902, dispone que desde el Paso de Torres hasta las inmediaciones del lago Vidma el límite pasará por el monte Tronador, y desde allí hasta el Río Palena por las líneas de división de aguas determinadas por ciertos puntos obligatorios fijados sobre los ríos Manso, Puelo, Futaleufú y Palena. Adjudica a la Argentina las hoya superiores de dichos ríos aguas arriba de los puntos fijados, incluyendo los valles de Villegas, Nuevo, Cholla.

PARO POR OTRAS 48 HORAS

La decisión de prorrogar por 48 horas más el paro de los empleados de la APEUCO (Asociación de Empleados de la Universidad de Chile), LA NACION se enteró de este movimiento.

Las autoridades de esta huelga, han argumentado que normalizar la situación, porque se estaría atentando contra la autonomía universitaria. Sobre este punto,

se nos dijo, debe tenerse bien en claro que “la autonomía” universitaria no puede estar por sobre el bien común. Al mismo tiempo, no pueden discutirse las facultades del Gobierno para intervenir velando por el interés general.

ANTECEDENTES

Damos a continuación antecedentes que permiten apreciar lo infundado de este movimiento:

(PASA A LA PAGINA 6)

Reorganización Total LIMPIAN EL S.N.S.

La reestructuración del Servicio Nacional de Salud fue anunciada ayer, luego de una reunión que con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, sostuvo el titular de la cartera de Salud, doctor Ramón Valdívieso, y en la que también participó la directiva del Colegio Médico de Chile que preside el doctor Emilio Villarreal.

Al ser consultado el doctor Valdívieso, manifestó que “la única manera de salir adelante, no es pagar más, sino en cambiar toda la estructura del servicio. Es decir, crear incentivos: pagar bien al que trabaja más, y no pagar, pagar mal, o despedir, al que no trabaja. No obstante, para lograr tales facultades es necesario realizar cambios”.

Añadió, por otra parte, que “el doctor Villarreal, dijo que ese poder todos los antecedentes, organismo continuaba sus conversaciones destinadas a bu-

car una fórmula de arreglo al conflicto prorrogado por otras 72 horas. Manifestó que en verdad, la situación era grave a raíz de la huelga y que el Colegio aún no sabía si sus gestiones iban a ser positivas o negativas; pero fue enfático al sostener que esa organización profesional no ha tomado hasta el momento ninguna posición ni ningún acuerdo”.

LOS JUBILADOS.— Ante el giro tomado por el conflicto huelguístico, los Jubilados del Servicio Nacional de Salud que forman el personal ascendente a unos cuatro mil exfuncionarios, pidieron ser reincorporados a sus antiguas labores y de esta forma poder colaborar en la emergencia.

Tal solicitud fue enviada por la Asociación de Jubilados al Diputado Jorge Lavandero, que la puso en conocimiento del Gobierno.

MINISTRO DE DEFENSA.— Además y ante la anunciada prolongación de movimiento huelguístico legal por otras 72 horas, el Ministro de Salud sostuvo conversaciones con su colega de Defensa Nacional Juan de Dios Carmona. Según se supo en esferas oficiales, en esta oportunidad se coordinaron todas las medidas que permitan al personal dependiente de la Defensa Nacional asumir el control en los establecimientos asistenciales y brindar a los pacientes una atención sincronizada y organizada. Luego de esta entrevista, el Ministro Valdívieso destacó la labor cumplida por la Universidad Católica, cuyo organización hospitalaria ha colaborado con esfuerzo y abnegación a esta verdadera cadena de solidaridad.

Salvador Allende AMENAZA CON LA VIOLENCIA



"La huelga —dijo Salvador Allende— es la única forma de expresión que tiene actualmente el pueblo para imponer sus aspiraciones".
"Pero —agregó— en caso de seguir las cosas como están, que se cuide el Gobierno, porque el pueblo puede buscar otros caminos más violentos".
Allende hizo esta afirmación en la sesión especial que celebró el Senado ayer, de 15 a 16 horas, para tratar el conflicto del personal del SNS.

mejoramientos económicos a los sectores más abandonados. Aver —dijo— fueron los campesinos. Pablo agregó: "Tenemos conciencia de los problemas del gremio de la Salud, pero actualmente no hay recursos económicos. Estamos intentando mejorar la situación de los trabajadores. En los últimos años hemos dado un aumento del 100% del alza del costo de la vida".

Luego expresó: "No se nos exija hacerlo todo en un día. Necesitamos tiempo para solucionar la situación dejada por administraciones anteriores".
"Quiénes critican —dijo— son los mismos que como Gobierno, produjeron este estado de cosas en el pasado".
"Todo aumento es justo. El problema es saber cómo responder a estas aspiraciones".
"Más allá del rencor político —terminó diciendo— Tomás Pablo— debemos tener conciencia de que se está dando solución a los problemas, de que se está haciendo justicia".

EL VETO SIGUE EL TRAMITE ORDINARIO

La Cámara de Diputados no tratará hasta la semana próxima el veto del Ejecutivo a la reforma al derecho de propiedad. La observación presidencial fue declarada improcedente por el Senado por 22 votos contra 19, en sesión celebrada el miércoles pasado.

En la sesión de ayer de la Cámara, se dio cuenta del oficio del Senado que comunicaba el rechazo. En esta forma el veto del Ejecutivo quedó definitivamente incorporado a la Tabla que deberá considerar la Corporación en sus próximas sesiones. El veto quedó ubicado en quinto lugar de las observaciones a los proyectos desechados por el Congreso.

La reunión se inició en un clima de expectación. El acuerdo de la Mesa que preside Eugenio Ballesteros de conocer el oficio del Senado involucró a los parlamentarios de Oposición. Esta molestia se apreció en la desorientación de socialistas y comunistas y radicales, que no querían dar número para que la sesión se efectuara. Desde los pasillos, cercanos a la Sala grupos de diputados observaban el desarrollo de la sesión. Al ver la tranquilidad reinante optaron por ingresar. La incertidumbre llegó a tanto que el diputado socialista Carmen Lazo consultó a la Mesa: "¿se dio cuenta del veto?".

El Prosecretario de la Corporación, Arnoldo Ksempe ya había leído la cuenta y en primer lugar había dado cuenta del oficio del Senado. Mientras tanto a la misma hora en el Senado se producían repercusiones sobre la misma materia: el veto a la reforma del derecho de propiedad.

El senador socialista Carlos Altamirano a nombre del FRAP reclamó de la conducta del Presidente del Senado. Tomás Reyes comunicó a la Cámara el acuerdo de su Corporación de rechazar el veto.

El senador socialista Carlos Altamirano a nombre del FRAP reclamó de la conducta del Presidente del Senado. Tomás Reyes comunicó a la Cámara el acuerdo de su Corporación de rechazar el veto.

discusión. Para Patricio Phillips y la mayoría de los diputados la tesis es otra, coincidente con la de Francisco Bulnes.



El senador demócratacristiano Tomás Pablo, en los momentos que acusa a la Comisión de Salud del Senado de haberse excedido en sus atribuciones, al emitir una declaración de tipo fiscalizador. El grabado muestra un aspecto de la sesión de ayer, en que aparecen los senadores demócratacristianos Ignacio Palma, José Foncea, Alejandro Noemi, José Musalem y Tomás Pablo; el diputado Luis Martín y el senador Jaime Barros.

El Senado: Excede sus Facultades

BALLESTEROS: NO HAY APURO
Frente al trámite que deberá seguir el veto al Derecho de Propiedad en la Cámara, el Presidente de la Corporación fue categórico para expresar que "todo lo que se haga con el veto estará de acuerdo a los trámites reglamentarios imperantes en la Cámara."
"El veto —dijo— seguirá en la Cámara el trámite correspondiente. Es decir, deberá ser tratado en el orden que figure en la Tabla de las sesiones ordinarias. En el día de hoy —agregó— sólo correspondió dar cuenta del oficio del Ejecutivo enviado por el Senado. No existe apresuramiento".

EL SENADO VA DEMASIADO LEJOS

El senador demócratacristiano, Tomás Pablo, acusó ayer a la Comisión de Salud del Senado, de haberse excedido en sus atribuciones. Pablo expresó que el Senado, y por lo tanto, sus comisiones no tienen facultades fiscalizadoras. Esto corresponde exclusivamente a la Cámara de Diputados.
Es por eso —dijo el senador penquista— que la declaración entregada por la Comisión de Salud, en relación con el conflicto del personal de la Salud, está fuera de sus atribuciones. Dejó estampada su protesta, a nombre de

—agregó Musalem— plantear las disposiciones reglamentarias que mueren a este reclamo. Creo que los Comités no actúan con seriedad. Es hora de rectificar las situaciones reglamentarias, ya que se han seguido una tras otra las actuaciones anticonstitucionales. La mayoría —terminó diciendo— será responsable.

Posteriormente, el senador radical, Hermes Ahumada y el socialista Salvador Allende expresaron su desacuerdo con la protesta de Tomás Pablo. A juicio de los parlamentarios de oposición que suscribieron el acuerdo de la Comisión de Salud, éste se adoptó en el ejercicio legítimo de un derecho.

LAS SUBVENCIONES:

Favorecen a la gente de FF. AA.

La Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados aprobó una indicación del Ejecutivo por la cual se favorece al personal de las Fuerzas Armadas a punto de acercarse a retiro. La iniciativa fue incorporada al proyecto despatchado por la Comisión relativo a las normas que deben regir al Instituto Hidrográfico de la Armada.
Por la indicación aprobada en la Secretaría de la Comisión, se establece que todo el personal que debe acercarse a retiro absoluto por cumplir el tiempo máximo de permanencia en las Instituciones Armadas, y que le faltare menos de un año para cumplir otro quinquenio, se le dará por cumplido este tiempo para los efectos de su liquidación de pensión. Esta disposición comenzará a regir después del 15 de enero de 1966.
Informaciones entregadas en la Secretaría de la Comisión señalan que el beneficio que otorga esta disposición consiste en ceder un año de imputaciones, en vez de los seis meses que actualmente se le concede por ley, al personal listo para acercarse a retiro.

Favorecidas entidades populares

DILACION OPOSITORA

Ayuda al desamparado

Entre las principales subvenciones otorgadas a instituciones de beneficencia, figuran:

● Instituto de Promoción del Trabajo	₱ 495.000
● Fundación "Mi Casa"	550.000
● Hogar de Cristo	380.000
● Casa de Caridad "Don Ornel", de Santiago	50.000
● Patronato Nacional de la Infancia	48.000
● Sociedad Protectora de la Infancia	60.000

Organizaciones populares, como juntas de vecinos, centros de madres y clubes deportivos, instituciones de beneficencia, educacionales y culturales,

fueron las más beneficiadas por las subvenciones otorgadas por el Gobierno dentro del Presupuesto de la Nación para el próximo año.
La Comisión Mixta de Presupuestos, continuó durante todo el día la discusión y votación del articulado del proyecto en el que se contiene la estimación de las entradas y gastos del erario nacional para 1967.
A proposición del diputado comunista Juan Acevedo, que apoyaron radicales, socialistas y comunistas, debió votarse artículo por artículo. Más aún éstos debían además ser votados por letras y por números o comas. Con este procedimiento, se fue demorando el despacho del proyecto.
El plazo de despacho vencía ayer, a las 12 de la noche, pero el sistema propuesto por Acevedo no iba a permitirlo.
El senador Humberto Aguirre, radical y el diputado Ramón Silva Ulloa, socialista, pidieron al mediodía, prórroga del plazo. Se opusieron los demócratacristianos. "Se trata de un nuevo recurso dilatorio", dijeron. Sin embargo, pasó las 18 horas, la Comisión acordó pedir la prórroga. Esta fue concedida por el Senado, por 24 horas más. Significa que el plazo de la Comisión para despa-



char el Presupuesto termina imposteramente esta noche.
SUBVENCIONES
En la tarde se recibió en la Comisión Mixta el oficio del Ejecutivo conteniendo las subvenciones que ha aceptado para el próximo año.
● El total de subvenciones asciende a ₱ 12.835.000.
● De esta suma, ₱ 5.410.000 corresponden a subvenciones a instituciones de beneficencia.
● ₱ 2.975.850, están destinadas a favorecer a instituciones educacionales y culturales.
● Finalmente, ₱ 2.975.850, benefician a organizaciones varias. Entre éstas están la Defensa Civil, los Boys Scouts, Federaciones de Estudiantes, y otras más.

En el Senado: Normas para Soc. Anónimas

Dos importantes proyectos de ley fueron aprobados ayer en general, en Comisiones del Senado.
—El que establece normas para el funcionamiento de las Sociedades Anónimas.
—El que prorroga determinadas franquicias de la industria siderúrgica y uniforma el sistema de previsión de los empleados y obreros que trabajan en esta rama de la producción.
El primero fue aprobado en general por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado. A favor de la idea de legislar votaron los siguientes senadores: Tomás Pablo, demócratacristiano; Sergio Sepúlveda, liberal independiente; Raúl Juliá, radical. No asistieron los representantes del FRAP, Volodia Teitelboim y Carlos Altamirano.
La Comisión volverá a reunirse el próximo viernes, para iniciar la discusión en particular del proyecto.

INDUSTRIA SIDERURGICA
El proyecto que prorroga franquicias de la industria siderúrgica, fue aprobado en general por tres votos a favor y dos en contra.
A favor votaron: Alejandro Noemi, demócratacristiano; Hugo Miranda, radical; y Pedro Ibáñez, nacional.
—En contra lo hicieron: Rafael Tarud y Fernando Luengo.
Durante la votación, el senador Ibáñez señaló que a pesar de estar en desacuerdo con algunos aspectos del proyecto, lo aprobaba por estimarlo útil para el país.
Rafael Tarud, por su parte, fundamentó su voto en contra señalando que esta iniciativa era lesiva para los intereses nacionales.
Refirió las palabras de Tarud, el senador demócratacristiano Alejandro Noemi. Este parlamentario expresó que, contrariamente a lo dicho por Tarud, este proyecto era altamente beneficioso para el país, pues las medidas que propone tienden a impulsar el desarrollo de esta industria.

Senado: Comisiones HOY VOTARAN EL REAJUSTE
Hoy, a las 11.30 horas, la Comisión de Gobierno Interior del Senado pondrá en votación la idea de legislar sobre el proyecto de reajuste de remuneraciones del sector público.
Durante la mañana de ayer de 11 a 13.30 horas, esta Comisión continuó oyendo la opinión de los gremios. Concurrieron los dirigentes de la APEUCH y de la Organización de Empleados Municipales.
MINISTRO MOLINA
También asistió el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, quien hizo una exposición sobre la política de remuneraciones del Gobierno. El Secretario de Estado expresó que se ha producido un incremento real de ingresos de los trabajadores. Esto por haberse otorgado reajustes equivalentes al 100% del alza del costo de la vida del año anterior.
"Además —dijo—, hay que tener en cuenta que los precios del año inmediatamente siguiente han sufrido una variación inferior en cada caso. Esto produce un aumento del ingreso total anual si se le compara con el mismo volumen físico de gastos".
FECHA DE PAGO
Agregó que se ha fijado como fecha general para la aplicación del reajuste el 1º de enero de cada año. Esto se hará mediante un adelanto paulatino en la época en que lo recibían ciertos servicios que en leyes anteriores de reajustes gozaban de los aumentos respectivos solamente desde el 1º de julio. El Ministro señaló que este sistema significa también un incremento en el volumen total de ingresos para los trabajadores.

LO QUE PIERDEN LOS HUELGUISTAS
Días no trabajados. Los días no trabajados serán descontados de los sueldos del mes de diciembre en curso.
Por falta de personal no se podrán pagar los sueldos de diciembre antes de Navidad los sueldos de diciembre.
A aquellas personas cuyo contrato venza el 31 de diciembre y que se hayan declarado en huelga, no se le renovarán sus contratos.

PR: No sabe cómo votará reajuste
En reunión ampliada del CEN con los dirigentes gremiales de la colectividad y de algunas instituciones fiscales se acordó postergar para hoy la conducta que adoptará el PR frente al proyecto de Reajuste del sector público.

GREMIO DE SALUD Ha recibido trato preferencial

Para mejorar la situación económica del personal de la Salud, el Gobierno ha llegado al extremo límite de las posibilidades que le permite el Presupuesto Nacional. Es más, el Gobierno, que tiene plena conciencia de la difícil y postergada situación de este personal, le ha otorgado un trato preferente respecto de otros gremios en el reajuste de remuneraciones para 1967.

Sin embargo, y a pesar de sus esfuerzos y de su buena disposición, el Gobierno no puede resolver en un solo día, situaciones muy antiguas que exigen una acción larga y pesada. Pero lo han comprendido otros gremios que han reconocido los esfuerzos en materia de reajustes.

A QUIEN AFECTA LA HUELGA
La huelga de la Salud NO afecta a los trabajadores de mayores ingresos, que pueden actuar por sí mismos las enfermedades y dolencias.
La huelga de la Salud SI la sufren los trabajadores de menores ingresos, que necesitan acudir a los hospitales.
La huelga de la Salud SI la padecen las madres y los niños del pueblo.

REALIZACIONES Y OFRECIMIENTOS

- Ningún empleado de la Salud ganará menos de un vital.
- Ocho mil empleados a contrata y a término se incorporan a la planta desde el 1º de enero de 1966
- Al incorporarse a la Planta desde el 1º de enero de 1966, los jornaleros adquieren derecho a percibir desde esa fecha las dietas entre sus salarios y los sueldos vitales.
- El personal podrá recuperar "los derechos a grado superior" perdidos con motivo del ascenso, también con efecto retroactivo al 1º de enero.
- Desde el 1º de enero de 1967, el personal tendrá un reajuste de 20 por ciento que constituye un trato especial para este gremio.
- Los derechos a grado superior no se computarán para el pago del sueldo vital que se sumarán al sueldo.
- Los que no tengan derecho a goce de vacaciones y tengan más de cinco años, recibirán bonificación especial, de acuerdo con su antigüedad.
- Para el segundo semestre de 1967, el personal se incorporará a una nueva escala de sueldos que representa el 82,7 por ciento de la Escala Fiscal Consolidada, y que significa un aumento superior al 30 por ciento respecto los sueldos de 1966.
- Se mantendrá el sistema de pago de sueldos extraordinarios. Cabe hacer presente que mientras las rentas de la escala Fiscal Consolidada se han establecido incorporando al personal las horas extraordinarias, el personal de la Salud mantendrá el derecho a percibir esos extras ordinarios separadamente de sus sueldos.
- Bonificaciones extraordinarias para Patrias y Navidad.
- Pago de deudas por horas extraordinarias, nocturnos y festivos que estaban pendientes por varios años.
- Promoción del personal. Se establece un tema para realizar estudios o cursos de perfeccionamiento que permitirán la promoción del personal.
- Mantenimiento de la Asignación de 50 por ciento concedida transitoriamente a la Escala Directiva, Profesional y Técnica.
- Asignación de Zona. A partir de 1967 se otorgará todo el personal percibirá su sueldo o totalmente la asignación de zona.

La Dirección de Fronteras, lista

Totamente despatchado por el Congreso quedó el proyecto del Gobierno que crea la Dirección Nacional de Límites y Fronteras. La iniciativa cumplió su tercer y último trámite en la sesión de ayer de la Cámara de Diputados.
La iniciativa contiene en síntesis los siguientes puntos fundamentales:
—Se crea la Dirección Nacional de Límites y Fronteras, organismo técnico dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores.
Su misión será atender todo lo que se refiere a los límites internacionales de Chile y sus fronteras.
Preparar las defensas en los juicios que se sigan ante árbitros, tribunales arbitrales.

GREMIO DE SALUD Y ESCALA DE "ANEF"
Porque los grados de ambas escalas no son equivalentes. La escala de la ANEF es superior a la de la Salud en el grado 18, mientras la de la Salud es superior en el grado 12.
Para asimilar a los empleados de la Salud a la escala ANEF sería preciso reestructurar la escala ANEF en el grado 8, por ejemplo, bajaría al grado 12.
La escala ANEF no permite pago de horas extraordinarias y la escala de la Salud sí.
El trabajo nocturno y en días festivos no está bonificado a los empleados de la Salud.

REAJUSTE PROPUESTO ESCALA DIRECTIVA

Enfermeras — Asistentes Sociales — Dietistas — Kinesiólogos — Tecnólogos — Ingenieros — Arquitectos — Constructores

LA PASA A LA PASA

Producción de Carnes y Empuje Empresarial

De acuerdo con antecedentes recientemente dados a conocer, la producción de aves ha experimentado en el país un aumento de más del 90%, si se comparan las cifras correspondientes a los primeros diez meses de 1965 con las de 1966.

Como es bien sabido, el incremento de la producción avícola no es el resultado de una espontánea e independiente manifestación de empuje de los empresarios que se dedican total o parcialmente a este rubro. Proviene el crecimiento anotado de la aplicación de un programa de Gobierno destinado a substituir con carnes de producción interna la de vacuno que, en la actualidad, debemos traer del extranjero en cantidades que significan la inversión de alrededor de treinta millones de dólares por año.

Un cargo de esta importancia en nuestro siempre difícil presupuesto de divisas era peligroso y gravemente perjudicial, porque nos hacía distraer en estas adquisiciones tan elevada suma, que tiene un muchísimo mejor inversión si se dedica a la compra de maquinaria y equipos de producción modernos, susceptibles de emplearse en la elaboración de mercaderías exportables.

Se hizo, pues, preciso reducir en cuanto fuera posible las compras de ganado mayor extranjero, pero, como a la vez, no podía restarse drásticamente a la dieta alimenticia de la población las proteínas que esas carnes contienen, se acordó substituirlos por carnes de ave, cordero, porcino y pescado, aparte de algunos otros artículos no en base de carne, pero con similares condiciones dietéticas.

Se fomentó, pues, dentro de un plan bien concebido y con decisión, la producción de aves, obteniéndose el resultado que se anota, de un crecimiento que va, de un año para el otro, a significar casi un 100 por ciento de alza. Es, por supuesto, un notable resultado, que deja en evidencia la eficacia del programa gubernativo al respecto y —también hay que destacar— la acogida que este plan encontró entre el público empresarial, que lo hizo suyo, al amparo de las razonables utilidades que inversiones de esta especie suponían.

Creemos que estos hechos merecen análisis público, porque de ellos se derivan observaciones que pueden orientar criterios respecto a otros asuntos o problemas de parecida categoría y con respecto a las fórmulas adoptadas por el Gobierno para solucionarlos.

La carencia de ganado vacuno suficiente para atender a las necesidades del consumo nacional es algo bastante antiguo; el problema pasó bajo, por lo menos, cinco Administraciones, todas las cuales se limitaron a tratar de encontrarle una salida a través de los clásicos métodos nacionales: el parche de circunstancias, el expediente ocasional, que daba la apariencia de un mejoramiento, pero que, en realidad, al prorrogar la solución real y efectiva, no estaba haciendo sino agravar el problema.

Sólo el Gobierno actual lo encaró integralmente, dentro de una solución planificada: reducción de importaciones, abordadas por sistema directo e indirecto —ya que un organismo estatal quedó con la exclusividad de la traida de carnes desde el exterior— y reemplazo de este alimento por otro de producción abundante lograda dentro del territorio.

De este modo se dio oportunidad, incluso a aquellos hombres de negocios que se dedicaban a este rubro comercial de importaciones, a transformarse en productores de aves, puercos o corderos y aun, a capitalizar empresas pesqueras y de distribución de productos del mar. Esto merece ponerse de relieve porque hace constar cómo un Gobierno que tiene conciencia de la necesidad de mantener el pleno empleo de brazos, técnica y capitales, no adopta medidas drásticas y hasta espectaculares, desprecupándose por completo de los intereses que hieren. Da a éstos nueva oportunidad que, naturalmente, los propios interesados sabrán si aprovechan o no. Tenemos antecedentes para afirmar que, en el caso a que nos venimos refiriendo son varios los capitalistas que trasladaron su inversión de las oficinas de importación de carnes argentinas a la crianza de cerdos y a la formación de gallineros.

Todo esto, fuera de lo que no significa trastornos en la economía, que siempre sufre por las disminuciones de actividad en algunos de sus rubros tradicionales, se traduce en solidaridad nacional para abordar la solución de problemas que es preciso resolver para conveniencia del país. No deja estelas de descontento y de protestas, salvo, por supuesto, la de los recalitrantes tozudos incapaces de renovarse y de los que carecen de empuje para volcar sus energías en nuevos campos, cuando las circunstancias o los intereses superiores de la colectividad así lo hacen indispensable.

Regalos Obligados

Se acerca la Pascua y ya todos nos estamos sintiendo un poco Santa Claus o un poco niños chicos.

Los regalos hechos con amor son siempre maravillosos. No se miden por su costo, sino por el cariño incorporado.

Pero he aquí que, poco a poco, en un proceso al parecer engrandado en las oficinas en que hay más de una mujer, gran parte del encanto de los obsequios de Pascua se ha ido perdiendo, porque el regalo se ha ido convirtiendo en obligación.

Los empleados se reúnen, hablan con el Gerente, hacen peticiones, se les da por fin lo que piden. Pero eso no puede decirse. Lo grave es que sumadas todas esas cosas que no valen nada, terminan valiendo mucho.

La competencia por hacer obsequios cada vez mejores ha llegado a producir en algunas oficinas los odios más espantosos.

Con cara de ogro, una vieja empleada de las gracias para afuera por haber observado que la compañía que se lo hizo ha hecho regalos mucho mejores que los que hizo ella.

Y con santa odiosidad se propone ganarle lejos al año siguiente, distribuyendo todo su sueldo y todo su acaudalado y endeudándose hasta más no poder para ir a comprar el regalo que el jefe le hará.

La competencia por hacer obsequios cada vez mejores ha llegado a producir en algunas oficinas los odios más espantosos.

Con cara de ogro, una vieja empleada de las gracias para afuera por haber observado que la compañía que se lo hizo ha hecho regalos mucho mejores que los que hizo ella.

Y con santa odiosidad se propone ganarle lejos al año siguiente, distribuyendo todo su sueldo y todo su acaudalado y endeudándose hasta más no poder para ir a comprar el regalo que el jefe le hará.

Fidel Arnedo Bravo

Ficha Casi Dactiloscópica de Palena

El nombre de Palena trepará hoy a la actualidad nacional, continental y hasta a la universal. El Gobierno de Su Majestad Británica declara hoy su fallo arbitral inapelable, en la vieja disputa suscitada entre Chile y la Argentina sobre la soberanía de los valles fronterizos de la zona comprendida entre los hitos 16 y 17, desde la confluencia de los ríos Encuentro y Palena que denominan Carleupán en la otra banda) hasta la margen media, en su rumbo Norte, del Lago General Paz, llamado Lago Palena por el habla regional de Chile. Según la tesis argentina, la unidad geográfica del todo, sólo excluyendo al propio pueblo de Palena, esto es, los valles Californias, Paso Hondo, Las Horquetas, La Pampilla, Lagunillas y Lagunas del Engaño, se domicilia en "su" provincia del Chubut. La argumentación chilena, en cambio, sostuvo ante el tribunal arbitral británico que esta residencia territorial pertenece a Chileo continental, como una dependencia natural de "su" departamento de Chaitén. La sentencia de la Corona que sólo hoy será entregada al conocimiento público de los dos países —y desde luego al del mundo—, ha sido tericamente anunciada como "salomónica". Es decir, desechando tanto la posición chilena como la argentina, la Reina Isabel II de Inglaterra propondrá una "nueva frontera" en la región en disputa. Una vez aceptado el laudo de Su Majestad de acuerdo con los porfiados términos del Tratado Gene-

ral de Arbitraje firmado entre los dos Gobiernos, no podrán promoverse nuevas cuestiones o controversias sobre la "línea" juzgada de Palena. La decisión arbitral, en este aspecto, tiene un carácter de inapelable, como ya se dijo más arriba y su cumplimiento —expresa el artículo XIII del Tratado de Arbitraje— "está confiado al honor de las naciones signatarias del Pacto". El Laudo de la Reina dará, pues, un nuevo destino a una región cuya vastedad mensura 430 kilómetros cuadrados, poco más de 40.000 hectáreas, con una estatura comparable a la que ocupa el Gran Buenos Aires y casi tres veces superior a la superficie de nuestro Gran Santiago bastante más menguado que sólo se desmorona —o desparece— dicen los urbanistas— sobre un área de 160 kilómetros cuadrados. Las cifras son interesantes si se las pone a contrapelo de la respectiva y diferente realidad demográfica. En el Gran Buenos Aires habita un cardumen humano estimado en 6.000.000 de personas por el último censo. En el Gran Santiago lo hacen poco más de 2.000.000 de individuos, hacinados en una mayor concentración, por kilómetro cuadrado, que la de la capital argentina. En Palena —en los valles objetos hoy de la sentencia arbitral británica— sus escasos 300 pobladores pueden ubicarse fácilmente.

La mayoría de ellos reconoce la nacionalidad chilena. Palena vio sus valles absolutamente deshabitados hasta 1911, año

Sir John Gielgud

Es muy difícil dar una idea exacta de la actuación de John Gielgud. Hay que verlo y, sobre todo, escucharlo personalmente. Ese sutil equilibrio entre la emoción y la técnica esa manera única de dejarse arrastrar por el sentimiento sin sucumbir al sentimentalismo, es una experiencia privada. El Gielgud auténtico nace en realidad, en la cabeza del espectador y sólo se lo conoce verdaderamente en el escenario. El resto —las descripciones de los críticos, las interpretaciones infinitas— es literatura.

Gielgud nace con ciertos precedentes teatrales no desdeñables. Forma parte de la familia Terry cuyo representante más destacado, Dame Ellen Terry, fue célebre en su época. Cuando se consagró al teatro lo hizo a la manera británica sistemáticamente, sin dejarse llevar por sentimientos confusos. Desarrolló con esmero su voz y depuró cuidadosamente sus movimientos. Precisamente este bien montado aparato técnico hace que su naturalidad parezca cosa de magia. El espectador tiene que hacer un esfuerzo para sustraerse a ese encanto sutil, que mana insensiblemente y se filtra que a pesar suyo. Envuelve, sin forzar jamás

la atención del público. Se desliza con mucha cautela múltiple los matices y parece considerarlo a un espectador como una ciudadela que debe ser tomada como JERICÓ, por largos e irrisorios círculos, excluyendo el ataque frontal. Lo que refuerza esta impresión es el hecho de haber sido señalado como "el Hamlet" de su época. Hay que entender por esto, "el Hamlet inglés". El apodo es sintomático, por que se sabe bien que el británico es un devoto de la ficción. No le gustan los excesos. Si hay violencia en un drama, ésta debe ser calculada. No hay que olvidar que Shakespeare mismo, el más inglés de los dramaturgos ingleses fue el autor que, según Valery, implantó la costumbre de intercalar, entre dos asesinatos, largos trozos sacados de Montaigne. El crimen pierde así su carácter de acto brutal para convertirse en un paradigma; no es un asesinato, es El Asesinato.

Con Gielgud todo se desarrolla al nivel de las mayúsculas. Su voz, pausada o vehementemente, conduce con maestría los parlamentos al cielo de las Ideas Eternas; adormece las palabras y arrastra, en su británica aventura, al propio espectador. No puede extrañar, en-

tonces, que fuera saludado como "el Hamlet" de su época. Tiene una voz y una presencia tan persuasivas que termina por convertirse en ese efectivamente el Hamlet soñado por el dramaturgo de Avon.

Ahora bien, no es en absoluto fácil alcanzar de golpe ese nivel. Las mayúsculas no se dejan tomar tan fácilmente. Es indispensable que existan, detrás de la actuación, reflexiones muy profundas sobre la obra y el papel. El actor tiene que adaptar su propia sensibilidad a las exigencias del texto y poner todo su celo para entender lo que el autor quiere decir que en adaptar la obra a su temperamento.

Tal vez por esto los ingleses proporcionan actores sin parangón. Todos empiezan con Shakespeare y deben por fuerza aprender a prescindir de sí mismos, cosa nada fácil.

Saludamos con mucho entusiasmo la idea de traer a Sir John Gielgud a nuestro país. En el Teatro Municipal hemos podido ver en todo su esplendor la clásica operación del actor auténtico desde el drama griego a nuestros días, la que consiste en ser otro, sin dejar de ser él mismo.

Walter Lippmann

Reservación del Derecho de Huelga

La huelga es un derecho consagrado por la legislación del mundo. El fin de la clase obrera, con el poder de determinar la satisfacción de determinadas expectativas de solución mediante negociaciones directas, es una consecuencia, es un límite de su actividad que, en consecuencia, por los usos que le han dado, sólo si antes de llegar a las instancias previas.

La fuerza de la huelga como elemento de presión legítima obedece a razones gremiales, y deberá proporcionar a la consecución de objetivos gremiales. Si no se da esta fuerza elemental, la huelga es un medio, sino un fin, y carece de su finalidad de fuerza moral y gremial.

El marco huelguístico que se debe diseñar para el país se están precisamente todas las condiciones que desvirtúan la legitimidad de las huelgas y que, por lo tanto, contribuyen a esterilizar la fuerza del gremialismo.

El ideólogo marxista acaba de diseñar la tesis de que "las huelgas son políticas, porque son comarcas destinadas a debilitar al adversario". Como adversario señalado al Gobierno, al que, con el mismo enfoque, asimila a los cuadros laborales y reaccionarios de la realidad chilena.

Esta declaración —probablemente sólo reconocido hasta ahora en los círculos internos del movimiento— se intenta mirar conscientemente la fun-

Referéndum en España

El año de 1965, "Le Diplomate" copor su seriedad y precisión, después de un correspondiente contacto a España, concluyó en la conclusión de que la situación de España respira en los cambios que se están produciendo y en la guerra civil, el deseo de cambio liberal y democrático.

La comunidad ha tenido manifestaciones en conflictos universitarios, sobre todo del tipo "nuevo espíritu", como en la reforma que se dictó en este año y en las reformas de noviem-

bre de este año y en las reformas de noviem-

bre de este año y en las reformas de noviem-

bre de este año y en las reformas de noviem-

Naturalismo en la Novela Chilena

La razón del siglo XVIII, aunque el contraste entre la novela y la realidad que aparece en las obras de la época. El naturalismo que trae a Zola y la tendencia a despersonar (Pág. 19). Enseñanza agrega: "Desde el punto de vista estético el naturalismo es un intento integral del romanticismo y, en el campo de la novela, le permite incorporar la temática de los horizontes humanos abiertos por la ciencia." Zola quiso reducir la trama a un experimento provocado y conducido de acuerdo con las leyes de la materia inerte. En esta obra que, la novela "El Rotó" es un intento de la novela "El Rotó" (Pág. 19).

El autor pretendería "describir" el concepto de naturalismo en el curso de este trabajo, en el cual estudia la tendencia naturalista en las novelas de Luis Mar y Joaquín Edwards Bello; sin embargo, no logra plenamente su objetivo.

Si ocupa de estos novelistas porque, como dice con razón, pretiere estudiar la obra de aquellos que "intencionalmente dentro del campo del naturalismo produjeron los cambios más significativos". La literatura chilena muestra las miserias de la aristocracia. D'Halmás, de la clase menes, que fue aunque el padre de los escritores es todo "un señero" y Edwards Bello las "rotos" del bajo pueblo o de los "rotos".

Urbistondo examina con-

Urbistondo examina con-

Fidel Arnedo Bravo

FRENO AL AGIO CON JUGUETES El cobre, ruta de progreso para Vallenar Obreros, dueños de planta procesadora

La Dirección de Industria y Comercio, a través de su personal inspectivo ha iniciado un estricto control sobre los precios de los juguetes, con el fin de evitar abusos y especulaciones que habitualmente ocurren en vísperas de las Fiestas de Pascua.

Los mineros y las asociaciones mineras están demostrando un amplio espíritu de iniciativa y de comprensión para la labor de fomento a esta actividad en que está empeñado el Gobierno, manifestó ayer el Ministro de Minería, Alejandro Haies.

Reclen hemos llegado a un acuerdo con los mineros de Vallenar, agregó, mediante el cual se levantará una planta de tratamiento de mineral de cobre, que costará dos millones de dólares y permitirá tratar 600 toneladas diarias de mineral.

Esos niveles fijados son los máximos que se pueden cobrar, y DIRINCO ha tenido especial cuidado de que los márgenes se reduzcan considerablemente para las ventas que se están efectuando en los sectores más populosos de Santiago a través de sus Autoservicios Móviles y Almacenes Reguladores.

Se están expendiendo juguetes en el Autoservicio del Mercado Presidente Balmaceda y en los Almacenes Reguladores de las poblaciones O'Higgins y Las Rojas.

Desde hoy miércoles en Diagonal Cervantes se ubicará a las 17 horas un Autoservicio Móvil, con el fin de ofrecer a precios rebajados toda la línea de juguetes plásticos.

El jueves a las 9 horas, se realizará una venta en la Población San Miguel, Paradero 11 y medio de la Gran Avenida, y a las 11, en la Población La Cazalina, Paradero N° 18 de Santa Rosa.

El programa continúa para el viernes una visita, a las 9 horas, en la Pob. González Cortés, Grecia esq. Avda. Sur, y a las 11 horas, en Plaza Valenzuela, de Villa Maqui.



Con la asistencia del señor Ministro de Agricultura, don Hugo Triwelly, y los señores Alberti de INACAP, Robinson de la Misión Económica de los Estados Unidos, Keating de la Misión Chile, California, Corvalán Director de ICIRA, Muñoz del Instituto Forestal, Hamilton Hurtado de INDIAP y otras personalidades, se efectuó en la sede del Instituto de Educación Rural, una recepción en honor del señor Luis Ma. Ramírez Boettner Representante residente de las Naciones Unidas y del señor A. B. Wojcikowski, Representante Regional del Programa Mundial de Alimentos para la América Latina, con ocasión de la firma del convenio entre el Gobierno de Chile y el Programa Mundial de Alimentos.

GRAN ABUNDANCIA DE PAPAS EN LAS FERIAS Y MERCADOS

La papa nueva bajo cinco escudos por saco en los remates efectuados ayer en la Feria Municipal de Santiago. Esta baja se debió al aumento en forma considerable la afluencia de este producto a las licitaciones, tanto de papas importadas como nacionales.

Para el día de hoy se espera la llegada de cinco mil sacos de papa nueva a la Feria, de las cuales tres mil ya se habían desembarcado en el recinto correspondiente, esperando las primeras horas de la mañana para su remate.

También llegaron nueve mil sacos de papas polacas, todo lo cual significa que el mercado se ha normalizado completamente.

PERMISOS Y SUBVENCIONES TRATA HOY MUNICIPALIDAD

Sesión ordinaria celebrará hoy la Municipalidad de Santiago. Tratará todo lo relacionado con la otorgación de permisos para las ventas navideñas en la vía pública y ampliará el programa de festividades de fin de año, ya bosquejado.

También considerará la petición de algunas subvenciones para convertirse en rotativos y otras referentes a estacionamientos en diferentes puntos de la comuna de Santiago.

Además conocerá la presentación hecha por quince dueños de taxis que desean efectuar servicios colectivos en nuestra capital, Valparaíso y Viña del Mar, a través de una empresa turística ya establecida.

Y ordenará pagar remuneraciones, expropiaciones y otros servicios que se convierten en verdaderos aguiñados para los favorecidos. Como si ello fuera poco, se pronunciará sobre algunas subvenciones destinadas a clubes deportivos que en total alcanzan a \$ 2.600.

CON TARJETAS NAVIDEÑAS AYUDARAN A CANCEROSOS

Con tarjetas navideñas, de corte típicamente chileno, la Liga Chilena contra el Cáncer, tratará de reunir mayores fondos para que en nuestro país puedan construirse hogares destinados al tratamiento de los indigentes que padecen de esta enfermedad.

El año pasado, un saludo de Pascua y Año Nuevo, adquirido como donación y expendido en diferentes establecimientos comerciales capitales, sirvió para iniciar esta campaña nacional motivada por la acción de instituciones y similares en el extranjero.

Las autoridades de Salud Pública y de Carabineros serán esta vez, como en años anteriores, muy severas en el control de las disposiciones pertinentes y en la sanción de los infractores.

GRADUACION DE AVIADORES CHILENOS

SESENTA Y DOS aviadores chilenos se graduaron recientemente en la Academia de las Fuerzas Aéreas Interamericanas de la Base Aérea de Albrook, en Panamá. Los que participaron fueron 349 estudiantes de trece países latinoamericanos.

Los que fueron entregados los diplomas, los estudiantes fueron felicitados por el Embajador de Chile en Panamá, Ramón Espinosa Vásquez. EN EL GRABADO, quince de los sesenta y dos alumnos chilenos que participaron en el curso especial. Desde la izquierda de pie: segundo Hernández, Víctor Luna, Sergio Vidal, Alejandro Gana, Manuel Joto, Jorge Birchmeier, Sergio Sotomayor y Mario Rodríguez. AGACHADOS: José Mendoza, Manuel Rubio, Daniel Becerra, Julio Mercanti, Martín Salda, Juan Mellano y Rodrigo Von Stillfried.

NUEVO PREMIO PARA DR. ROBERTO GÓMEZ

En sesión efectuada ayer, a las 19 horas, en la Sociedad Médica de Santiago, fue entregado el premio "Ayerst 1966", para el mejor trabajo de investigación, al doctor Roberto E. Gómez Rojas.

El distinguido profesional realizó extensos trabajos de investigación sobre la "regulación endocrina de la presión arterial".

El investigador, ex presidente de la Sociedad Chilena de Endocrinología y Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina, obtuvo la distinción científica por tercera vez.

EL "DIARIO OFICIAL" publica hoy

En el Diario Oficial de hoy se publican, entre otros, los siguientes Decretos: Decreto N° 1.250, del Ministerio de Obras Públicas, que establece derecho de peaje en el Camino Longitudinal Sur, Lo Espejo.

Decreto N° 690, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que modifica el Plano Regulador de Puente Alto.

LA "FENATS" NO PUDO LLENAR EL CAUPOLCAN PIDIO AYUDA A OTROS GREMIOS PARA CONTAR CON PUBLICO

La asistencia habida a la concentración organizada ayer por la FENATS en el Caupolicán, ocasión en la que, con sus propios afiliados, llenó el teatro-círculo. En cambio, en la concentración de ayer para tener una concurrencia algo menor, que fue calculada en 3.500 personas, se recurrió, además de los miembros de la FENATS que quedan en huelga, a elementos de la APEUCH, de la CUT y del Instituto Pedagógico de la U. de Chile.

ESTRICTO CONTROL EN VENTA Y USO DE FUEGOS ARTIFICIALES

La proximidad de las festividades de Pascua y Año Nuevo reactualiza el problema del uso indiscriminado por menores, de fuegos artificiales, en particular en la vía pública.

Por tal razón, como en años anteriores, la Dirección General de Salud ha impartido instrucciones a las autoridades locales del Servicio de todo el país a fin de asegurar el fiel cumplimiento de disposiciones que datan de 1963 y que prohíben no sólo la venta, sino el uso de fuegos artificiales con el objeto de evitar las consecuencias que suelen derivarse de esta peligrosa práctica.

GRADUACIONES

Escuela de Educadoras de Párvulos. Este plantel de la Facultad de Filosofía y Educación Universitaria de la Universidad de Chile, realizó hoy, a las 10.15 horas en el local de Alessandri 1495, el acto de graduación de 80 jóvenes profesoras que recibieron sus títulos profesionales.

Liceo de Niñas N° 2. En el Teatro Gran Palace, se verificará el próximo sábado, a las 9.30 horas, la ceremonia de graduación de 104 alumnas que egresan de los diferentes sextos años de este plantel.

El Saint Gaspar College. Con un acto cultural y entrega de premios, este establecimiento educacional, realizará el viernes próximo, a las 18 horas, en Suárez Mujica 2577, la ceremonia de graduación y clausura del año escolar 1966.

CONFERENCIA CIENTIFICA del Dr. F. Casabella

Hoy a las 18.45 horas, y el próximo domingo a las 11.45 horas, hablará por Radio Universidad, sobre la "Fisiología de la Vista", el Dr. Fernando Casabella, Miembro Honorario de la Sociedad Científica de Chile, para referirse a las desconocidas y abismales profundidades de los océanos, al despejar verticalmente veinte toneladas y el "Metro" automático dirigido eléctricamente.

En la Moneo

El fallo que dictará hoy la Reina Isabel II, sobre el diferendo chileno-argentino en la zona de Palena, la inhumana huelga de la Salud y preocupaciones principales del Presidente de la pública durante el día de ayer.

El Primer Mandatario recibió a los ferroviarios a las 11 horas y se despidió de ellos a las 11.45 horas. Le solicitaron los visitantes una gratificación de sueldos y medio, a lo cual el Presidente respondió con una contraoferta de un mes de sueldo más un mínimo de 400 escudos. Los dirigentes ferroviarios, presididos por Edmundo Polanco, se dispusieron de inmediato a informar a las bases sobre la decisión del Gobierno.

Posteriormente, el Primer Mandatario tuvo oportunidad de alinear un poco sus preocupaciones de despacho para invitarle a la ceremonia inaugural de la Exposición Colonial, que se efectuará en la noche de la Cultura de esa Comuna, a partir del día 17 de diciembre. El Presidente contestó en principio afirmativamente, pero luego cambió de opinión al enterarse de los antecedentes obtenidos con relación al fallo que promulgará en la mañana el diferendo chileno-argentino sobre la zona de Palena. Por las razones que la Cancillería, le informe "tiene cara" de ser favorable a Chile.

Luego, nuevamente a dedicarse a la huelga de la Salud, reuñó en su Gabinete a los Ministros del Interior, de Defensa y de Salud; al Subsecretario del Interior, al Director del SNS y al Presidente del Partido Demócrata Cristiano, Patricio Aysa, con los que trató de hacer una cuenta de las medidas adoptadas en el conflicto.

Las reuniones, que ayer estuvieron muy cortadas, se repitieron en el despacho del Mandatario. Leighton y también en la Cancillería. En el despacho del Jefe del Gabinete sostuvo proclamas con los señores de la Salud, Luis Armando Becerra, y los señores del Ministerio de la Salud y con el Ministro de la General de Gobierno, Raúl Troncoso, con quienes se ocupó de la huelga de la Salud y con el Ministro de la General de Gobierno, Raúl Troncoso, con quienes se ocupó de la huelga de la Salud y con el Ministro de la General de Gobierno, Raúl Troncoso, con quienes se ocupó de la huelga de la Salud.

EL MARTES 13 LAS CABALAS

"¡Cuidado, niña, no pases debajo de la escoba, ves que es martes trece?" "¡Martes 13! En el día de hoy cumplió la coincidencia maldita. Nuestro país en el centro y sur se encuentran con la tradición hispánica. Con la llegada de los españoles a Chile, el martelotón de nuestro país vio enriquecerse el calendario de los sucesos o episodios estimados sobrenaturalmente."

"Martes 13. ¿Cuándo surgió esta creencia supersticiosa? Tarea difícil precisarla en la creencia hispánica. Pero el hecho existe. En los sectores rurales del sur de Chile, hay gente que cree a pie juntillas en la marcha del viento en la Isla Grande de Chiloé, por vía de supersticiones y leyendas."

"Martes 13. ¿Hay fórmulas para contrarrestar su influencia perniciosas? Claro que las hay y muchas personas las cumplen a pie juntillas para evitar malos ratos. Al salir de casa hacia el trabajo o por cualquier otra circunstancia debe hacerse con el pie derecho! Hay personas que van más lejos en esto de las supersticiones del fatídico día. Argumentan que al hacer abandono de la cama, el primer pie que debe colocarse sobre el piso es el derecho!"

En algunas provincias de la zona central, la gente campesina se sirve el primer mate, sin azúcar. Con esta "amargura" matan el chuncho del martes 13! En las provincias del Norte Grande, de un modo singular en las localidades de la zona andina, las creencias sobrenaturales son atávicas, provienen de la época incaica. Allí "los brujos" aún asisten. Adjudican el porvenir a través del agua contenida en una vasija; por las estrellas y los astros o al través del llanto de un niño. Tales "adivinos" entregan "amuletos", previo pago, por supuesto, contra los "males de ojo" y también contra el martes 13! La superstición del martes 13! abunda entre el elemento femenino. Artistas también creen en el fatídico día en que el calendario muestra un martes 13. Consultamos a varios -de ambos sexos-; no quisieron responder a nuestra sencilla pregunta: ¿terro que el martes 13? Incluso cuando que ni siquiera completamos sus nombres, se desentendían de la pregunta.

Distinto fue el caso de una guineyana indígena de Colo Colo y de una selección nacional de fútbol. En la noche del martes 13, en el estadio Nacional, se efectuó un partido de fútbol entre Chile y Argentina. El primer gol fue marcado por el jugador argentino Luis Monti, quien se convirtió en el primer jugador argentino en marcar un gol en Chile. Este hecho ocurrió el día 13 de diciembre de 1910, un día que se considera como un día de mala suerte.

En las provincias del Norte Grande, de un modo singular en las localidades de la zona andina, las creencias sobrenaturales son atávicas, provienen de la época incaica. Allí "los brujos" aún asisten. Adjudican el porvenir a través del agua contenida en una vasija; por las estrellas y los astros o al través del llanto de un niño. Tales "adivinos" entregan "amuletos", previo pago, por supuesto, contra los "males de ojo" y también contra el martes 13! La superstición del martes 13! abunda entre el elemento femenino. Artistas también creen en el fatídico día en que el calendario muestra un martes 13. Consultamos a varios -de ambos sexos-; no quisieron responder a nuestra sencilla pregunta: ¿terro que el martes 13? Incluso cuando que ni siquiera completamos sus nombres, se desentendían de la pregunta.

En las provincias del Norte Grande, de un modo singular en las localidades de la zona andina, las creencias sobrenaturales son atávicas, provienen de la época incaica. Allí "los brujos" aún asisten. Adjudican el porvenir a través del agua contenida en una vasija; por las estrellas y los astros o al través del llanto de un niño. Tales "adivinos" entregan "amuletos", previo pago, por supuesto, contra los "males de ojo" y también contra el martes 13! La superstición del martes 13! abunda entre el elemento femenino. Artistas también creen en el fatídico día en que el calendario muestra un martes 13. Consultamos a varios -de ambos sexos-; no quisieron responder a nuestra sencilla pregunta: ¿terro que el martes 13? Incluso cuando que ni siquiera completamos sus nombres, se desentendían de la pregunta.

En las provincias del Norte Grande, de un modo singular en las localidades de la zona andina, las creencias sobrenaturales son atávicas, provienen de la época incaica. Allí "los brujos" aún asisten. Adjudican el porvenir a través del agua contenida en una vasija; por las estrellas y los astros o al través del llanto de un niño. Tales "adivinos" entregan "amuletos", previo pago, por supuesto, contra los "males de ojo" y también contra el martes 13! La superstición del martes 13! abunda entre el elemento femenino. Artistas también creen en el fatídico día en que el calendario muestra un martes 13. Consultamos a varios -de ambos sexos-; no quisieron responder a nuestra sencilla pregunta: ¿terro que el martes 13? Incluso cuando que ni siquiera completamos sus nombres, se desentendían de la pregunta.

En las provincias del Norte Grande, de un modo singular en las localidades de la zona andina, las creencias sobrenaturales son atávicas, provienen de la época incaica. Allí "los brujos" aún asisten. Adjudican el porvenir a través del agua contenida en una vasija; por las estrellas y los astros o al través del llanto de un niño. Tales "adivinos" entregan "amuletos", previo pago, por supuesto, contra los "males de ojo" y también contra el martes 13! La superstición del martes 13! abunda entre el elemento femenino. Artistas también creen en el fatídico día en que el calendario muestra un martes 13. Consultamos a varios -de ambos sexos-; no quisieron responder a nuestra sencilla pregunta: ¿terro que el martes 13? Incluso cuando que ni siquiera completamos sus nombres, se desentendían de la pregunta.

En las provincias del Norte Grande, de un modo singular en las localidades de la zona andina, las creencias sobrenaturales son atávicas, provienen de la época incaica. Allí "los brujos" aún asisten. Adjudican el porvenir a través del agua contenida en una vasija; por las estrellas y los astros o al través del llanto de un niño. Tales "adivinos" entregan "amuletos", previo pago, por supuesto, contra los "males de ojo" y también contra el martes 13! La superstición del martes 13! abunda entre el elemento femenino. Artistas también creen en el fatídico día en que el calendario muestra un martes 13. Consultamos a varios -de ambos sexos-; no quisieron responder a nuestra sencilla pregunta: ¿terro que el martes 13? Incluso cuando que ni siquiera completamos sus nombres, se desentendían de la pregunta.

EJECUTIVO DE GAS

Después de haber tomado contacto con varias instancias de Europa y Estados Unidos, y haberse impuesto un funcionamiento, regresó al país por el jet de Canadiana acompañado de su esposa, el señor Ricardo Labruno, gerente de la Compañía de Gas de Santiago. (Fotografía)



En la Moneo

El fallo que dictará hoy la Reina Isabel II, sobre el diferendo chileno-argentino en la zona de Palena, la inhumana huelga de la Salud y preocupaciones principales del Presidente de la pública durante el día de ayer.

El Primer Mandatario recibió a los ferroviarios a las 11 horas y se despidió de ellos a las 11.45 horas. Le solicitaron los visitantes una gratificación de sueldos y medio, a lo cual el Presidente respondió con una contraoferta de un mes de sueldo más un mínimo de 400 escudos. Los dirigentes ferroviarios, presididos por Edmundo Polanco, se dispusieron de inmediato a informar a las bases sobre la decisión del Gobierno.

Posteriormente, el Primer Mandatario tuvo oportunidad de alinear un poco sus preocupaciones de despacho para invitarle a la ceremonia inaugural de la Exposición Colonial, que se efectuará en la noche de la Cultura de esa Comuna, a partir del día 17 de diciembre. El Presidente contestó en principio afirmativamente, pero luego cambió de opinión al enterarse de los antecedentes obtenidos con relación al fallo que promulgará en la mañana el diferendo chileno-argentino sobre la zona de Palena. Por las razones que la Cancillería, le informe "tiene cara" de ser favorable a Chile.

Luego, nuevamente a dedicarse a la huelga de la Salud, reuñó en su Gabinete a los Ministros del Interior, de Defensa y de Salud; al Subsecretario del Interior, al Director del SNS y al Presidente del Partido Demócrata Cristiano, Patricio Aysa, con los que trató de hacer una cuenta de las medidas adoptadas en el conflicto.

Las reuniones, que ayer estuvieron muy cortadas, se repitieron en el despacho del Mandatario. Leighton y también en la Cancillería. En el despacho del Jefe del Gabinete sostuvo proclamas con los señores de la Salud, Luis Armando Becerra, y los señores del Ministerio de la Salud y con el Ministro de la General de Gobierno, Raúl Troncoso, con quienes se ocupó de la huelga de la Salud y con el Ministro de la General de Gobierno, Raúl Troncoso, con quienes se ocupó de la huelga de la Salud.

En las provincias del Norte Grande, de un modo singular en las localidades de la zona andina, las creencias sobrenaturales son atávicas, provienen de la época incaica. Allí "los brujos" aún asisten. Adjudican el porvenir a través del agua contenida en una vasija; por las estrellas y los astros o al través del llanto de un niño. Tales "adivinos" entregan "amuletos", previo pago, por supuesto, contra los "males de ojo" y también contra el martes 13! La superstición del martes 13! abunda entre el elemento femenino. Artistas también creen en el fatídico día en que el calendario muestra un martes 13. Consultamos a varios -de ambos sexos-; no quisieron responder a nuestra sencilla pregunta: ¿terro que el martes 13? Incluso cuando que ni siquiera completamos sus nombres, se desentendían de la pregunta.

En las provincias del Norte Grande, de un modo singular en las localidades de la zona andina, las creencias sobrenaturales son atávicas, provienen de la época incaica. Allí "los brujos" aún asisten. Adjudican el porvenir a través del agua contenida en una vasija; por las estrellas y los astros o al través del llanto de un niño. Tales "adivinos" entregan "amuletos", previo pago, por supuesto, contra los "males de ojo" y también contra el martes 13! La superstición del martes 13! abunda entre el elemento femenino. Artistas también creen en el fatídico día en que el calendario muestra un martes 13. Consultamos a varios -de ambos sexos-; no quisieron responder a nuestra sencilla pregunta: ¿terro que el martes 13? Incluso cuando que ni siquiera completamos sus nombres, se desentendían de la pregunta.

En las provincias del Norte Grande, de un modo singular en las localidades de la zona andina, las creencias sobrenaturales son atávicas, provienen de la época incaica. Allí "los brujos" aún asisten. Adjudican el porvenir a través del agua contenida en una vasija; por las estrellas y los astros o al través del llanto de un niño. Tales "adivinos" entregan "amuletos", previo pago, por supuesto, contra los "males de ojo" y también contra el martes 13! La superstición del martes 13! abunda entre el elemento femenino. Artistas también creen en el fatídico día en que el calendario muestra un martes 13. Consultamos a varios -de ambos sexos-; no quisieron responder a nuestra sencilla pregunta: ¿terro que el martes 13? Incluso cuando que ni siquiera completamos sus nombres, se desentendían de la pregunta.

En las provincias del Norte Grande, de un modo singular en las localidades de la zona andina, las creencias sobrenaturales son atávicas, provienen de la época incaica. Allí "los brujos" aún asisten. Adjudican el porvenir a través del agua contenida en una vasija; por las estrellas y los astros o al través del llanto de un niño. Tales "adivinos" entregan "amuletos", previo pago, por supuesto, contra los "males de ojo" y también contra el martes 13! La superstición del martes 13! abunda entre el elemento femenino. Artistas también creen en el fatídico día en que el calendario muestra un martes 13. Consultamos a varios -de ambos sexos-; no quisieron responder a nuestra sencilla pregunta: ¿terro que el martes 13? Incluso cuando que ni siquiera completamos sus nombres, se desentendían de la pregunta.

En las provincias del Norte Grande, de un modo singular en las localidades de la zona andina, las creencias sobrenaturales son atávicas, provienen de la época incaica. Allí "los brujos" aún asisten. Adjudican el porvenir a través del agua contenida en una vasija; por las estrellas y los astros o al través del llanto de un niño. Tales "adivinos" entregan "amuletos", previo pago, por supuesto, contra los "males de ojo" y también contra el martes 13! La superstición del martes 13! abunda entre el elemento femenino. Artistas también creen en el fatídico día en que el calendario muestra un martes 13. Consultamos a varios -de ambos sexos-; no quisieron responder a nuestra sencilla pregunta: ¿terro que el martes 13? Incluso cuando que ni siquiera completamos sus nombres, se desentendían de la pregunta.

En las provincias del Norte Grande, de un modo singular en las localidades de la zona andina, las creencias sobrenaturales son atávicas, provienen de la época incaica. Allí "los brujos" aún asisten. Adjudican el porvenir a través del agua contenida en una vasija; por las estrellas y los astros o al través del llanto de un niño. Tales "adivinos" entregan "amuletos", previo pago, por supuesto, contra los "males de ojo" y también contra el martes 13! La superstición del martes 13! abunda entre el elemento femenino. Artistas también creen en el fatídico día en que el calendario muestra un martes 13. Consultamos a varios -de ambos sexos-; no quisieron responder a nuestra sencilla pregunta: ¿terro que el martes 13? Incluso cuando que ni siquiera completamos sus nombres, se desentendían de la pregunta.

En las provincias del Norte Grande, de un modo singular en las localidades de la zona andina, las creencias sobrenaturales son atávicas, provienen de la época incaica. Allí "los brujos" aún asisten. Adjudican el porvenir a través del agua contenida en una vasija; por las estrellas y los astros o al través del llanto de un niño. Tales "adivinos" entregan "amuletos", previo pago, por supuesto, contra los "males de ojo" y también contra el martes 13! La superstición del martes 13! abunda entre el elemento femenino. Artistas también creen en el fatídico día en que el calendario muestra un martes 13. Consultamos a varios -de ambos sexos-; no quisieron responder a nuestra sencilla pregunta: ¿terro que el martes 13? Incluso cuando que ni siquiera completamos sus nombres, se desentendían de la pregunta.

En las provincias del Norte Grande, de un modo singular en las localidades de la zona andina, las creencias sobrenaturales son atávicas, provienen de la época incaica. Allí "los brujos" aún asisten. Adjudican el porvenir a través del agua contenida en una vasija; por las estrellas y los astros o al través del llanto de un niño. Tales "adivinos" entregan "amuletos", previo pago, por supuesto, contra los "males de ojo" y también contra el martes 13! La superstición del martes 13! abunda entre el elemento femenino. Artistas también creen en el fatídico día en que el calendario muestra un martes 13. Consultamos a varios -de ambos sexos-; no quisieron responder a nuestra sencilla pregunta: ¿terro que el martes 13? Incluso cuando que ni siquiera completamos sus nombres, se desentendían de la pregunta.

En las provincias del Norte Grande, de un modo singular en las localidades de la zona andina, las creencias sobrenaturales son atávicas, provienen de la época incaica. Allí "los brujos" aún asisten. Adjudican el porvenir a través del agua contenida en una vasija; por las estrellas y los astros o al través del llanto de un niño. Tales "adivinos" entregan "amuletos", previo pago, por supuesto, contra los "males de ojo" y también contra el martes 13! La superstición del martes 13! abunda entre el elemento femenino. Artistas también creen en el fatídico día en que el calendario muestra un martes 13. Consultamos a varios -de ambos sexos-; no quisieron responder a nuestra sencilla pregunta: ¿terro que el martes 13? Incluso cuando que ni siquiera completamos sus nombres, se desentendían de la pregunta.

En las provincias del Norte Grande, de un modo singular en las localidades de la zona andina, las creencias sobrenaturales son atávicas, provienen de la época incaica. Allí "los brujos" aún asisten. Adjudican el porvenir a través del agua contenida en una vasija; por las estrellas y los astros o al través del llanto de un niño. Tales "adivinos" entregan "amuletos", previo pago, por supuesto, contra los "males de ojo" y también contra el martes 13! La superstición del martes 13! abunda entre el elemento femenino. Artistas también creen en el fatídico día en que el calendario muestra un martes 13. Consultamos a varios -de ambos sexos-; no quisieron responder a nuestra sencilla pregunta: ¿terro que el martes 13? Incluso cuando que ni siquiera completamos sus nombres, se desentendían de la pregunta.

EMBAJADOR EN LA OEA



Con la representación oficial del Presidente Lyndon B. Johnson, llegó ayer a Santiago, el Embajador de los Estados Unidos ante la OEA, Sol M. Linowitz. El visitante fue esperado en Los Cerrillos por representantes de la Cancillería y de la Embajada norteamericana en la capital. Su presencia obedece a entrevistas que debía sostener con el Presidente Frei y el Canciller Valdes, en relación a la Conferencia de Presidentes Americanos, a efectuarse el próximo año. En el grabado, el representante personal del Mandatario norteamericano, a su llegada al aeropuerto de Los Cerrillos.

Importación de carne bajó en 10 millones de dólares en 1966

Bajo la presidencia del Ministro de Economía, Domingo Santa María, celebró sesión ayer el Consejo de la Empresa de Comercio Agrícola, para conocer la designación del nuevo Vicepresidente de ese organismo. Arturo Montes, y de la renuncia que hizo de su cargo José Suárez Fanjul. El Consejo conoció además de la incorporación a ese cuerpo del nuevo Subsecretario, Pedro Butazoni Alvarez.

La labor desarrollada por Suárez Fanjul en la ECA-Suárez Fanjul declaró por su parte que se retiraba de las actividades oficiales. Antes de retirarse Suárez Fanjul informó que las importaciones de carne de la ECA alcanzaron este año que termina, a 25 millones de dólares, cifra inferior a 1965, que fueron del orden de los 35 millones de dólares. Expresó además que el total de las importaciones de productos deficitarios en el país que hará la ECA el próximo año, ascienden a 78 millones de dólares. Advirtió que este año que termina, las compras fueron del orden de los 84 millones de dólares, considerando las importaciones de superafatos que ha sido distribuido a los agricultores.

Señaló además que el volumen total de las importaciones de trigo en el presente año, fueron del orden de las 400 mil toneladas, en contra de 600 mil toneladas que se habían estimado inicialmente. El nuevo Vicepresidente de ECA, Arturo Montes, expresó que formulará declaraciones más concretas respecto a la labor que desarrollará en ese organismo, una vez que se haya interiorizado en el rodaje de los momentos no adoptados por la ECA, y agregó que, por decisiones con respecto a

FIESTA DE NAVIDAD A NIÑOS LISIADOS

La Asociación Cristiana de Jóvenes YMCA proporcionará este año una Navidad feliz a 400 niños modestos de Santiago, entre ellos a los enfermos de la Escuela de Lisiados. Igual que el año pasado, la División Juvenil de la Asociación desarrollará un programa durante los días 18, 20 y 22 del presente, en el local social de calle Compañía N° 1360. Allí serán atendidos cien niños de los Centros de Madres de San Miguel; cien niños de los Centros de Estación Central; cien de la Escuela Hogar de Carabineros y 100 de la Escuela de Lisiados. La División Juvenil de YMCA hará disfrutar a esos niños de funciones de títeres, regalo de juguetes y golosinas. También serán deleitados con representaciones de los grupos teatrales. Para allegar fondos para los fines señalados, la Asociación, que en algunos días más cumplirá 46 años de vida, prepara un baile-ferretería, a desarrollarse el próximo sábado. Además,

EL CRIMEN DE LAS PROFESORAS DETENIDO SEGUNDO ASESINO

Las 10.15 horas de ayer y cuando caminaba por la calle de Mulchén, fue detenido José Rodríguez, obrero agrícola de 24 años de edad, como el segundo de los homicidas que asesinaron a las profesoras Carmen Luisa Olivares Chavarría y Gabriela Figueroa, hecho ocurrido en la casa de la familia Saavedra, hecho ocurrido en la calle de Mulchén, en el fondo "Las Hortensias", a unos 10 kilómetros de Los Angeles.

El hombre no opuso resistencia, pero negó obstinadamente su participación en el doble homicidio. Dijo que la Comisaría de Mulchén fue trasladada a la Comisaría de Los Angeles y sometido a interrogatorios.

LO ACUSA SU COMPLICE Las declaraciones de su cómplice en el crimen de las profesoras, ratifican que fue el instructor Burgos Figueroa, el autor principal del doble homicidio y protagonista principal del doble homicidio.

Rodríguez se defendió diciendo que era "víctima de una calumnia". "Es una terrible confusión que la policía con una tranquilidad extraordinaria me atribuye."

VENGANZA FUE EL MOVIL El Intendente de la provincia de Bio Bio, señor Guillermo Díaz Urrutia, en conversación telefónica con LA NACION, dijo: "Aladino Burgos Figueroa es un criminal. En sus declaraciones actúa de desventurado y relata el doble homicidio con una verdad impresionante. Se trata, evidentemente, de un tipo irresponsable."

Consternación Entre los familiares de Aladino Burgos Figueroa existe una profunda consternación. Consternación comprensible, Gabriela Burgos, hermana del asesino, al ser interrogada por el Intendente, don Guillermo Díaz Urrutia, llorando dijo: "Yo señor y yo se que rezamos para que la policía tuviera en cuenta la brevedad a los asesinos. Compañero ahora usted, señor, nuestra aflicción al saber que uno de los asesinos es nada menos que hermano!"

OTRA VEZ CASI LO LINCHAN Ayer, poco antes del mediodía, Aladino Burgos fue sacado del Centro de Investigación y conducido al Juzgado del Crimen de Los Angeles.

Otra vez una inmensa cantidad de público le rodeó y se le hizo un coro de insultos y gritos: "¡Que lo maten!"

El detenido avanzó por las calles fuertemente empujado por la policía. Sus manos esposadas las tenía a la altura del rostro cuando los reporteros de diarios y revistas hacían sus disparos a las flechas de sus máquinas fotográficas.

CONFIESA TODO El juez del Crimen de Los Angeles, Néstor Rodríguez, al detenido por espacio de dos horas, con la misma naturalidad demostró un principio, volvió a contar como ocurrió el doble crimen, culpando a su amigo Rodríguez, de ser el autor principal en todo el crimen.

El Intendente de la provincia de Bio Bio, señor Guillermo Díaz Urrutia, en conversación telefónica con LA NACION, dijo: "Aladino Burgos Figueroa es un criminal. En sus declaraciones actúa de desventurado y relata el doble homicidio con una verdad impresionante. Se trata, evidentemente, de un tipo irresponsable."

Consternación Entre los familiares de Aladino Burgos Figueroa existe una profunda consternación. Consternación comprensible, Gabriela Burgos, hermana del asesino, al ser interrogada por el Intendente, don Guillermo Díaz Urrutia, llorando dijo: "Yo señor y yo se que rezamos para que la policía tuviera en cuenta la brevedad a los asesinos. Compañero ahora usted, señor, nuestra aflicción al saber que uno de los asesinos es nada menos que hermano!"

OTRA VEZ CASI LO LINCHAN Ayer, poco antes del mediodía, Aladino Burgos fue sacado del Centro de Investigación y conducido al Juzgado del Crimen de Los Angeles.

Otra vez una inmensa cantidad de público le rodeó y se le hizo un coro de insultos y gritos: "¡Que lo maten!"

El detenido avanzó por las calles fuertemente empujado por la policía. Sus manos esposadas las tenía a la altura del rostro cuando los reporteros de diarios y revistas hacían sus disparos a las flechas de sus máquinas fotográficas.

CONFIESA TODO El juez del Crimen de Los Angeles, Néstor Rodríguez, al detenido por espacio de dos horas, con la misma naturalidad demostró un principio, volvió a contar como ocurrió el doble crimen, culpando a su amigo Rodríguez, de ser el autor principal en todo el crimen.

El Intendente de la provincia de Bio Bio, señor Guillermo Díaz Urrutia, en conversación telefónica con LA NACION, dijo: "Aladino Burgos Figueroa es un criminal. En sus declaraciones actúa de desventurado y relata el doble homicidio con una verdad impresionante. Se trata, evidentemente, de un tipo irresponsable."

Consternación Entre los familiares de Aladino Burgos Figueroa existe una profunda consternación. Consternación comprensible, Gabriela Burgos, hermana del asesino, al ser interrogada por el Intendente, don Guillermo Díaz Urrutia, llorando dijo: "Yo señor y yo se que rezamos para que la policía tuviera en cuenta la brevedad a los asesinos. Compañero ahora usted, señor, nuestra aflicción al saber que uno de los asesinos es nada menos que hermano!"

OTRA VEZ CASI LO LINCHAN Ayer, poco antes del mediodía, Aladino Burgos fue sacado del Centro de Investigación y conducido al Juzgado del Crimen de Los Angeles.

Otra vez una inmensa cantidad de público le rodeó y se le hizo un coro de insultos y gritos: "¡Que lo maten!"

El detenido avanzó por las calles fuertemente empujado por la policía. Sus manos esposadas las tenía a la altura del rostro cuando los reporteros de diarios y revistas hacían sus disparos a las flechas de sus máquinas fotográficas.

CONFIESA TODO El juez del Crimen de Los Angeles, Néstor Rodríguez, al detenido por espacio de dos horas, con la misma naturalidad demostró un principio, volvió a contar como ocurrió el doble crimen, culpando a su amigo Rodríguez, de ser el autor principal en todo el crimen.

El Intendente de la provincia de Bio Bio, señor Guillermo Díaz Urrutia, en conversación telefónica con LA NACION, dijo: "Aladino Burgos Figueroa es un criminal. En sus declaraciones actúa de desventurado y relata el doble homicidio con una verdad impresionante. Se trata, evidentemente, de un tipo irresponsable."

Consternación Entre los familiares de Aladino Burgos Figueroa existe una profunda consternación. Consternación comprensible, Gabriela Burgos, hermana del asesino, al ser interrogada por el Intendente, don Guillermo Díaz Urrutia, llorando dijo: "Yo señor y yo se que rezamos para que la policía tuviera en cuenta la brevedad a los asesinos. Compañero ahora usted, señor, nuestra aflicción al saber que uno de los asesinos es nada menos que hermano!"

OTRA VEZ CASI LO LINCHAN Ayer, poco antes del mediodía, Aladino Burgos fue sacado del Centro de Investigación y conducido al Juzgado del Crimen de Los Angeles.

Otra vez una inmensa cantidad de público le rodeó y se le hizo un coro de insultos y gritos: "¡Que lo maten!"

El detenido avanzó por las calles fuertemente empujado por la policía. Sus manos esposadas las tenía a la altura del rostro cuando los reporteros de diarios y revistas hacían sus disparos a las flechas de sus máquinas fotográficas.

ALEMANIA DONA LIBROS A LA "U"

Mañana, a las 13 horas, el Embajador de Alemania en nuestro país, Gottfried von Nostitz, hará entrega a los Decanos de las Facultades de Ciencias y de Ciencias Pecuarias y Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile, de una donación en libros científicos enviados por intermedio del Ministerio de Asuntos Exteriores de Bonn.

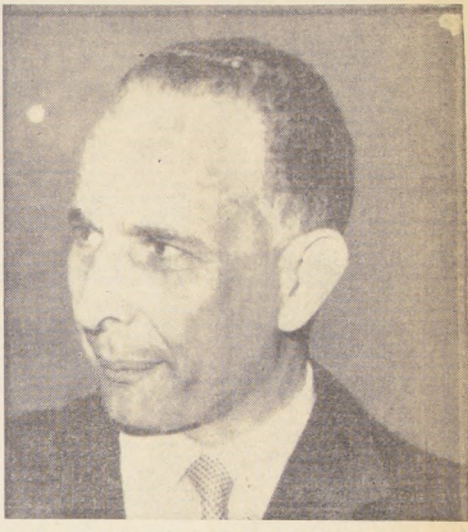
A la ceremonia que tendrá lugar en la residencia del señor Embajador, Presidente Errázuriz N° 3532, asistirán los Decanos Gustavo Hoeker de la Facultad de Ciencias y Ramón Rodríguez, de la Facultad de Ciencias Pecuarias y Medicina Veterinaria, los secretarios, catedráticos y profesores de las respectivas Facultades y miembros de la representación diplomática.

ABIERTA MUESTRA DE BELENES DE PASCUA

Con asistencia del Excmo. señor Embajador de España, don Miguel de Lojendio Lruere; directores del Instituto y otras entidades culturales, se efectuó ayer, a las 19.30 horas, el acto de inauguración de la Exposición de Belenes de Navidad que todos los años presenta el Taller de Arte del Círculo Femenino "Isabel la Católica".

La tradicional muestra de Belenes, que por espacio de quince años ha presentado el Instituto Chileno de Cultura Hispánica, comprende más de cincuenta belenes de temática policromada realizados por las alumnas del Taller de Arte que dirige la señora Lucy Lafuente, con la colaboración de las profesoras señoras Isabel Philippi de Escobar, de Luz María Llona de Costabal.

La exposición permanecerá abierta hasta el próximo 22 de diciembre inclusive y se la puede visitar durante todos los días hábiles de la semana, en el siguiente horario: mañana, de 11 a 13 horas; y tarde, de 17 a 20 horas. La entrada es libre.



COBRE Y MAQUINARIAS, BASES DE INTERCAMBIO DE CHILE E ITALIA

SENADOR ITALIANO PECORARO, REGRESA HOY A SU PATRIA "Cualquier disminución, o mejor todavía, eliminación de obstáculos en el intercambio entre varios países son, por sí mismos, elementos positivos para el desarrollo económico", declaró anoche a LA NACION, el senador italiano Antonio Pecoraro, al ser interrogado sobre las posibilidades que la ALALC ofrece a los países latinoamericanos. Pecoraro citó como ejemplo el caso de su país y dijo: Italia que había soportado un largo período de régimen proteccionista y de autoabastecimiento obligatorio, tuvo el valor, apenas terminada la Segunda Guerra Mundial, de liberalizar el intercambio y abrir así una ventana para que entrara oxígeno en el mecanismo de su economía. Todos pueden constatar, ahora, como ese aire puro vitalizó y fortaleció las actividades productivas de nuestro país. No hay duda, entonces que la ALALC no podrá sino tener efectos positivos para el desarrollo de los países que la integran.

Más adelante, al referirse al Mercado Común Europeo, el senador Pecoraro, que se encuentra aquí como enviado especial del Gobierno italiano a los actos del Cincuentenario de la Cámara de Comercio Italiana de Chile, manifestó: El Mercado Común Europeo es un experimento importante y positivo de economía integrada. A través de él, seis países de Europa Occidental buscan no sólo abolir las fronteras aduaneras, sino además, alcanzar una agilización total del capital y el trabajo. Pero, el Mercado Común Europeo no se detiene allí, sino que realiza en el hecho un esfuerzo para lograr un mercado único que efectúe una división plena del trabajo y que, al mismo tiempo, cree estructuras financieras y tributarias iguales en los seis estados participantes, de manera que actúen un mecanismo unitario, orgánico e irreversible.

El senador al ser interrogado acerca de las relaciones comerciales italo-chilenas, manifestó: La dificultad principal de las relaciones comerciales entre Chile e Italia estriba en la distancia que sobrepasa los quince mil kilómetros, lo que, a su vez, se traduce en costos altos de fletes. A pesar de este hecho, sin embargo, el intercambio entre ambos países es amplio, especialmente en las adquisiciones de cobre de Italia en Chile y al abastecimiento de maquinarias y equipos de Italia a Chile. Me parece justo recordar —añadió— que mi país acordó recientemente una notable contribución a la economía chilena al otorgar un crédito de 10 millones de dólares. Este aporte de bienes de producción, a través del incremento del intercambio entre ambos países, crédito mencionado, constituirá motivo de un ulterior

El senador Pecoraro que efectuó una visita de cinco días a Chile, regresa hoy en la mañana a su país.

17 PROFESORES DE EDUCACION MUSICAL

El Solemne Acto de Graduación de Profesores de Educación Musical se llevará a efecto mañana, a las 11 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. En el acto, que contará con la presencia del Rector de la Universidad de Chile, Eugenio González, del Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, y de distinguidas autoridades educacionales, se procederá a tomar el juramento de Grado a diecisiete profesores venidos de distintos puntos del país a un Curso de Especialización, realizado durante el presente año por la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile. La Ceremonia tendrá la participación musical del Cuarteto Santiago, y del Coro Infantil de la Escuela Superior N° 150, que dirige la profesora Marta Correa.

LOS PROFESORES

Los nuevos educadores musicales son los siguientes: Arica: Aída Herrera Rojas y Guillermo Cárdenas Dupuy. Antofagasta: Aura Riveros Romo. La Serena: Lyda Urrutia Rivera. Ovalle: Julio César Valenzuela Muñoz. Valparaíso: Alfredo Gallardo González. Santiago: Rodolfo Benavides Poblete, Bruno Parría Carracedo, Carlos Guerra Martínez, Rogel Toledo Olavarría y señoras María Hurtado Jorquera, Marcela López Martínez, María Píoza Hidalgo, Marina Oyarzun Velásquez.

Concepción: Olga Osorio Olivares. Tomé: Mario Cerda Frias. Punta Arenas: Eulogio Miranda Mancilla.

UN HOMENAJE A PATRICIO LYNCH

Con una romería a la tumba del Vicealmirante Patricio Lynch, egregia figura de la Campaña del Pacífico, y una sesión almuerzo, el Instituto Arturo Prat pone término hoy a sus labores anuales. A las 11 de la mañana, el directorio acompañado de una delegación de la Armada, Caletche, y miembros de la familia, depositará una ofrenda floral en su tumba del Cementerio General, donde un penero de la institución pronunciará una breve alocución sobre la personalidad y trayectoria del Héroe de Chorrillos.

El Instituto Arturo Prat ha querido honrar la memoria del ilustre marino, soldado y estadista, con motivo del premio otorgado a su consocio Homero Hurtado, vencedor del reciente concurso "Almirante Julio Merino Benítez", sobre Lynch en el período 1824-1885.

A las 13 horas se sirvió un almuerzo conmemorativo en los comedores del Club de la Unión, al cual han sido invitados el Ministro de Defensa Nacional, Comandante en Jefe de la Armada, General (R) don Arturo Merino Benítez y otros miembros de las Fuerzas Armadas.

Durante la reunión se dará cuenta de la labor de la secretaria orientada a mantener el recuerdo perenne de Arturo Prat. Por su parte el presidente Guillermo Gandarillas se referirá al Concurso Lynch y al trabajo de Homero Hurtado que resultó favorecido. Este último, en sus palabras de agradecimientos se referirá a grandes rasgos a la vida del Vicealmirante Lynch y su vasta trayectoria de la Guerra del Pacífico.

SE INAUGURA EL VIERNES: 8 ALCALDES HAN IMPULSADO EL MATADERO LO VALLEDOR

Siete Presidentes, 27 Ministros de Economía, 21 Ministros de Agricultura han intervenido en los 28 años que ha demorado la puesta en marcha de esta obra. El próximo viernes, a las 11 de la mañana, será inauguradas las obras e instalaciones del Matadero Frigorífico Lo Valledor, construido mediante un esfuerzo presupuestario sistemático verificado por la Municipalidad de Santiago. Desde 1937, cuando se proyectó este centro industrializador de la matanza, en sus diferentes líneas de animales, hasta ahora, que está funcionando en forma experimental, han tomado conocimiento de planos y presupuestos, 7 Presidentes de la República, 27 Ministros de Economía, 21 de Agricultura y 8 Alcaldes capitales.

Estas cifras sirven para formarse un concepto cabal del esfuerzo comunal que los ha llevado a efectuar una inversión ascendente a \$ 29.200.000.000, fondos que provienen fundamentalmente de los ingresos ordinarios de la Municipalidad de Santiago, según lo expresó en conferencia de prensa ofrecida ayer, el Alcalde Manuel Fernández Díaz.

LARGA HISTORIA

En 1937, la Corporación Edilicia aprobó planos, bases e especificaciones, para la construcción de un Matadero proyectado conforme a los mejores establecimientos de esta índole que funcionaban en Estados Unidos y Europa. Cuando se tramitaba el empréstito correspondiente, la Segunda Guerra Mundial impidió que la entonces Caja Nacional de Ahorros pudiera cerrar la operación. Las gestiones se reanudaron en 1945, año en que fueron adquiridos, para tales efectos, 25 hectáreas situadas en "Lo Valledor". Dos años después se comenzó la construcción del desvío ferroviario y la captación de aguas subterráneas, mientras que en 1949, se levantaban los cerros y el pabellón de entrada. A mediados de ese año se empezó la obra gruesa del Matadero Lo Valledor, trabajos que fueron terminados en 1952, período en el que también se adquirió la subestación eléctrica.

Luego, en 1954, la planificación primitiva sufrió una modificación específica, para ampliar el Matadero Frigorífico de Lo Valledor a los programas de Desarrollo Agrícola y de Transporte de la Carne, del Gobierno de ese entonces, contratándose funcionarios del Departamento Técnico Interamericano de Cooperativas Agrícolas que realizaron el estudio del caso.

Definitivo de esta forma, el proyecto de consultoría con sus instalaciones correspondientes, una capacidad de beneficio anual estimada en 156 mil vacunos, 156 mil cerdos, 234.000 vacas, caprinos y terneros, la primera de cuyas líneas funciona experimentalmente. Además, se contempla la cámara enfriadora y la de almacenamiento que en conjunto permiten guardar 3.990 vacunos, 2.140 cerdos y 2.280 ovinos.

SU CAPACIDAD

Del costo estimativo de estas obras generales, la actual administración comunal ha dispuesto una inversión que alcanza a \$ 7.200.000, es decir, el 25% de la inversión total y un tercio de lo gastado en los últimos 28 años.

PROBLEMA HUMANO

Paralelamente a la puesta en marcha de estas obras de largo aliento, surgió el problema humano. En la actualidad, trabajan en el Matadero Municipal unos 200 matarifes, suma que deberá reducirse en un 50% cuando Lo Valledor, entre de lleno al proceso de matanza. Por ello, para evitar cesantía, el Ejecutivo próximamente enviará al Congreso Nacional un proyecto de ley que beneficie a esos trabajadores, muchos de los cuales tienen lagunas en sus cajas previsionales que van desde los 4 hasta los 20 años. Y ello, porque los industriales no efectuaron las imposiciones legales.

El Matadero Lo Valledor, el más grande y moderno del país, tendrá que obligada-

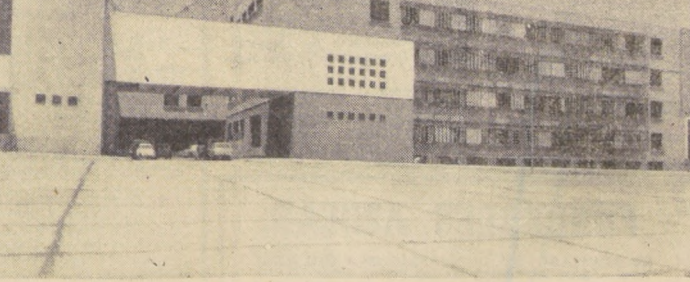
IMPULSO MINERO EN MAGALLANES

La Empresa Nacional de Minería, acordó prestar dos millones y medio de dólares a la empresa minera de Cutter Cove, para explotar el yacimiento de cobre de este mismo nombre ubicado en la península de Brunswick, en la provincia de Magallanes.

En necesario señalar que esta sociedad minera está integrada por la antigua empresa Cutter Cove y la propia ENAMI, es la primera empresa mixta minera que se ha formado en el país gracias al esfuerzo de la ENAMI, y con el fin de impulsar la producción minera del país.

Según los estudios y prospección realizada, manifestó el Ministro de Minería, Alejandro Haies, se ha podido ubicar ya una parte que arroja un millón cien mil toneladas, y se estima que en total las reservas deben alcanzar a los tres millones de toneladas de mineral. El yacimiento tiene una ley de 35% de cobre y de 90 gramos de plata por tonelada lo que justifica su puesta en explotación. Para el año 1968 estará produciendo 13.000 toneladas anuales de concentrado con 30% de finos. Dará ocupación a 110 trabajadores entre empleados y obreros.

Pero no sólo se trata, según explicó el Ministro Haies, de obtener una mayor producción minera en el país, sino de dar impulso a esta apartada región del país, e integrarla cada vez más a toda la comunidad del país.



MATADERO FRIGORIFICO de Lo Valledor, a inaugurarse en ceremonia que se efectuó el viernes próximo, a las 11 horas. Su construcción es proyecto en 1937 y, de una u otra forma, han intervenido, en este lapso de 29 años, siete Presidentes de la República, 27 Ministros de Economía y ocho Alcaldes de Santiago. Su inversión, hasta hoy, alcanza a \$ 29.200.000.000, de los cuales \$ 7.200.000 han sido invertidos durante la actual administración comunal que preside Manuel Fernández Díaz.

"ARTE DE PAJAROS", HOMENAJE A NERUDA

Hoy, a las 19 horas, se inaugurará con un coctel en los salones del Museo de Arte Contemporáneo de la Universidad de Chile, la muestra de la Quinta Normal, la muestra del libro "Arte de Pajaros", de Pablo Neruda, ilustrado por los pintores chilenos Nemésio Antúniz, Mario Carrero, Héctor Herrera y Mario Toral.

La edición, patrocinada por la Sociedad de Amigos del Museo de Arte Contemporáneo de Chile, fue concebida como un homenaje al poeta al cumplir 60 años, y como continuación de la intensa labor de difusión artística que realiza esa entidad.

En la ceremonia inaugural, el Martillero Público don Ramón Eyzaguirre procederá a rematar 14 ejemplares empastados en cuero correspondientes a una tirada especial, con manuscritos de Neruda, y las ilustraciones originales de los señores Antúniz, Carrero, Herrera y Toral.

MEDIDAS DE EMERGENCIA EN PROBLEMA DE SALUD

Dramáticos casos en hospitales y postas ante abandono por parte de los huelguistas.

Doce dirigentes de la Salud fueron interrogados ayer por el Ministro en Visita, Emilio Ulla, quien instruye proceso por infracciones a normas contempladas en la Ley de Seguridad Interior del Estado.

La denuncia fue interpuesta por el Intendente Subrogante de Santiago, General Juan Bancalari, por la responsabilidad que les corresponde a los dirigentes de la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud (FENATS) al propiciar una huelga ilegal, interrumpiendo la normal atención asistencial para la población.

Comparecieron ante el Ministro constituido en la 3ª Sala de la Corte de Apelaciones los siguientes detenidos implicados en el movimiento ilegal: Jorge Insunza Moscoso, Patricio Castro López, Olga Pulgar Avilés, María Herrera Vidal —quien posteriormente quedó en libertad— José Gálvez, Alejandro Soto Mario Carrasco, Jorge Caroca Cabello, Olga Méndez, Oscar Santander Navarro, Luis Freire y Polidoro Morales.

El Ministro Emilio Ulla trabajó durante todo el día reuniendo antecedentes e interrogando a los implicados en el proceso que se instruye.

La determinación adoptada por el Intendente Subrogante de la Provincia, tendiente a obtener la designación de un Ministro en Visita, fue adoptada ante el grave problema que provoca el movimiento ilegal, en detrimento del servicio de la salud de la población.

Mientras el Ministro en Visita desarrolla intensa actividad hasta altas

horas de noche, dirigentes del Colegio Médico de Chile —que actúan como mediadores en el conflicto planteado, por un sector de los funcionarios del Servicio— se entrevistaron nuevamente con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, en busca de una solución integral al conflicto.

El presidente de ese organismo, doctor Emilio Villarroel, manifestó que hasta el momento la entidad no se ha pronunciado sobre el apoyo o rechazo al movimiento ilegal.

Por su parte, el Ministro de Salud, doctor Ramón Valdovinos, declaró que tanto la comunidad como los médicos y funcionarios que no han abandonado sus labores, se encuentran descontentos con la actitud mantenida por los huelguistas.

Señaló que, ante la gravedad de los hechos en que se compromete la salud de la población toda, se considera la inmediata posibilidad de proceder a la reorganización total del Servicio.

Reiteró que el reajuste ofrecido para 1967 es definitivo, considerando que supera al logrado por otras reparticiones.

Indicó, asimismo, que mientras los funcionarios que se encuentran en huelga persisten en el movimiento ilegal, continuarán aplicándose las disposiciones contempladas en la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Por otra parte, en reunión sostenida ayer en el Ministerio de Salud, con el Secretario de Defensa, coordinó un programa de acción inmediata tendiente a lograr protección para la salud de la población, seriamente amenazada por la huelga ilegal del personal del Servicio que abandonó los centros asistenciales.

Mientras estas reuniones se desarrollaron a diversos niveles en el día de ayer, autoridades médicas del Hospital Clínico de la Universidad Católica y de clínicas particulares, ofrecieron su total colaboración al Gobierno a fin de solucionar la emergencia planteada por el personal en huelga ilegal.

En otra entrevista efectuada ayer por el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, con dirigentes del Frente de Trabajadores de la Salud "Luis Armando Becerra" informaron que realizaron gestiones para lograr una solución al problema creado por los funcionarios en huelga.

Al término de la reunión, estos dirigentes manifestaron que no se planteaban a la huelga, por cuanto "consideramos que el Gobierno no puede dar más de lo que ofrece".

ta Central de la Asistencia Pública, indican que la atención en el centro asistencial tiende a normalizarse, luego de haber superado las dificultades creadas en los primeros días de iniciado el movimiento ilegal.

Dramáticos y conmovedores casos humanos se registran en los diversos hospitales y policlínicos del Servicio, abandonados por los funcionarios en huelga ilegal. En el Hospital de Niños "Roberto del Río", Lorenzo Saul Venegas, joven padre de 25 años de edad, con los ojos inundados por el llanto, relató su drama a reporteros de "LA NACION". La noche anterior había fallecido su pequeño hijo, víctima de la irresponsabilidad del personal en huelga. Aún, en horas de la tarde de ayer, no podía retirar el cadáver de su hijo. Estas y otras dramáticas situaciones se registran en los hospitales, donde personal del Servicio y médicos desarrollan intensa actividad en ayuda de los enfermos, sin lograr entregar oportuna atención a todos los que ingresan.

En el Hospital "San José" habían 203 internos, siendo atendidos solo por 8 personas, entre médicos y funcionarios.

Mientras el movimiento ilegal continúa provocando inocentes víctimas entre la población —por falta de oportuna atención sanitaria— en fuentes oficiales se informó en últimas horas de la tarde de ayer, que dos mil funcionarios del Servicio se han reintegrado, a través de todo el país, a sus labores, en lo que se calificó como una demostración de repudio a la irresponsabilidad de los dirigentes que patrocinan el movimiento.

FUNERARIAS

- Ha fallecido nuestro querido hijo, nieto, sobrino y ahijado
JORGE ANTONIO FLORES MORAGA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Metropolitano, saliendo el cortejo desde su casa habitación, calle La Paz, N.º 6689, (Gran Avenida N.º 24), a las 15 horas.
La familia.
- Ha dejado de existir nuestro querido esposo, cuñado, suegro y abuelito, señor
CARLOS TRONCOSO TRONCOSO
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación de calle La Frontera N.º 2720, (Población Bara), a las 15 horas.
La familia.
- Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, doña
ELBA CARAS CARAS
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia El Buen Consejo, a las 16 horas. Se oficiará una misa, a las 11 horas.
La familia.
- Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hermano, cuñado, abuelito, cuñado y tío, don
EMILIO S. CHAVEZ AVELLA
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy miércoles en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde la Parroquia San Antonio de Padua (Carmen N.º 1533), después de una misa que se oficiará a las 15 horas, por el eterno descanso de su alma.
La familia.
- Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora
HUMILDE DIAZ GAJARDO DE VERGARA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por la Avenida La Paz, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Duque de Kent, N.º 0839, a las 16 horas.
La familia.
- Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor
ERNESTO UBILLA MORALES
Hoy a las 11 horas, se oficiará una misa en la Parroquia de Nuestra Señora de Luján (Tequenda N.º 1971).
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida La Paz), saliendo el cortejo a las 15 horas, desde su casa habitación, ubicada en Tequenda 1631, (Ñuños).
La familia.
- Ha fallecido, doña
REBECA VALENZUELA MIDDLETON
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Avenida La Paz, después de una misa que se oficiará a las 9 horas, en la Parroquia Santa Ana (Catedral esquina San Martín).
La familia.
- Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, tía y abuelita, señora
DELFINA TOBAR DE MUÑOZ
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida La Paz), después de una misa que se oficiará a las 9 horas, en la Parroquia San Juan Evangelista (Lira esquina Santa Victoria).
La familia.
- IN MEMORIAM—
Con motivo de cumplirse un mes del fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, suegra, abuelita y bisabuelita, señora
MARIA COPPA BOGGIATI DE SEPULVEDA
Hoy a las 9 horas, se oficiará una misa en la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, de la cual fue una de sus fundadoras.
La familia.

CONGRESO DE PERIODISTAS

VINA DEL MAR. — La Comisión Uno del Congreso Nacional de Periodistas acordó por 23 votos a favor y 3 en contra, pedir la derogación del artículo 24 de la ley 12.045, que creó el Colegio, y que permitía la coelección de los que no sean egresados de Escuelas Universitarias de Periodismo.

La moción debe ser aún ratificada por la Asamblea Plena, pero su aprobación con comisión fue saludada con aplausos por los periodistas presentes. El Primer Congreso de los Periodistas inició ayer el trabajo de comisiones, eligiéndose a los integrantes de cada una de ellas. La Comisión Uno, que estudia la situación profesional del periodista, eligió a Alfredo Pacheco, de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Concepción, como presidente; secretario, Julio Arroyo, también de Concepción, y relator, a Alfredo Olivares, de Santiago.

La Comisión Dos, que estudia la situación gremial del periodista, es presidida por Blanca Tejos, de Santiago; secretario es Oscar Galleguillos, de Valparaíso; y relator, Carlos Reyes Meléndez, de Santiago.

La Comisión Tres, que estudia el problema de la libertad de prensa, quedó presidida por Fernando Díaz, de Santiago; tiene a Angela Ballesteros, de Santiago, como secretaria, y a Héctor Suárez, también de la capital, como relator.

La Comisión Cuatro, que trata sobre asuntos varios, quedó presidida por Simón Stanciel, de Santiago, con René Aguilar, de Santiago, como secretario, y con Eugenio Yusta, también de Santiago, como relator.

Balearon a obrero sorprendido en actitud sospechosa

En grave estado se encuentra internado en la Posta del Hospital José Joaquín Aguirre el obrero Luis Morales Astudillo que fue sorprendido en una actitud muy sospechosa en el interior de un edificio en construcción, por el rondón del edificio en construcción donde funcionará el Instituto Nacional de Capacitación, Orompello Valdeés Matila.

Primero el rondón hizo un disparo con su revólver para advertir al obrero Luis Morales. Luego se disparó al cuerpo impactando el proyectil balístico en el abdomen.

FUNERALES AZOCAR

EN SANTIAGO. AV. 10 DE JULIO 981-FONO 382226
SAN ANTONIO N.º 423-FONO 30724

Se atiende a señores socios de "COOPEPART", "COPEBENE" y a los de innumerables instituciones. Urnas metálicas. Traslados al extranjero.

En VALPARAISO: Edwards 629 - Fono 7561
En VINA DEL MAR: Valparaíso 102 - Fono 80347
En QUILPUÉ: Balmaceda 219 - Fono 271

MAS INGRESOS FAMILIARES



UNA MANERA de aumentar el presupuesto hogareño han puesto en ejecución en el Centro Comunitario de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, que reúne a los imponentes de esa institución, que viven en la Población San Joaquín. Ese Centro Comunitario reúne a dos Centros de Madres y dos centros juveniles y hacen en conjunto unas doscientas personas en un total de 360 familias, preferentemente obreros de FAMA y personal activo y en retiro del Ejército. Los socios del Centro, desde julio del presente año, están fabricando juguetes, que actualmente están vendiendo a diferentes instituciones a precios realmente bajos. Además, tienen otras industrias caseras, como modas, sea de adultos o niños. Los trabajos son dirigidos por dos asistentes sociales, Inés Jiménez y Amanda Ubeda.— EN EL GRABADO: Rebeca Ortiz, Inés Jiménez, Herán Leiva y Elena Pinto, después de entregar un gran stock de juguetes al Servicio de Bienestar de LA NACION, que lo distribuirá entre los hijos de su personal en la Navidad próxima.

EL FALLO... (De la 1a. Pág.)

Colonia 16 de Octubre, Frio, Huemules y Corcovado. Y a Chile, las hoyas inferiores aguas abajo de los mismos puntos.

Continúa Guillermo Lagos, diciendo en su libro que el fallo del Rey Eduardo VII, dice que "desde el punto fijado sobre el Río Palena, el límite seguirá el Río Encuentro hasta el Pico llamado Virgen, y desde allí a la línea que hemos fijado cruzando el Lago General Paz o Palena".

EL FALLO... (De la 1a. Pág.)

del Foreign Office y los abogados de ambas partes.

Una vez terminada la ceremonia, los embajadores Ruda y Santa Cruz viajarán a sus respectivos países con el objeto de informar detalladamente a sus gobiernos los términos del fallo arbitral.

FALLO ARBITRAL

El Tribunal demoró 23 días en dictar sentencia. El 21 de noviembre terminaron los alegatos y los miembros de la Corte iniciaron los estudios de las posiciones presentadas por Chile y Argentina. En esa oportunidad, Lord Macnair declaró "estar honrado de presidir las discusiones y los estudios de ellas", y agregó que "el ejemplo que dan al mundo los dos países sudamericanos era digno de destacarse, ya que han preferido solucionar sus problemas limítrofes ante la Corte Arbitral que seguir discutiendo interminablemente sin llegar a ningún fin útil".

ZONA EN LITIGIO

El Tribunal que preside Lord Macnair dictará sentencia sobre la disputa de definición de frontera entre los hitos que colocaron los demarcadores británicos en 1903. Uno de ellos está en la orilla norte del Río Palena, frente a la desembocadura del Río Encuentro;

PARO... (De la 1a. Pág.)

La APEUCH agrupa sólo 3.500 de los 11.000 funcionarios de la Universidad de Chile. La inmensa mayoría de los profesores y personal docente en general, no pertenecen a ella.

Esta organización no tiene respaldo entre los funcionarios de la Universidad y está totalmente desacreditada desde el momento que en ella ha habido numerosas pérdidas de dinero que nunca han sido aclaradas y porque ha sido demandada judicialmente por estas por varias firmas comerciales.

En su directiva nacional no hay ningún democrata-cristiano. Estos se marginaron de ella por no tener garantías de ninguna especie para realizar un trabajo gremial en una institución manejada políticamente por el FRAP. APEUCH es en la práctica una etiqueta y un grupo que comunistas y socialistas han utilizado como punta de lanza en todos los planes y agitación gremial. Es conveniente recordar que la mayor parte de la estructura docente y toda la estructura administrativa de la Universidad está en manos de catruncos trapistas. La Universidad ha sido utilizada, desde el comienzo del actual Gobierno, como un bastión opositor.

En el Hospital J. J. Aguirre...

El Hospital J. J. Aguirre ha asistido el ocurrido durante este 30% del personal en el día de hoy. Este dato es significativo, dado el hecho que allí existe un grupo trapista muy organizado que con el personal ingresado al trabajo, desde hace muchos años e impera un verdadero régimen de terror en contra de los funcionarios que no aceptan las órdenes de huelga del cierre de las puertas.

En cuanto a las aspiraciones económicas...

En cuanto a las aspiraciones económicas, fundamentalmente el mejoramiento del Encasillamiento es conveniente señalar:

a) El Encasillamiento se implantó a comienzos de 1961, impulsado por los dirigentes trapistas de APEUCH y por el Secretario General de la Universidad, Alvaro Bunster, comunista.

b) Este sistema significó la pérdida de los trienios y un desmejoramiento económico evidente.

c) El Encasillamiento sirvió para promover a los cargos claves a los elementos trapistas, atropellando el escalafón y a muchos funcionarios, antiguos e idóneos.

d) El Gobierno ha entregado en varias oportunidades fondos, para corregir las injusticias de este encasillamiento, dentro de las posibilidades económicas del país.

El personal universitario antes del Gobierno del Presidente Frei recibía siempre reajustes inferiores al alza del costo de la vida, y sólo a contar desde el 19 de julio de cada año. Estos reajustes lo recibía efectivamente el personal sólo a fines del año para el cual habían sido fijados.

El sueldo promedio de los empleados de servicio es, actualmente, superior a los \$ 400.—, y el del personal administrativo es superior a los \$ 600.—.

El presupuesto universitario debe ser el más mal administrado y distribuido que exista en el país, pues se destina a muchas actividades pseudo culturales y pseudo científicas que no son propiamente universitarias. En la Universidad de Chile existe la mayor burocracia administrativa (de los 11 mil funciones no menos de 4 mil trabajadores en funciones administrativas o contables).

Todos los años la Universidad queda con un saldo a favor en el ítem remuneraciones, debido a que recibe fondos para pagar más o menos 12 mil cargos y en la práctica son 11 mil funcionarios. Este saldo se utiliza para suplementar otros ítem y no para solucionar problemas de mejoramiento económico.

Osorno: dinero para aeródromo

En el próximo año el Gobierno destinará la suma de 600 mil escudos para la continuación de los trabajos de construcción del aeródromo de Cañal Bajo, de Osorno.

En esa obra se han invertido hasta ahora 1.550.000 escudos y faltan para completar y habilitarlo 1.150.000 escudos.

La decisión del Gobierno de invertir fondos para la terminación del aeródromo de Osorno fue comunicada al gobernador Julio Martínez por el Ministerio de Economía y ante la consulta de aquél.

HA RECIBIDO... (DE LA PAGINA)

GRADOS	1966	1er. Sem. 1967	2o Sem. 1967
1a. Cat.	2.193	2.631,6	2.700
2a. Cat.	1.740	2.088	2.150
3a. Cat.	1.482	1.784	1.850
4a. Cat.	1.218	1.491,6	1.550
5a. Cat.	1.108,5	1.350,2	1.400
6a. Cat.	1.044	1.262,8	1.300
7a. Cat.	982,5	1.179	1.200
Grado 1º	924,5	1.121,4	1.150
Grado 2º	870	1.044	1.080
Grado 3º	837	1.004	1.040
Grado 4º	783	939,6	980
Grado 5º	731	877,2	920
Grado 6º	676	811,8	860
Grado 7º	649	778,8	820
Sueldo Vital	261,7	310	320

ESCALA ADMINISTRATIVA A Y B

Administrativos, Auxiliares de Enfermería, Empleados de Servicio, Porteros, Chóferos.	GRADOS	1966	1er Sem. 1967	2o Sem. 1967
5a. Cat.	673	807,6	840	880
6a. Cat.	638	645,6	680	720
7a. Cat.	483	579,6	610	650
Grado 1º	438	519,6	550	590
" 2º	398	477,6	510	550
" 3º	378	458,6	490	530
" 4º	351	421,2	460	500
" 5º	325	390	430	470
" 6º	301	361,2	400	440
" 7º	288	345,6	370	410
" 8º	272	328,4	350	390
" 9º	253	303,6	330	370
" 10º	234	284	310	350
" 11º	220	269,6	290	330
" 12º	208	249,6	270	310
Sueldo Vital	15%	30%	35%	40%
Sueldo Vital	261,77	310	320	330

TESIS EN LUCHA.

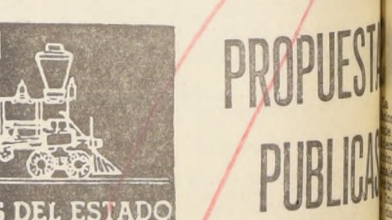
La zona en litigio es de sólo 50 mil hectáreas, sin embargo, para Chile y Argentina el triunfo de sus respectivas tesis es vital en cuanto a que se fijara un útil precedente para su convivencia internacional dividida por una larga frontera, pero al mismo tiempo esas 50 mil hectáreas encierran un conglomerado humano que vive en difícil situación ante las dudas de sus ciudadanas que es producto de un límite internacional demarcado en forma errónea. Además la zona es rica en pastos, madera y tierras cultivables, y las rutas de vinculación interna entre los valles cordilleranos pasan en su mayoría por esa zona.

COLOCACION DE HITOS

Para ambas naciones lo que mañana diga el juez británico será ley. Después de la sentencia vendrá el nuevo capítulo demarcatorio. Para ello viajarán a la zona en litigio durante los primeros días de enero, un oficial y dos suboficiales del Regimiento Real de Ingenieros, quienes tendrán a su cargo colocar los hitos en los lugares que especifique la Corte.

Con la coronación de la Reina Rita I...

Con la coronación de la Reina Rita I, culminaron diversos actos organizados por el Club Deportivo Radiantes de La Florida, con el objeto de ayudar a financiar la realización de la Pasada en el citado sector. En el grabado: el mencionado Club, Damasco Gajardo y la Reina del CEMA (Centro de Madres), Roberta Duran con la Esmeralda Rita Viera, como soberanas de las festividades que alcanzaron especiales resultados.



FERROCARRILES DEL ESTADO

Departamento de Materiales y Almacén

Nº	MATERIALES	FECHA
P.P.E. 113	500 Nº durmientes pino araucaria	14 diciembre 66
P.P.E. 116	4 Nº máquinas herramientas	15 diciembre 66
P.P.E. 121	2.400 Ton. aceros	16 diciembre 66
P.P.E. 120	92.750 Kilos metales bases no ferrosos, metal blanco, greda y breas	20 diciembre 66
Grupo 26 P.P.E. 122	28.170 Nº espejos y vidrios en general	21 diciembre 66
P.P.E. 123	136 Nº carretillas y carritos ruedas neumáticas	22 diciembre 66
P.P.E. 125	38.874 Nº útiles de asco y artículos varios	29 diciembre 66
P.P.E. 124	20 Nº Material de acero fundido	29 diciembre 66
P.P.E. 126	4.500 Nº Repuestos para coches y carros	29 diciembre 66
P.P.E. 125	2.994 Nº Material de acero fundido	29 diciembre 66
P.P.E. 2	16.100 Nº Repuestos para coches y carros	29 diciembre 66
P.P.E. 1	155.000 Nº Formularios continuos	5 Enero 67
P.P.E. 1	165 Nº Baterías alcalinas SE HA RESUELTO POSTERGAR para el MARTES 28 DE DICIEMBRE la apertura de la Propuesta Pública Especial N.º 116 por Máquinas Herramientas	28 diciembre 66

Bases y antecedentes en el mismo Departamento de Material (Estación de...), todos los días hábiles, de 13.45 a 16.45 horas.

Gremios - Pobladores - Campesinos - Seguridad Social

VIDA laboral

FERROVIARIOS CON S. E.

Con el Presidente Frei se entrevistaron los dirigentes máximos de la Federación Industrial Ferroviaria, encabezados por Eugenio Polanco, para considerar diversos problemas de carácter económico que afectan al gremio. La reunión tuvo lugar en la mañana de ayer.

PARO DE LA SALUD

La Asociación de Profesionales Universitarios del Servicio Nacional de Salud emitió una declaración, a través de la cual hace un llamado a las autoridades y al gremio hospitalario en huelga a encontrar una rápida solución al conflicto. En el documento, la Asociación, que preside Miguel Díaz, manifiesta que permanecerá en estado de alerta a la espera del curso de los acontecimientos.

CONCENTRACION POR INAUGURACION LINEA MICROBUSES

Con motivo de inaugurarse el recorrido de microbuses Plaza Almagro hasta el interior de la población "Cándores de Chile", los vecinos de esta última unidad habitacional celebrarán el próximo domingo, a las 10 horas, una asamblea pública en calle Claudio Arrau. En esta misma oportunidad, se dará cuenta de las gestiones en torno a la obtención de alcantarillado, agua potable, retén de carabineros y otros servicios. Asistirán autoridades de gobierno interior y edilicias.

SITUACION DE JUBILADOS PARTICULARES

El presidente de los empleados particulares jubilados, Daniel Reyes, regresó ayer de otro de sus viajes a provincias, destinados a informar a las bases —alrededor de 22 mil jubilados y 4.600 montepías— sobre la situación porque atraviesa actualmente la estructura previsional y de pensiones por que se rigen. El dirigente de los jubilados manifestó al respecto que "la política financiera de la Caja se desvirtúa al cubrir el beneficio habitacional". De acuerdo con la ley N° 10.475, añadido; debían satisfacerse sólo los beneficios en ella señalados.

ACTIVO PLAN DE TRABAJO INICIARAN MUNICIPALES DC

En una reunión que tendrá lugar hoy, a partir de las 18 horas, en la sede del Coman-

do Nacional de Trabajadores, las bases del Frente de Trabajadores Democracristianos de la Municipalidad de Santiago conocerán, de boca de sus directivas, el plan de trabajo que estas últimas han elaborado para poner en práctica el próximo año.

El programa que será dado a conocer en esta oportunidad corresponde a una de las metas fundamentales fijadas por el directorio recientemente elegido del frente, que encabeza Rolando Galindo, y que integran Horacio Schaffino, Carlos Araya, Viviana Silva, Luis Orellana, Yolanda Belletti, Víctor Parra, Jorge Pérez, Eloy Álvarez, Sergio Pinto y Carlos Piñero. Algunos de los temas centrales del mismo se encuentran sintetizados en los siguientes puntos:

- "a) El Frente de Trabajadores PDC de la Municipalidad de Santiago "Roberto Gunderlach Salinas, se reunirá en forma ordinaria en días y horas que se determinarán con posterioridad, y lo hará extraordinariamente, en las oportunidades que la directiva lo estime conveniente y necesario para la correcta marcha de la Institución".
- "b) La nueva directiva, a través de la Secretaría General y en la parte que corresponde a Organización y Control, procederá al enrolamiento definitivo de los militantes y simpatizantes del PDC.
- "c) Cursos de adoctrinamiento; consistentes en charlas, conferencias y recomendación de lecturas, con el fin de impartir conocimientos básicos sobre capacitación de líderes, cuestiones sociales, sindicales y otras.
- "d) Creación del Consejo de Disciplina. Tendrá entre otras funciones, las siguientes:
 - 1) Exigir el cumplimiento de

estatutos; 2) Exigir asistencia a sesiones; 3) Velar por el comportamiento funcional de los miembros del partido; 4) Informar a la directiva para posibles aplicaciones de sanciones.

Aparte de los objetivos mencionados, la directiva del Frente se abocará igualmente al estudio de soluciones para problemas que se relacionan con escalafones, estatus administrativo; mejoramiento de sueldos, subvenciones por enfermedades, defunciones y nacimientos; problemas de atención médica a través de la creación del Hospital Municipal para todos los trabajadores de ese sector; lugares de recreación, agilización de servicios municipales, y otros.

MINISTRO MOLINA RECIBE A LA ANEF

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, recibirá hoy a las 19.45 horas, a la Directiva de la ANEF, para entregarle la respuesta definitiva del Gobierno al memorándum que esa institución gremial le presentó en relación con el proyecto de reajuste y la posibilidad de otorgar un aguinaldo de fin de año que consistiría en que el primer aumento en el mes de enero correspondiente al reajuste no sea integrado a las respectivas cajas de previsión, sino que sea entregado al respectivo imponente.

El Ministro Molina había quedado de recibir a la ANEF, al mediodía de ayer, pero a esa misma hora debió concurrir a sesiones de comisión en el Senado, para tratar precisamente algunos aspectos del proyecto de reajuste.

CABILDO ABIERTO REALIZARON EN POB. "EL SALTO"

Un Cabildo Abierto realizaron por primera vez más de 150 dirigentes vecinales de siete poblaciones del área El Salto, en el sector Norte de Santiago.

Problemas y necesidades que los afectan, plantearon los pobladores a las autoridades de Gobierno. Asistieron Vladimir Sevilla, representante del Ministerio del Interior, y Angel Gacitúa, de INAP.

Dirigentes vecinales, en calidad de delegados de los habitantes de las poblaciones "Santa Ana", "21 de Mayo", "San Cristóbal", "Antonio Silva Prado", "Quinta Residencial El Salto" y "El Barrero", participaron en vivo en el Cabildo Abierto realizado en las calles de la población Las Torres. Los principales problemas planteados por los delegados poblacionales coincidieron en aspectos esenciales: agua, luz, alcantarillado, vigilancia policial y otros.

Las autoridades expresaron estar conscientes respecto a los planteamientos de los vecinos, y los alentaron a organizarse y ayudar eficazmente al Gobierno, como única medida de progreso de sus poblaciones.

El Cabildo fue organizado por la Junta de Vecinos "Las Torres" y el entusiasmo de los vecinos quedó evidenciado en su asistencia y activa participación en el Cabildo. Cabe destacar el esfuerzo de los pobladores "El Barrero", cuyos dirigentes caminaron más de dos kilómetros con el fin de participar en el Cabildo.

SINDICATO CONSTITUYERON 500 CAMPESINOS DE SAN VICENTE

Ante la presencia de la Inspección Provincial del Trabajo de O'Higgins, Yolanda Ahumada Bustamante, y del Inspector Departamental del mismo servicio de San Vicente, se constituyó el Sindicato Profesional Agrícola de esta

última comuna, agrupando a alrededor de 500 trabajadores de la tierra, correspondientes a los fundos La Enseñada del Tumbo; Iduhue Norte, El Naranjal, Millahué, Los Mayos, Iduhue, La Laguna, Cuchipuy, Vña Vieja, San José de Pumaitén, Quinta La Perla, San Alberto, El Salvador, El Cardal, Rinconada de P u m a i t é n, Santa Gertrudis, Tastrojos y Rinconada de Tumbo. El nuevo sindicato abrió desde ya las inscripciones para los trabajadores de los fundos zonales que deseen incorporarse, con vistas a agrupar a todos los predios agrícolas de la Comuna de San Vicente de Tagua Tagua. La constitución de este organismo es fruto de la labor desarrollada por la Asociación Nacional de Organizaciones Campesinas, ANOC, en la provincia de O'Higgins.

La nomina de la directiva que regirá al sindicato por el período de un año, quedó integrada como sigue: presidente, Salvador Droguet, del fundo Cuchipuy; secretario, Juan Flores Yáñez, del fundo El Salvador; tesorero, Raúl Díaz Lizana, del fundo "Vña Vieja"; directores, Juan Acevedo, del "Quinta La Perla" y Osvaldo Silva Lora, del fundo San José de Pumaitén. Además de las autoridades nombradas, estuvieron presentes en el acto constitutivo, el Intendente de O'Higgins; el Gobernador de San Vicente, dirigentes nacionales de ANOC y Jefes Zonales de INDAP.

CLAUSURADO FESTIVAL CAMPESINO DE CURICO

Con elección de Reina en un local cerrado —debido a fuerte lluvia— fue clausurado el Festival Campesino de Curico, fiesta de trabajadores agrícolas en que se dictaron charlas, cursos sobre cooperativismo, sindicación, leyes sociales, capacitación y se vio la urgente necesidad del pronto despacho del proyecto de Reforma Agraria. Al acto asistieron más de doscientos campesinos, todos los cuales pasaron agradable velada, con la actuación de conjuntos folklóricos y la elección de Su Majestad Mónica

Muñoz, representante de "La Montaña", comunidad rural de la Comuna de Tenes. Interrogado por "La Nación" el presidente del Comité Organizador del Festival, campesino Armando Correa, expresó: "Nosotros esperábamos contar con 3.000 campesinos para estas fiestas, pero por el mal tiempo no pudieron venir. A pesar de esto, debemos considerarlo un éxito, porque es la primera vez que se celebra una semana campesina para campesinos y hecha por nosotros mismos."

DEVOLVERAN EXCEDENTES DE ASIGNACION FAMILIAR

El Ministro del Trabajo, William Thayer, confirmó ayer a la directiva de la Confederación de Empleados Particulares (CEPCH), que le visitó en horas de la tarde, que le será devuelto a los imponentes el excedente del fondo de asignación acumulado durante el presente año. Según informó posteriormente el presidente de la CEPCH, Ernesto Lennon, el Ministro se comprometió a enviar una indicación, que será incluido en el Proyecto de Presupuesto, por medio de la cual se autoriza a la Caja de Previsión de los Empleados Particulares, disponer la devolución de aquellos excedentes.

Mientras tanto, agregó Lennon, el lunes se reunirá la Comisión de Política General, de la Caja para fijar el monto a repartir por cada carga familiar. Igualmente, también se fijará el monto a invertirse en el plan de construcciones hospitalarias, que incluyen, primero la construcción del Hospital del Empleado en Santiago y la ampliación del Hospital de Valparaíso. También el lunes próximo dicha comisión de la Caja fijará el monto de la asignación familiar para 1967.

Elecciones de director en Sindicato de Tejidos y Vestuarios

El Sindicato Profesional de Empleados de Tejidos y Vestuarios S. A., cita a reunión para elección complementaria de Director. La reunión se efectuará, a las 17.30 horas, del viernes 23 de diciembre en Gamero N° 2547.

SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION PUBLICA

Programa de Perfeccionamiento del Profesorado
PRIMER SEMINARIO-CURSO PARA PROFESORES DE ECONOMIA POLITICA EN LA EDUCACION MEDIA

Llámanse a Concurso de Antecedentes para llenar 40 plazas en el Primer Seminario-Curso para Profesores de Economía Política en la Educación Media, que tendrá lugar en la Universidad Técnica "Federico Santa María", Valparaíso, desde el 4 al 21 de enero de 1967, a cargo del Instituto de Economía de la Universidad de Chile y con los auspicios de este Programa de Perfeccionamiento.

Los interesados deberán remitir su solicitud y los antecedentes que a continuación se indican, a Castro 439, Santiago:
a) Certificado de título de Profesor en la especialidad mencionada.
b) Certificado que acredite el ejercicio de horas de clase de la asignatura de Economía Política en establecimientos de enseñanza media durante el presente año; y
c) Otros antecedentes profesionales relacionados con la especialidad.
Las solicitudes se recibirán hasta el 23 de diciembre inclusive. En casos justificados ellas podrán formularse telegráficamente, a condición de que los antecedentes del interesado se reciban a más tardar el día 26.
La Comisión Seleccionadora se reunirá el martes 27 y comunicará, telegráficamente, su decisión a los profesores que sean designados, los que tendrán derecho a pasajes de ida y regreso y a estadía en Valparaíso durante el Seminario-Curso.

MARIO LEYTON SOTO
Secretario Ejecutivo



La última administración, que fue reelegida durante el período de la Unidad Popular, obtuvo un equipo dental para la construcción, pintó e instaló "refugios" en nueve poblaciones de locación colectiva; logró Humanas importantes en Avenida La FERIA y Departamental. Levantó estadios para la Liga de Deportes y donó trofeos de estímulo. Además, consiguió áreas verdes y servicios de riego en Central y Tilama; organizó dos fiestas primaverales y la construcción de la Escuela Primaria Mixta N° 1. También habilitó el nuevo sistema de trenes, en Avenida Departamental; letró el cierre del Estado Villa Sur —mediante el esfuerzo mancomunado con la Liga Deportiva—; reforestó 1.500 árboles; ayudó monetariamente a la Escuela Particular N° 51 y a la N° 29. Entre otras cosas, apparatus en la Junta de Vecinos de Villa Sur llevó cursos de educación fundamental, tales como: Modé, Sastrea, Educación para el Hogar y entregó un material, en el cual se han entrevistado alrededor de 2.000 personas. En el orden de la diversión, la Junta de

Vecinos llevó el show de Radio Minería, la Caravana del Buen Humor, el Teatro de la Casa de la Cultura, el conjunto de Jorge Quevedo y promovió un encuentro folklórico interprovincial. Por otra parte, gracias a las diligencias efectuadas por los dirigentes, se obtuvo el equipamiento comunitario de la Escuela Nacional, que cuenta con 19 salas de clases, 9 talleres, sala laboratorio, biblioteca y gimnasio; del Consultorio Periférico, compuesto por 14 salas de atención materno-infantil y atención de adultos. Y, finalmente, del Centro de Desarrollo, que dispone de 2 talleres vocacionales, un hall de exposición, una sala de reuniones, una lavandería y dos oficinas para asistentes sociales. De izquierda a derecha, aparece la nueva directiva de la Junta de Vecinos Villa Sur, integrada como sigue: José Miguel Lagos, presidente; Oscar Alarcón, vicepresidente; Lidia Jiménez, secretaria; Marta Melia, tesorera; Clemente Albarca, prosecretario; Oscar Molina, prosecretario; Rogelio Aguilera, Benedita Arce, secretaria de prensa y propaganda; Paz Rojas, presidenta de la Agrupación de Centros de Madres, de Villa Sur; Sergio González y J. Santander.

CONOZCA SUS DERECHOS (Consultorio)

PREGUNTA. Debido a un gasto extraordinario motivado por el nacimiento de un hijo, me encuentro en una difícil y crítica situación presupuestaria ya que mi sueldo como empleado particular (E° 302 mensuales) no me alcanza para cubrir los gastos que demanda un hijo, una casa y una esposa. Llevo poco más de un año imponente, y desearía saber si existe algún tipo de beneficio o prestación por parte de la Caja para casos como éste. De antemano agradeceré, queda de Ud. S.S.S.;

C. V. S.
RESPUESTA. Aparte de la asignación familiar prenatal, que otorga la Caja, de acuerdo con la ley 15.966, y que seguramente el consultante recibió; la Institución de Prestatos de Auxilio, establecidos por las leyes 7.259 y 11.506, hasta por seis meses de sueldo con un límite del 50% de los Fondos de Retiro. Para obtener el primer préstamo, el imponente necesita tener 12 meses de imposiciones efectuadas en la Caja, y en el caso de que solicite un nuevo préstamo posteriormente, deberá tener canceladas las anteriores a lo menos del primero. Para obtener este beneficio, el interesado deberá presentarse en la sucursal de la Caja donde tenga registrada su cuenta, su carnet de identificación, certificado de inscripción electoral, rol del contribuyente, comprobantes de pago de los impuestos, global complementario y a la renta; certificado de medicina preventiva; detalle hecho por el empleador respecto a las últimas seis imposiciones hechas al empleado, y, por supuesto, la correspondiente solicitud de otorgamiento de préstamo de auxilio.

EXPOSICION ANUAL DE TRABAJOS ARTESANALES REALIZARA "CENAPO"

El Central Nacional de Fomento de Chile realiza la Exposición Anual de Trabajos Artesanales, que se efectuará en la ciudad de Santiago, en la Sala del H. Consejo, en Agustinas N° 1161, 9° piso, el remate del Local Comercial de calle Monja Alferez N.º 5273, con una superficie útil de 28,40 m2, y un monto de \$ 11.200.

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

REMATE PUBLICO ANTE NOTARIO, LOCAL COMERCIAL EN POBLACION "MIGUEL MUNIZAGA MOSSINO" — PARADERO 11½, GRAN AVENIDA

El 21 de Diciembre, a las 10 A.M., se llevará a efecto en la ciudad de Santiago, en la Sala del H. Consejo, en Agustinas N° 1161, 9° piso, el remate del Local Comercial de calle Monja Alferez N.º 5273, con una superficie útil de 28,40 m2, y un monto de \$ 11.200.

CAUCION: Para tener derecho a participar en el remate, cada postor deberá consignar ante el Notario que efectúe la operación, el 10% del mínimo señalado, en un cheque bancario endosado a la orden del Servicio o en dinero efectivo.

La garantía se exigirá antes de iniciarse el remate y su monto quedará a beneficio de la Institución, a la sola resolución del Servicio en caso de no pagarse la cuota al contado o no suscribirse la escritura dentro de los plazos respectivos.

FORMA DE PAGO: El precio que resulte en el remate se pagará en la siguiente forma: Cuentas al Contado: un 10% del valor de adjudicación a pagarse dentro de los primeros días hábiles de efectuado el remate. Saldo de Precio: reajutable con las variaciones de precios de venta de bienes inmuebles, según el artículo 20 de la Ley N° 16.990 de 1965, y se pagará en 20 cuotas de interés penal, anual, en caso de mora.

BASES: Las bases del remate deben solicitarse en el Departamento de Administraciones de Propiedades, en Agustinas N° 1161, 5º piso, de lunes a viernes, entre 13 y 17 horas, y el sábado, de 9 a 12 horas.

DIRECTORA GENERAL

M. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

TEMPORADA CULTURAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

CONCIERTOS CORALES DE NAVIDAD DEL CORO FILARMONICO MUNICIPAL

Miércoles 14— 19 horas: HUERTO IGLESIA DE SAN FRANCISCO, Coro Filarmónico Municipal y Coros Vecinales; 19 hrs.: FERIA ARTESANIA POPULAR (Parque Forestal), Coros Sumar; 20 hrs.: EMPRESA DE TRANSPORTES COLECTIVOS DEL ESTADO, Coro Canaempu; 21 horas: EXPOSICION LLANQUIHUE, Coro Filarmónico Municipal; 22 hrs.: GAMERO CON VIVACETA, Coro Vecinal Vivaceta.

Jueves 15.— 19 hrs.: HUERTO IGLESIA SAN FRANCISCO, Coro Filarmónico Municipal y Coros Vecinales; 21 horas: EXPOSICION DE LLANQUIHUE, Coro Filarmónico Municipal; 22 hrs.: EXPOSICION DE LLANQUIHUE, Coro Canaempu.

Viernes 16.— 19 hrs.: HUERTO IGLESIA SAN FRANCISCO, Coro Filarmónico Municipal y Coros Vecinales; 19 hrs.: POBLACION ARAUCO, Coro Sumar; 19 hrs.: AUDITORIUM SAN ALFONSO, Coro Canaempu; 19 hrs.: JUNTA DE VECINOS HNOS. CARRERA, Coro Insa; 21 hrs.: FERIA ARTESANIA POPULAR, Coro Insa.

Sábado 17— 20 hrs.: PLAZA GANDULFO, Coro Filarmónico Municipal; 22 hrs.: FERIA ARTESANIA POPULAR, Coro Filarmónico Municipal.

Lunes 19— 19 hrs.: IGLESIA SAN AGUSTIN, Coro Filarmónico Municipal; 19 hrs.: ESCUELA JOSE MANUEL IRRARAZAVAL, Coro Sumar; 19 hrs.: CENTRO SEVILLA, Coro Canaempu; 19 hrs.: SEDE CORO, Coro Vecinal María Paz Ortega; 20.30 hrs.: REMODELACION SAN JOSE, Coro Filarmónico Municipal; 21 hrs.: VIVACETA, LOS NIDOS, Coro Sumar; 21 hrs.: PLAZA MANUEL RODRIGUEZ, Coro Insa.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO DEPARTAMENTO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL PATENTES DE INVENCION

Las siguientes personas se han presentado al Departamento de Propiedad Industrial, de la Dirección de Industria y Comercio, solicitando se les conceda patentes de invención y modelos industriales, por las materias que se indican:

- 899 - 66 GUILLERMO NICOLETTI STRAFALLACES, de Santiago.— "Sembradora para granos y similares, accionada por tractor."
- 1126 - 66 LUIS ALEJANDRO MONDACA ROCHA Y CESAR ADRIAN CASTRO, de Santiago.— "Cautín-lámpara, a batería, para automóviles."
- 1127 - 66 ROBERT HENRY ABPLANALP, de Norteamérica.— "Un rociador del tipo de aislación."
- 1128 - 66 ROLLS-ROYCE LIMITED, de Inglaterra.— "Mejoras en vehículos ferroviarios automotrices, con dos motores de tracción."
- 1129 - 66 ROBERT HENRY ASPLANALP, de Norteamérica.— "Un rociador del tipo de aislación."
- 1130 - 66 JUAN IAMPAGLIA SGUBIN, de Santiago.— "Lámina de madera reconstituida para recubrir superficies o enchapar."
- 1132 - 66 UNITED STATES ATOMIC ENERGY COMMISSION, de Norteamérica.— "Método para hacer una membrana repelente a la sal."
- 1133 - 66 ARTUR FISCHER, de Alemania.— "Pieza de construcción."
- 1134 - 66 ARTUR FISCHER, de Alemania.— "Instalación eléctrica de iluminación de maniobras para cajas de construcción."
- 1135 - 66 NISSHIN SANGYO KABUSHIKI KAISHA, MASAKAZU YAMADA Y HAYASHI KOMODA, de Japón.— "Un método para aprisionar al componente de sabor de bebidas alcohólicas."
- 1136 - 66 CHAS PFIZER & CO. INC., de Norteamérica.— "Un procedimiento para preparar un fármaco empleado en la obtención de una vacuna contra el cólera porcino."
- 1137 - 66 JULIO JENSEN FRANK, de Santiago.— "Desagüe piletta de piso campana."
- 1138 - 66 SVENSKA SOCKERFABRIKS AKTIEBOLAGET, de Suecia.— "Método continuo para la conversión microbiológica de almidón, y substancias similares, a una masa celular de levadura."
- 1139 - 66 GENERAL ELECTRIC COMPANY, de Norteamérica.— "Sistema dieléctrico mejorado de resina sintética impregnada."
- 1141 - 66 DR. A. WANDER A. G., de Suiza.— "Procedimiento para la preparación de 2,6-dihatogenfenilalquilaminoguanidinas y compuesto resultante."
- 1142 - 66 NESTLE S. A., de Suiza.— "Procedimiento de preparación de un extracto de té."
- 1143 - 66 FARBENFABRIKEN BAYER AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Procedimiento para la preparación de ésteres de ácido ditiocarbámico."
- 1144 - 66 FARBWERKE HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT, VORMALS MEISTER LUCIUS & BRUNING, de Alemania.— "Procedimiento y dispositivo para la fabricación de cuerpos huecos estrados biaxialmente con fondo de plástico."
- 1145 - 66 GESKOSLOVENSKA AKADEMIE VED, de Checoslovaquia.— "Procedimiento de preparación de lentes de contacto y prótesis oculares coloreadas."
- 1146 - 66 ARNO FITTERER & SOHN, de República Federal Alemana.— "Dispositivo para desintoxicar los gases de escape de los motores de combustión interna."
- 1147 - 66 METRAW-EDISON COMPANY, de Norteamérica.— "Método y aparato para la continua determinación de oxígeno durante el degasificado al vacío del acero fundido."
- 1148 - 66 MARATHON OIL COMPANY, de Norteamérica.— "Procedimiento para preparar aceites de formaciones subterráneas utilizando gases licuados de petróleo e hidrocarburos más pesados."
- 1149 - 66 SVEIN STROMBERG & CO. A/S., de Noruega.— "Caja mejorada para almacenar pescado hecha de material plástico."
- 1150 - 66 AMSTED INDUSTRIES INCORPORATED, de Norteamérica.— "Sistema de corte para molde partido, para fundición a presión."
- 1151 - 66 GUILLERMO ACUNA HERREROS, de Santiago.— "Elemento para encilar edificios, sin vigas ni costaneras."
- 1152 - 66 INTERSTABELLA A. G., de Suiza.— "Botella, barril, recipiente de almacenamiento y recipiente de transporte, hechos de material sintético, y procedimiento para la fabricación de los mismos."
- 1153 - 66 JESUS, ANDRES, MIGUEL Y FRANCISCO NAVARRO GALLEGO, de España.— "Perfeccionamientos en máquinas deshuesadoras de frutos."
- 1156 - 66 TREADWELL CORPORATION, de Norteamérica.— "Procedimiento para recuperar cobre de una solución de sales de cobre."
- 1157 - 66 SANDOZ PATENTS LIMITED, de Canadá.— "Producción de compuestos de fenotiacina, tales como: 3-metilmercapto-10-(3-dietilamino-propionil)-fenotiacina."
- 1158 - 66 RADIO CORPORATION OF AMERICA, de Norteamérica.— "Circuitos de desviación de haces de electrones."
- 1161 - 66 SEPERIC, de Suiza.— "Procedimiento para la preparación de nuevas sulfamidas, tales como: Cloro-4-bencenosulfonilamino-2-delta-tiazolina."
- 1162 - 66 IRINEO ISCRA VALENTI, de Santiago.— "Soporte para jabón de tocador, que facilita el uso, impidiendo su remoción."
- 1163 - 66 Fisons PEST CONTROL LIMITED, de Inglaterra.— "Procedimiento para preparar nuevas composiciones fisiológicamente activas, que contienen compuestos activos, tales como: 1-fenoxycarbonil-2-trifluorometilbenzimidazol."
- 1165 - 66 MERCK AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Procedimiento para la preparación de derivados de 16-metil-19-nor-progesterona."
- 1166 - 66 GUILLERMO TORO GONZALEZ, de Santiago.— "Panel para construcción a base de planchas de poliestireno expandido, recubierto con otros materiales."
- 1167 - 66 GUILLERMO TORO GONZALEZ, de Santiago.— "Panel para construcción, a base lava de vidrio."
- 1168 - 66 SERGIO CUBILLOS JARA, de Santiago.— "Panel de concreto vibrado de dos placas para muros o tabiques."
- 1170 - 66 FARBWERKE HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT VORMALS MEISTER LUCIUS & BRUNING, de Alemania.— "Procedimiento para la preparación de bencenosulfonilurea, tales como: N-(4-(beta-2-fenoxibenzamido)-etil)-bencenosulfonil-N-ciclohexil-urea."
- 1171 - 66 SOUTHWIRE COMPANY, de Norteamérica.— "Método para producir un producto a base de cobre formado en caliente a partir de metal fundido."
- 1172 - 66 SOUTHWIRE COMPANY, de Norteamérica.— "Método para producir un producto a base de cobre, formado en caliente."
- 1173 - 66 LIBBEY-OWENS-FORD GLASS COMPANY, de Norteamérica.— "Unidades de vidrio revestidas con una película óptica transparente mejorada adherida a su superficie, para modificar la transmisión de luz y radiación solar."
- 1174 - 66 LIETI S. A., de Uruguay.— "Procedimiento para fabricar cintas de polímeros olefinicos, de elasticidad elevada."
- 1176 - 66 CONZINC RIOTINTO OF AUSTRALIA LIMITED, de Australia.— "Mejoras en la fundición de menas y concentrados de cobre, en horno de reverbero."
- 1177 - 66 F. HOFFMANN-LA ROCHE & CO., LIMITED COMPANY, de Suiza.— "Procedimiento para preparar una nueva composición con propiedades antidepresoras mejoradas, a base de derivados de 1,4-benzodiazepina."
- 1178 - 66 F. HOFFMANN-LA ROCHE & CO., LIMITED COMPANY, de Suiza.— "Procedimiento para preparar derivados 1,4-benzodiazepina."
- 1179 - 66 F. HOFFMANN-LA ROCHE & CO., LIMITED COMPANY, de Suiza.— "Procedimiento para preparar nuevos derivados de benzodiazepina, tales como: 3-etilcarboxilato de 7 cloro-1,3-dihidro-2-exo-5-fenil-2 H-1,4-benzodiazepina."
- 1180 - 66 ROHM & HAAS COMPANY, de Norteamérica.— "Nuevos polímeros solubles en aceite de monómeros polimerizables monoetilénicamente insaturados y composiciones que contienen dichos polímeros."
- 1181 - 66 CARLOS OTTO GABLER, de Santiago.— "Bebedero de plástico continuo para ser usado en jaulas con aves."
- 1182 - 66 E. W. BLISS COMPANY, de Norteamérica.— "Dispositivos cerámicos de memoria."
- 1184 - 66 ARMANDO BIRLAIN S. Y ALLAN KILROE L., de México.— "Placas planográficas multimetálicas de impresión."
- 1186 - 66 ASTRA PHARMACEUTICAL PRODUCTS, INC., de Norteamérica.— "Dispositivo para producir anestesia local dentro de un área controlada de actividad."
- 1188 - 66 FARBWERKE HOECHST A. G. VORMALS MEISTER LUCIUS & BRUNING, de Alemania.— "Procedimiento mejorado de elaboración de poliésteres lineales para fibras."
- 1189 - 66 CIBA SOCIETE ANONYME, de Suiza.— "Procedimiento para obtener nuevos péptidos con efecto A C T H."
- 1190 - 66 MONTECATINI EDISON S.p.A., de Italia.— "Perfeccionamiento en composiciones eneseticidas en forma de polvos, que contienen una alquilamida de ácido O,O-dialquilditiocarbámico."
- 1191 - 66 RAYONIER INCORPORATED, de Norteamérica.— "Procedimiento para producir hidroxialquil celulosa fibrosa purificada."
- 1192 - 66 LUIS BRAVO HEITMANN, de Santiago.— "Panel para construcción, a base de volcánita, con sistema especial de sujeción."
- 1193 - 66 PEDRO MISSARELLI GIANNINI, de Santiago.— "Aparato manual eléctrico para aplicación de homoterapia."
- 1194 - 66 ABEX CORPORATION, de Norteamérica.— "Mejoras en dientes para máquinas excavadoras."
- 1195 - 66 CANADIAN INDUSTRIES LIMITED, de Canadá.— "Nuevas composiciones explosivas, que contienen sales inorgánicas suministradas de oxígeno."
- 1196 - 66 ATLANTIC RESEARCH CORPORATION, de Norteamérica.— "Medios de lanzamiento para arrojar un cuerpo desde una cubierta."
- 1197 - 66 XEROX CORPORATION, de Norteamérica.— "Método y aparato para un sistema de transmisión numérica."
- 1198 - 66 INTERSTABELLA A. G., de Suiza.— "Un procedimiento y dispositivo para el embotellado de líquidos esterilizados, en especial bebidas carbonicas, en botellas esterilizadas de material sintético."
- 1199 - 66 DENNART OVE PIHL E INGEMAR OLSSON, de Suecia.— "Método para tratar madera y fibra de madera, para aumentar su resistencia a la humedad."
- 1200 - 66 AMERICAN CYANAMID COMPANY, de Norteamérica.— "Composición insecticida y herbicida de bajo régimen de evaporación y de viscosidad altamente estable."
- 1201 - 66 W. R. GRACE & CO., de Norteamérica.— "Procedimiento para preparar un producto de carne recubierto y congelado."
- 1202 - 66 W. R. GRACE & CO., de Norteamérica.— "Procedimiento para sazonar carne."
- 1203 - 66 W. R. GRACE & CO., de Norteamérica.— "Procedimiento para preparar una composición de ingredientes para sopa."
- 1204 - 66 E. I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY, de Norteamérica.— "Proceso para elaborar un agente explosivo granulado, que contiene nitrato de amonio."
- 1206 - 66 ABDON CIFUENTES LATHAM, de Santiago.— "Máquina que sirve para levantar o reflotar buques del fondo del mar."
- 1207 - 66 SANDOZ PATENTS LIMITED, de Canadá.— "Obtención de un nuevo antibiótico (S L 1846)."
- 1208 - 66 SANDOZ PATENTS LIMITED, de Canadá.— "Obtención de un nuevo antibiótico (S L 2266)."
- 1209 - 66 TRAIAN MACANE YORKOWSKY, de Santiago.— "Ganchos extensibles, a base de resortes, para mantener plegados los pantalones."
- 1210 - 66 WALDO VALENZUELA OLAVE, de Santiago.— "Máquina para lavar ropa perfeccionada."
- 1211 - 66 DR. KARL THOMAE G.M.B.H., de Alemania.— "Procedimiento para elaborar nuevas 2-amino-bis-benzaminas."
- 1212 - 66 SAMUEL VINCENT GRAVENS, de Norteamérica.— "Desintegrador de materiales y un método para destruir material cohesivo."
- 1213 - 66 PILKINGTON BROTHERS LIMITED, de Inglaterra.— "Mejoras en o relacionadas con la fabricación de vidrio plano."
- 1214 - 66 ARTUR FISCHER, de Alemania.— "Cremallera para cajas de construcciones con piezas de construcción interconectables mediante ranuras interiormente encajadas y espigas."
- 1215 - 66 JAN VADSE, de Noruega.— "Dispositivo para limpiar casco de barcos."
- 1216 - 66 DYNAMIT NOBEL AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Mejoras en cartuchos para tiros de impulso para aparatos de utilidad industrial, con cuerpo de material termoplástico y fondo metálico."
- 1217 - 66 GERMAN DEL FIERRO MUÑOZ, de Santiago.— "Procedimiento para elaborar planchas reforzadas de grandes dimensiones."
- 1218 - 66 S. A. MANUFACTURERA CAUCHO, TEJIDOS Y GOMAS "CATECU" S. A., de Peñaflo.— "Plantilla de seguridad para calzado de trabajo y botas de goma."
- 1219 - 66 E. I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY, de Norteamérica.— "Mejoras en composiciones explosivas que contienen agua, y contienen una sal oxidante inorgánica."
- 1220 - 66 F. HOFFMANN-LA ROCHE & CO., LIMITED COMPANY, de Suiza.— "Procedimiento para preparar derivados de benzodiazepina."
- 1221 - 66 COLGATE-PALMOLIVE COMPANY, de Norteamérica.— "Máquina para lavar ropa perfeccionada."
- 1222 - 66 MIGUEL FRIAS MORTON, de Santiago.— "Máquina para lavar ropa, accionada a mano."
- 1223 - 66 DUISBURGER KUPFERHUTTE, de Alemania.— "Procedimiento para la deshidratación y la descoloración de óxidos de metales NE."
- 1224 - 66 DUISBURGER KUPFERHUTTE, de Alemania.— "Procedimiento para la obtención de cobre."
- 1226 - 66 RENATO ANZINI, de Suiza.— "Dispositivo para instantáneamente, sin uso de tornillos, conductores eléctricos y lo análogo."
- 1227 - 66 GENERAL ELECTRIC COMPANY, de Norteamérica.— "Procedimiento y un sistema para reducir el retardo de tiempo en la fuerza de salida a pilas de magnesio."
- 1228 - 66 GOSUDARSTVENNY SOJUZYNY INSTITUT PROMISHLENNY METALLOOURGITSCHESKIKH ZAVODOV U.R.S.S.— "Perfeccionamientos en las instalaciones de colada continua de metales que comprenden un receptor y un cesto receptor."
- 1229 - 66 SCHERING AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Medios para combatir organismos dañinos, de acción rápida, que contienen mezclas de carbamatos y formidinas."
- 1230 - 66 C. H. BOEHRINGER SOHN, de Alemania.— "Procedimiento para la obtención de nuevos derivados de la morfina."
- 1231 - 66 GOSUDARSTVENNY SOJUZYNY INSTITUT PROMISHLENNY METALLOOURGITSCHESKIKH ZAVODOV U.R.S.S.— "Lingotera lubricada para instalación de colada continua de metales."
- 1232 - 66 ENDO LABORATORIES INC., de Norteamérica.— "Procedimiento para preparar derivados de morfina."
- 1233 - 66 CHAS. PFIZER & CO., INC., de Norteamérica.— "Procedimiento para preparar nuevas amidinas y sus sales de adición no tóxicas."

MODELOS INDUSTRIALES

- 1131 - 66 THE GILLETTE COMPANY, de Norteamérica.— "Llave en forma aplastada."
- 1154 - 66 DAVIS LABORATORIOS LTDA., de Santiago.— "Modelo de envase."
- 1155 - 66 ARTURO ALCAIDE BECERRA, de Santiago.— "Máquina para sustentar tarros de basura."
- 1159 - 66 LEONARDO GOMES MANCINI, de Santiago.— "Modelo en forma de huevo para shampoo."
- 1160 - 66 LABORATORIO LAINCO, de Santiago.— "Envase para shampoo, en forma de frutilla."
- 1225 - 66 JUAN HORMAZABAL GUERRA, de Santiago.— "Modelo frasco para perfumes."

AMPLIACION DE PLAZO

- Piden ampliación de plazo para las patentes que se indican en el tiempo que se expresa.
- 1140 - 66 CARTER PRODUCTS, INC., de Norteamérica.— "9 meses y 12 días, para la patente N.º 15.420, que se concedió por: "Procedimiento para la preparación de un carbamato de 2-metil-2-n-propil-1,3 propanodiol."
- 1183 - 66 ARNOLDO VIVANCO MUÑOZ, de Santiago.— "5 años para la patente N.º 15.013, que fue concedida por: "Sistema mejorado de alimentación de combustibles cocinas y demás artefactos."

Se da el presente aviso para los efectos de las oposiciones que dieran producirse, las cuales deben hacerse presente dentro de los días siguientes de esta fecha, en la Oficina de Patentes de Invención y Modelos Industriales.

El Conservador de Patentes de Invención y Modelos Industriales

LOS MEJORES LIBROS PARA REGALAR
Siempre novedades Chilenas y extranjeras en
LIBRERÍA CULTURA
HUEFANOS 1179
Entre Morande y Banderas

CAJA DE CREDITO POPULAR
SUCURSAL N.º 5 SAN DIEGO 1426
HOY, DE 9 HORAS ADELANTE
GRAN REMATE DE ROPA
PRESTAMOS CONCEDIDOS EN ABRIL DE 1966 CON VENCIMIENTO EN OCTUBRE DE 1966 POR LA SUCURSAL N.º 5.
POLIZAS DESDE EL 298654 al 305550
HAY: Cortes de géneros de algodón y seda, casimires, ternos nuevos y usados, zapatos, ropa interior, etc.
PAGO AL CONTADO EN DINERO EFECTIVO — ENTREGA AL TERMINO DEL REMATE

PAN DE PASCUA
Descuentos especiales a comerciantes y sindicatos. TRATAR.
Av. Providencia 1391, fono 485968

UNIVERSIDAD DE CHILE
Hospital Clínico J. J. Aguirre (Ley 15.076)
Llámanse a concurso para proveer el siguiente cargo:
Servicio de Medicina Física y Rehabilitación
1 Ayudante 2º con 24 horas semanales de trabajo.
Los interesados deben presentar sus antecedentes hasta el día 30 de diciembre del año en curso, a las 12 horas en la Dirección del Establecimiento, calle Santos Dumont N.º 999. LA DIRECCION

CAJA DE CREDITO POPULAR
OFICINA MATRIZ SAN PABLO N.º 1130
MAÑANA, DE 9 HORAS ADELANTE
Gran remate de objetos varios
PRESTAMOS CONCEDIDOS EN ABRIL DE 1966 CON VENCIMIENTO EN OCTUBRE DE 1966.
POLIZAS Nos 528.925 hasta 531.917
HAY: Cuchillerías, porcelanas, baterías de cocina, máquinas de escribir y otras, bujías, planchas, maletas, etc.
EXHIBICION: HOY, de 8.30 a 13.30 hrs.
HOY NO SE EFECTUAN RENOVACIONES, SOLO RESCATES

HOY DIA
Miércoles
DIA DE USUARIOS
DOLLY

ESCOLARES EN BALNEARIO EL TABO



Con un paseo a la Colonia de Veraneo y un almuerzo campestre en El Tabo, finalizó su año escolar la 8ª Preparatoria "C", del Instituto Nacional. Cerca de cuarenta niños vivieron un día repleto de juegos y otras diversiones organizadas por el Centro de Padres y Apoderados...

EN IQUIQUE ENTREGARON 60 VIVIENDAS A COOPERATIVA

También se hizo entrega de ellas a los jefes de hogares que las ocuparon

IQUIQUE.— En una ceremonia con asistencia de autoridades y cooperados, se hizo entrega de la Población Carampangue, en el sector urbano de la ciudad, compuesta por 60 viviendas. La entrega la hizo el Gerente del Instituto de Viviendas Populares, Ivica, Oscar González Cañas...

El señor González, al entregar las llaves simbólicas, expresó en su discurso: "El nombre de Carampangue, evocando el pasado nortino, nos reúne hoy día, tal vez para señalar un camino en el futuro de superación que todos deseamos a esta tierra; sería éste el camino de la cooperación, el del sistema cooperativo, como vía para lograr una auténtica realización humana, base única de la grandeza de un pueblo."

La Población "Carampangue", está destinada a personal del Ejército y se encuentra ubicada en la zona urbana y alojara a 60 familias. Su realización dependió directamente de la Oficina Regional, a cargo de don Carlos Villarreal Stoltze y don Juan Rodríguez Arias.

Recibieron las llaves en nombre de la Cooperativa, el Presidente don Samuel Rojo, y el directorio formado por Rafael Angulo Villalobos, Juan Reyes Durán, Alberto Davila Arcos, Bernardo Gueguillos y el gerente, don Oscar Lobos Torres. La ceremonia finalizó con un coctel a los asistentes.

LA MUNICIPALIDAD TENDRA UN SUPERAVIT DE \$ 200.000

CURICO.— De pláceme están los empleados y obreros municipales de esta comuna con la información proporcionada por los regidores Emilio Rojas y Luis Baveclino, en el sentido de que en el estado financiero de la Ilustre Municipalidad de Curicó habría un superávit de más de doscientos mil escudos.

Con dicho superávit se proyectan numerosas obras de adelanto; además, la adquisición de un camión cisterna, máquinas de escribir y sumar. Por otra parte, se podrá otorgar un Aguinaldo de Pascua para todos los empleados y obreros, gracias a que esta Corporación edilicia ha mejorado en forma notable sus finanzas. Asimismo, ha sido posible asignarle una subvención extraordinaria a la Sociedad de Colonias Escolares, para que un mayor número de alumnos de ambos sexos puedan disfrutar de veraneo de cordillera o de playa.

La mayor deuda municipal es de CONAFE, por concepto de alumbrado público, pero, según lo manifestado por los mencionados regidores, a pesar de haber sido bastante subida, quedará totalmente cancelada al término de este año, o sea en pocos días más, habiendo, asimismo, en ejecución planes de modernización total del alumbrado de la ciudad, lo que constituye una obra de efectivo progreso y un novedoso golpe de vista nocturno.— MERINO BUSTOS, corresponsal.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO:

HOY: AVENIDA: El sable roto, y Festival de los Tres Chifladitos.

BRASILIA: La calle de la aventura.

COLON: El espía que regresó del frío.

CONDELL: En busca del ídolo, y Un verano inolvidable.

IMPERIO: El signo del Zorro.

METRO: Ringo, el vengador de oro.

PACIFICO: Las ratas, y Los evadidos.

REAL: Y Dios creó a la mujer.

VALPARAISO: Aventuras de un chino en China.

VICTORIA: Muere, muere querida mía, y Arizona sangrienta.

VELARDE: Bésame.

EN VINA DEL MAR:

HOY: OLIMPO: El llanero justiciero.

ORIENTE: Caballero a la medida, y Mi meta son las estrellas.

REX: Un balcón sobre el infierno.

Por el Gran SANTIAGO

Mejor locomoción colectiva piden pobladores: La Cisterna

En una concentración pública acordaron designar una comisión para que colabore con las autoridades en la solución del problema

LA CISTERNA.— El problema creado por las deficiencias de la locomoción colectiva fue abordado en una concentración pública celebrada por los vecinos de las poblaciones Buin, Abel González, Nueva España y San Román, con asistencia del Gobernador del Departamento Presidente Aguirre Cerda, Francisco Rivera Abuin, el Alcalde de La Cisterna, Sergio Urzúa; de los regidores Ernesto Mouat, Julio Díaz, Gilberto Moreno; del presidente de la Unión de Juntas de Vecinos, Benjamín Araya; de los presidentes de las Juntas de Vecinos, Luis Muñoz, Santiago Jeldes, Enrique Muñoz, Alfredo Aranda.

y Fernando Saldivar, y del representante de la Dirección de Transportes Tránsito Público, teniente de Carabinero Raúl Díaz. Los dirigentes vecinales concordaron en que el problema se debía al crecimiento de la población, la cual en 10 años había aumentado de 100.000 a 400.000 habitantes. De que las administraciones anteriores no se habían preocupado de esta situación y tampoco de ampliar oportunamente las redes de alcantarillado, agua potable, alumbrado público y domiciliario, etc. También señalaron de que urgía una solución a la brevedad posible.

El Gobernador Rivera Abuin destacó que el Gobierno del Presidente Frei está preocupado de satisfacer estas aspiraciones de los habitantes de La Cisterna y de otras comunas que se encuentran en igual situación por la imprevisión señalada por los propios pobladores. Agregó que los medios que se contaban eran reducidos, por lo que se imponía de que los vecinos colaboraran en forma comunitaria en la ejecución de algunas obras, porque así se facilitaba esta tarea.

LA PINTANA El sábado próximo se inaugura la Feria Agrícola y Artesanal de La Pintana, en la sede social de la Cooperativa.



Gobernador FCO. RIVERA ABUIN

Refiriéndose específicamente al problema de la locomoción colectiva, el Gobernador Rivera Abuin expresó que el actual Gobierno estaba reparando los errores anteriores con un reemplazo masivo de máquinas nuevas en todas las líneas de Santiago y provincias, indicando de que a medida que iban llegando los vehículos nuevos de inmediato se incorporaban a los recorridos que sirven a los sectores más densamente poblados. Finalizó diciendo que no se podía exigir a un Gobierno que elevará en dos años que en cinco no habían hecho en cincuenta.

El sábado próximo se inaugura la Feria Agrícola y Artesanal de La Pintana, en la sede social de la Cooperativa. Cuarta Cía.: Director, Julio Vera; secretario, Héctor Urzúa; tesorero, Julio Larraín; capitán, Mauricio Arredondo; Tte. 1.º, César Ramírez; Tte. 2.º, Demiste Saldes; ayudante, Aurelio Fuentes; y maquinista, Fernando Mondino.

Su intervención clara y precisa movió a los pobladores a tomar el acuerdo de designar una comisión permanente integrada por los presidentes de las Juntas de Vecinos, para que en compañía de las autoridades comunales y departamentales busquen una solución adecuada al problema creado por la falta de medios de locomoción colectiva.

Los habitantes de la población Mourgués harán una presentación al Alcalde de Puenente Alto, Sergio Roubillard, solicitando que ordene una mayor fiscalización al botadero de basuras de La Catamara con el objeto de que los desperdicios de que allí depositan los camiones de cinco comunas del sur de Santiago, no queden expuestos mucho tiempo al aire libre para evitar que se descompongan, invadiendo a los sectores vecinos con los malos olores y millones de moscas.

LA GRANJA

El Cuerpo de Bomberos de esta comuna, eligió recientemente su nuevo directorio, el cual quedó integrado así: Superintendente, Oscar Bau Díaz; vicesuperintendente, Manuel Núñez Garrido; secretario general, Hugo Morales Martínez; comandante, Mario Cerda Santander; 2.º comandante, Alejandro Vidal Morales.

preocupación al vecindario que vive presa de la inquietud de que en cualquier momento se puedan desarrollar brotes de enfermedades epidémicas que causen víctimas en la población, y en especial en los niños. El Alcalde Roubillard, en la última reunión de alcaldes del área sur de Santiago, los notificó que procedería a la clausura en el caso de que comprobara la efectividad de las reclamaciones del vecindario de que se descomponían, invadiendo en vez de ser tapadas con el relleno sanitario, por lo que se estima que el cumple con su palabra, este basural deberá estar clausurado antes de la primera quincena del mes de enero.

Primera Cía.: Director, Leopoldo Guzmán; secretario, Erick Villanueva; tesorero, Cedy Valdovinos; capitán, Héctor Flores; teniente 1.º, Carlos Orellana; Tte. 2.º, Miguel Pino; ayudante, José Fernández; y maquinista, Diego Alvarado.

En los últimos días se ha notado en esta población y en otras vecinas, al basural un aumento considerable de las moscas, lo que ha causado

MOVIMIENTO DE NAVES PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

L L E G A N:

HOY: Gloria: Tiquique; Castilla: Punta Arenas; Hanse Estocolmo.

MAÑANA: Nordanger; Long Beach.

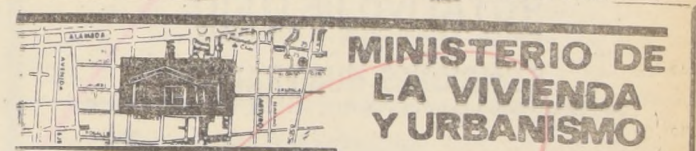
S A L E N:

MAÑANA: Gloria: Punta Arenas.

ACTIVAN FORMACION DE COOPERATIVAS: CHILLAN

CHILLAN.— El fomento del cooperativismo entre los agricultores constituye una de las principales preocupaciones de la V Zona de Agricultura y Pesca del Ministerio de Agricultura. Cuenta con personal especializado que presta su asistencia técnica en la formación de Cooperativas Agrícolas. Por su parte, INDAPE se dedica a colaborar en la formación de Cooperativas Campesinas, en las que se agrupan los obreros rurales y los inquilinos o simples tenedores de la tierra.

El Ministerio mencionado le correspondió colaborar en la formación de la Cooperativa Agrícola Cerealaria y de Maquinaria Agrícola de Pinto Limitada, la que reanuda sus actividades con pleno éxito. Esta Cooperativa cuenta con personalidad jurídica y está operando en gran escala en beneficio de sus asociados.



DIRECCION GENERAL DE OBRAS URBANAS DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA - CHILE -

Solicítanse Propuestas Públicas (Prop. N° 216) para la ejecución de aceras de baldosas, Remodelación Plaza de la comuna de VALLENAR, con un presupuesto oficial de \$ 39.189.20.

Solicítanse Propuestas Públicas (Prop. N° 215) para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado en diversas calles de la comuna de VILLA ALEMANA, con un presupuesto oficial de \$ 174.271.—

30 de Diciembre de 1966, a las 12 horas EL DIRECTOR

de Norte a SUR

ARICA Con una velada que se realizará hoy la Escuela N° 35...

MEJILLONES Promociones de la Oficina Zonal de Obras Públicas están...

ANTOFAGASTA Los edificios de departamentos construirá la Cooperativa...

COPIAPO Se efectuó se realizaron este año varios experimentos...

VALLENAR El señor González, al entregar las llaves simbólicas...

LA SERENA Se desarrolló en esta ciudad tres jornadas...

VICUNA El ingeniero del Departamento de Agricultura, Federico...

OVALLE Los campesinos de las diferentes localidades del departamento...

SAN ANTONIO En la reunión de este puerto, se efectuó la reunión del gerente...

RANCAGUA La Comisión Provincial de Contadores tuvo una reunión...

PILPILO Con el adelanto de las gestiones que encuentran las gestiones...

CURACAUTIN El Subcoordinador Zonal de Campesinos...

EL RELOJ SUIZO DE RENOMBRAMIENTO MUNDIAL CHEVRON...

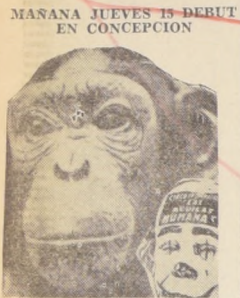
Advertisement for Chevrolet watches and jewelry, featuring the Chevrolet logo and text: 'PIE E°30 SALDO 10 MESES JOYAS FINAS RELOJERIA Gabor ESTADQ 48'.

Directamente del Teatro Caupolicán de Santiago... Nuevo Circo dimensional a dos pistas simultáneas combinadas...



NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966, HOY EN CORONEL; MAÑANA JUEVES 15 EN CONCEPCION

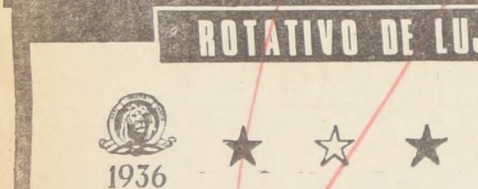
Bajo Carpa Impermeable, con la GRAN ORQUESTA "SONORA CUBA" y la MARIMBA SALVADOREÑA A DOS PISTAS SIMULTANEAS...



MAÑANA JUEVES 15 DEBUT EN CONCEPCION



Anuncia su 30° Aniversario. Nueva Modalidad de ROTATIVO DE LUJO



Una tradición permanente en el espectáculo cinematográfico que alteramos solo para atender mejor a nuestro público...

TEATRO METRO TEMPERATURA IDEAL TODOS LOS DIAS DEL AÑO ROTATIVO DE LUJO DIAS DE TRABAJO DESDE LAS 10.30 HORAS...

1966

TELEVISION Canal 9 - U. de Chile. List of programs including Jardín TV, Dibujos Animados, Historia para Niños, Viajeros, Lassie, Flash Infantil, etc.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 23 (6126). 19 horas. Instituto de Teatro de la Universidad de Chile...

REVISTAS

COUSINO, San Ignacio 1249 (50657). 19 y 23 horas. Compañía de Revistas Humorísticas...

CINES (horario fijo)

CALIFORNIA, Irarrázaval 1534 (49801). 15, 18.30 y 22 horas. La Leyenda de Matazobos...

GUIA DEL ESPECTADOR

GRAN PALACIO Huérfanos 1176 (60082). 13, 16.45 y 21 horas. Doctor Zhivago...

ROTATIVOS

ASTOR, Estado 257 (392112). Rotativo desde las 13 horas. Piel de banana...

COMUNALES

PLAZA, Compañía 1068 (84714). Rotativo desde las 10 horas. El hombre sufre...

COMUNALES

PLAZA, Compañía 1068 (84714). Rotativo desde las 10 horas. El hombre sufre...

COMUNALES

PLAZA, Compañía 1068 (84714). Rotativo desde las 10 horas. El hombre sufre...

COMUNALES

PLAZA, Compañía 1068 (84714). Rotativo desde las 10 horas. El hombre sufre...

COMUNALES

PLAZA, Compañía 1068 (84714). Rotativo desde las 10 horas. El hombre sufre...

COMUNALES

PLAZA, Compañía 1068 (84714). Rotativo desde las 10 horas. El hombre sufre...

COMUNALES

PLAZA, Compañía 1068 (84714). Rotativo desde las 10 horas. El hombre sufre...

COMUNALES

PLAZA, Compañía 1068 (84714). Rotativo desde las 10 horas. El hombre sufre...

COMUNALES

PLAZA, Compañía 1068 (84714). Rotativo desde las 10 horas. El hombre sufre...

Vertical text on the right edge of the page, including 'CANDILEJAS' and other program listings.

HOY DANTE MACUL ROT. DE 16HS. F. 494359. ROT. DE 15HS. F. 258791. INICIA SUS EXHIBICIONES EL FESTIVAL RUSSO...

TELEVISORES GELOSO TELEVISION Canal 13 - U. Católica. List of programs including Almanaque, Servicio Noticioso, etc.

CHILE RIE Y CANTA, TRES DIAS DE COMPETENCIAS FOLKLORICAS, VIERNES 16, 17 Y 18, TEATRO CAUPOLICAN

La dirección de René Pizarro, conocido honore... en el amplio escenario del Teatro Caupolicán... entre la participación de las provincias del país... con conjuntos consagrados de Santiago...

Los últimos coléricos tienen su Nueva Ola Argentina... La Chilena... Mañana 15 en el "Caupolicán", el Rey... el Rey de la Can... Ye Ye y Go Go...

Personal mañana noche Teatro Caupolicán. ¡Gran sensación pública!



PAT HENRY, mañana, con YACO, Rey de la Nueva Ola Argentina

Mañana más, jueves 15, noche 9.40 actuará con el CLAN DE PAT HENRY, que lo constituirán la linda "gotita" GLORIA BENAVIDES, los estridentes coléricos instrumentales LOS DIABLOS AZULES, el espigado ALAN Y SUS BATES, los notables cantantes favoritos LARRY WILSON y JUAN CARLOS, la emotiva baladista MAITE MONTENEGRO, el cantor gitano HUGO MATUS y el gracioso humorista CARLOS JELO... todo con la conducción del magnífico HUGO PEREIRA, creador del "Mañón 666 de Radio Chilena".

APROV... DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO... CASILLA 24.D - SANTIAGO... PROPOSTA PRIVADA Nº 169... DE EDUCACION PROFESIONAL... 11 Esmeriles portátiles con piedras de 6"...



"Actualmente es posible hablar de las relaciones humanas con un lenguaje y una franqueza que antes hubieran sido consideradas tabú", declaró Irene Worth. Esta actriz norteamericana mostró energía y versatilidad expresiva en la conferencia de prensa y en sus interpretaciones en el programa "Hombres y Mujeres" de Shakespeare, presentado ayer junto al actor británico Sir John Gielgud.

"EL FUGITIVO", DE ALVARADO, FILMARA CINE EXPERIMENTAL

Ruda narración de hombres del sur se proyecta filmar este verano. Esta es una de las actividades elaboradas este año por Cine Experimental de la U. de Chile

"Cine Experimental de la Universidad de Chile realiza una tarea de creación de obras libres de imprecisiones extra artísticas y ayuda a formar nuevos profesionales del cine. Cuenta con recursos limitados, pero eso no ha impedido —nos declara Pedro Chaskel, director de este organismo— realizar una labor que ha sido ampliamente reconocida".

BALANCE DE 1966: FILMS. Conversamos con Pedro Chaskel para informarnos de la labor realizada y proyectada por Cine Experimental. —¿Cuáles fueron las principales realizaciones de este año? —Después de la experiencia de 1965, percibimos algunos dólares que nos permitieron comprar una moviola, aparato de montaje de imagen y sonido. Hasta ahora hacíamos ese trabajo en un aparato de Chile Films. Esta compra limitó nuestra capacidad económica.

- 1) Se filmó un documental de Jorge Leiva, en 16 mm., sobre un rito religioso, en San Fernando. Se está terminando de compaginar y sonorizar el documental en 16 mm. de Enrique Rodríguez, "Un Viaje en Tren". 3) Se terminó "El Angélico", corto argumental en 35 mm. de Luis Cornejo. 4) Debe concluirse "La Metela", cortometraje de Raúl Ruiz.

TRABAJOS DE ENCARGO. "Cine experimental —indica Chaskel—, realiza además trabajos para otros organismos. Así tenemos: 1º) Una labor continua para los teletatros y los teletenidos del Canal 9. 2º) Una sección de animación destinada al Canal 9. 3º) Un film científico para la Escuela de Medicina. Es un documental en 16 mm. sobre el Método de Colocación del Anillo Intrauterino. 4º) Se participó en la filmación del Mundial de Esquí, para una producción de PROTEL."

AUTOFINANCIAMIENTO: CINE PUBLICITARIO. Otra de las metas de próxima realización para Cine Experimental, es la sección de Cine Publicitario que puede aumentar sus ingresos y permitir tener una continuidad de trabajo. Además de poder conseguir trabajo dentro de la Universidad, hay posibilidades de prestaciones de servicios.

ducidas en 1965: 1) Por la Tierra Ajena, de M. Lattin, Mención Honrosa en el Festival de Viña del Mar; 2) Erase una vez, de P. Chaskel, Mención Honrosa en el Festival de Cine Independiente de Montevideo, en el VIII Festival de Leipzig y en el de Viña; 4) Aborto, de P. Chaskel, Primer Premio del Festival de Viña y Premio de la Crítica de Santiago. Las películas no premiadas fueron Ana y "El Alfabeto, ambas de Helvio Soto.



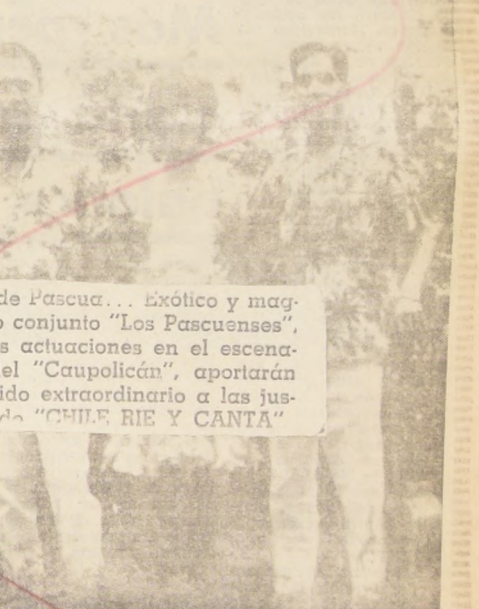
Edesio Alvarado, autor del cuento "El Fugitivo" que sirve de base argumental para el film proyectado por Cine Experimental de la U. de Chile.

MAÑANA PLAZA CALIFORNIA MAYO SAN MARTIN LO CASTILLO. Ahora para todos a precios corrientes. EL MUNDO MARAVILLOSO DE LOS HERMANOS GRAMM. MAYORES Y MENORES.

NUEVA PROGRAMACION RADIO PANAMERICANA. de la noche a la mañana, en su hogar, Panamericana. DESTACADOS: Informativo Diario de La Nación 7.30 a 8.30. Serenata mexicana 10.00 a 10.30. Anima: Alberto Arévalo 12.30 a 13.30. El bloque disquero 16.00 a 19.30. San Miguel forja su futuro 20.30 a 21.00. Carrusel de la fama 22.00 a 22.30. Anima: Luis Michelson-Roberto Rosas Extra 135 22.30 a 23.00. Anima: Luis Nersellas El Club de la Medianoche 23.00 a 0.30. Anima: Fdo. Betancour Bailando con las Estrellas 0.30 a 7.00. Anima: Jorge Fuentes-Lalo Fernández "C.B. 135 y C.E. 96.5 Radio PANAMERICANA transmite las "24" hrs.

CHILE RIE Y CANTA

GRAN EVENTO DE ARTE FOLKLORICO NACIONAL E INTERNACIONAL... TRES DIAS DE COMPETENCIAS EN EL TEATRO CAUPOLICAN... VIERNES 16, noche... SABADO 17, noche, y DOMINGO 18, en vermut y noche... ¡RUIDO DE ESPUELAS y DESFILE DE GUITARRAS CRIOLLAS... Es nuestro Chile que ríe y canta!



Isla de Pascua... Exótico y magnífico conjunto "Los Pascuenses", cuyas actuaciones en el escenario del "Caupolicán", aportarán colorido extraordinario a las justas de "CHILE RIE Y CANTA".

HOY C.B. 138 EMISORAS CRUZ DEL SUR. C.E. 1.185 ONDA CORTA 25 METROS F.M. 95.3 MGC. ROTATIVO NOTICIOSO desde las 20.30 hrs. NOTICIAS, COMENTARIOS, ENTREVISTAS, REPORTAJES.

INAUGURACION DEL ROTATIVO DE LUJO EN SU TEATRO METRO. EL REGALO DE NAVIDAD QUE TODOS ESPERAN. NUEVO festival de TOM Y JERRY. MANANA METRO TIVOLI ROXY.

HOY C.B. 138 EMISORAS CRUZ DEL SUR. ROTATIVO NOTICIOSO desde las 20.30 hrs. NOTICIAS, COMENTARIOS, ENTREVISTAS, REPORTAJES. NUESTROS SOMOS EL PUEBLO, POLITICA VISION, CANAL ABIERTO, CASILLA 14130, EL MUNDO HABLA ASI, EL MINISTERIO DEL PUEBLO, MAGAZINE DEL DEPORTE, SALA de GUARDIA, EL TELEGRAMA RADIAL. FUTBOL. C.B. 138 RADIO CRUZ DEL SUR SIEMPRE EN SU HOGAR!

ASI VA EL MUNDO

Los Presidentes de las Repúblicas americanas deberán fijar las metas de un gran Mercado Común Latinoamericano...

Choque aéreo en Océano Atlántico

NUOVA YORK, 13 (UPI).— Dos aviones a reacción de la Fuerza Aérea norteamericana chocaron hoy sobre el Atlántico...

Enfoques latinoamericanos:

Con más pena que gloria clausuró sus deliberaciones en Montevideo la reunión del Consejo de Ministros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC)...

En resumen, a través de una semana de actuaciones, el Consejo de Ministros aprobó tres protocolos y ocho proyectos...

Le restituyen brazo amputado

LUCERNA (Suiza), 13 (UPI).— El doctor Joot, médico suizo que unió un brazo que había sido cercenado cerca del hombro...

El doctor Bruno Voot, jefe de la Sala de Cirugía del Hospital de Lucerna, será el tercer del mundo —los anteriores son uno norteamericano y otro chino— que ha logrado salvar a sus pacientes de la pérdida total de un brazo...

Más pena que gloria fue el balance ALALC

juegan intereses muy importantes, se encuentra ya en Buenos Aires el Comandante en Jefe de la Fuerza Naval boliviana, contralmirante Horacio Ugarteche...

Mientras tanto, se concluyen en Buenos Aires las negociaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) con empresas nacionales...

BOLIVIA Se informa desde La Paz que una inversión de 30 millones de dólares en prospección y perforación de pozos petroleros en el Altiplano, realizarán conjuntamente el ente estatal Yacimientos Petrolíferos Bolivianos y la empresa norteamericana Bolivian Gulf Co., para desarrollar un programa de exploraciones y explotaciones.

ALEMANIA CONTRA CARRERA ARMAMENTISTA

BONN, 13 (UPI).— El nuevo Canciller alemán, Kurt George Kiesinger, prometió hoy que su Gobierno de "gran coalición" luchará por imponer una política efectiva de paz...

En el discurso que duró alrededor de una hora, pronunciado ante el Bundestag (Cámara Baja del Parlamento) el Canciller que llegó al cargo a los 62 años de edad, hizo la declaración de política de su Gobierno. Esta no encerraba sorpresa alguna.

VENEZUELA BAJO EL ESTADO DE SITIO: ATENTADOS

CARACAS, 13. (UPI).— El Presidente, Raul Leoni, suspendió esta noche las garantías constitucionales en todo el país para combatir con mayor eficacia la creciente ola de terrorismo comunista.

Leoni anunció la medida en transmisión nacional de radio, después de haberse producido en la capital, con una hora de diferencia, dos atentados con ametralladoras: en el primero resultó muerto el mayor Francisco Astudillo; en el 2º resultó herido el general Roberto Morean.

Los ataques, efectuados a plena luz del día, ocurrieron unas once horas antes del anuncio de Leoni. Las agresiones de hoy fueron culminación de una renovada ola de actividad terrorista, presuntamente inspirada por elementos castristas que en las últimas cuatro semanas costó cuatro vidas y millones de dólares en daños...

BROTE DE TERRORISMO El Mandatario manifestó haber resuelto "poner fin a este brote de terrorismo, con el objeto de preservar la paz en Venezuela".

GARANTIAS SUSPENDIDAS Específicamente, el decreto suspende por tiempo indeterminado las garantías de libertad de reunión, de tránsito, y contra registro y confiscación sin mandamiento judicial...

Un vocero de la Fuerza Aérea dijo que los dos aparatos levantaron vuelo de la Base en el condado de Suffolk a las 4.55 de la mañana en una misión de adiestramiento. Cuando ocurrió el accidente, los aparatos volaban en altura a unos 7.000 metros de altura.

OTRAS MEDIDAS Al mismo tiempo, el Ministerio de Educación determinó que las vacaciones de Navidad, que debían comenzar el próximo jueves para terminar el 8 de enero, entren en vigor mañana mismo.

El mayor Astudillo, de 45 años, fue ametrallado desde un automóvil cuando se dirigía a pie a una esquina cerca de su casa para comprar un periódico. Recibió 14 balazos en la espalda, y murió instantáneamente.

PRESO BRUTAL ESTRANGULADOR

CINCINNATI, 13 (UPI).— Desde el brutal asesinato de la señora Elogene Harrington, estrangulada el año pasado, la población de esta ciudad vive presa de la angustia y el temor. Ambos sentimientos fueron creciendo con el transcurso del tiempo y la noticia reiterada de nuevos asesinatos similares al que inició la serie.

La policía, sin embargo, se inclina a creer que el crimen de estas series es el último de la trágica serie. Ese mismo día, en efecto, sus agentes detuvieron a un sospechoso, empleado en una fábrica de colchones, llamado Postal Laskey, al que sometieron a intenso interrogatorio.

Las autoridades policiales, que habían detenido a Laskey por violación de su libertad condicional y por un ateneo ocurrido el mismo viernes, poco antes de que la señora Lu Lu Herrick fuera estrangulada al volver de misa, decidieron hoy acusarlo formalmente del asesinato de Bárbara Bowman, de 31 años, ocurrido el 14 de agosto último.

Por otra parte, el Gobierno peruano solicitó del Congreso autorización para contratar empréstitos destinados a impulsar obras de saneamiento y desarrollo en el país.

Simultáneamente, en fuentes oficiales del Gobierno de Lima se desmintieron las versiones de que Perú hubiera sido invitado por Chile para instalar una gran refinería de plomo y zinc para la fabricación de aluminio en forma conjunta entre Chile, Colombia, Perú y Ecuador.

COLOMBIA El Presidente Lleras Restrepo, de Colombia, acusó hoy a la oposición de impedir la marcha ordenada de la economía nacional, y dispuso la adopción de las medidas exigidas por los problemas sociales, económicos y fiscales.

Loco se balea con la Policía

MONTEVIDEO, 13 (E. F. E.).— Durante dos horas, un loco mantuvo a raya en la puerta de una casa a un plantel del Cuerpo de Policía, efectuando durante ese lapso por lo menos cuarenta disparos.

Este demente, internado desde tiempo atrás en el Hospital Vilardebe, fugó ayer presa de intensa crisis y se dirigió a casa de su mujer con el propósito de disparar, junto con una hija. Afortunadamente, esta no se encontraba en la casa en ese momento.

El Gobierno del Presidente Belaúnde Terry considera la congelación de salarios y sueldos del personal civil de la Administración Pública para el año 1967, con el fin de mantener el equilibrio del próximo ejercicio financiero, que asciende a 33 mil 54 millones de soles.

RHODESIA: DURO BLOQUEO

NACIONES UNIDAS, 13 (UPI).— Las Naciones de África negra, 38 en total, gestionan un embargo que abarque la exportación de petróleo y todos los productos de exportación de Rhodesia para dar mayor fuerza a las sanciones que Gran Bretaña ha pedido a las Naciones Unidas para su excolonia.

Es probable que los Estados Unidos se unan a Gran Bretaña en su oposición al bloque africano, que finalmente unido en un curso de acción enérgica contra Rhodesia, pedirá al Consejo de Seguridad, a las 11 de la mañana de hoy, que amplie las sanciones solicitadas por el Gobierno británico a un embargo total que aisle económicamente al régimen blanco de Salisbury.

Los africanos creen que Gran Bretaña está tratando a Rhodesia con guantes blancos. El Embajador norteamericano, Arthur Goldberg, prometió ayer el completo apoyo de su país a las sanciones limitadas propuestas por los británicos. Estas priorizan a la economía norteamericana de aproximadamente ocho millones de dólares anuales que importa de Rhodesia particularmente lingotes de hierro y cromio para la industria automovilista estadounidense.

El asaltante lesionado, identificado como Jesse Muñoz, fue llevado a un hospital militar, donde se dijo que su estado era sumamente grave. Por su parte, se reanó se hallaba en condición satisfactoria.

CGT vs. Onganía Inquietudes políticas en la Argentina

BUENOS AIRES, 13 (Inter Press Service).— (Por Joaquín Rezava).— Mañana se cumplirá aquí el paro general dispuesto por la Confederación General del Trabajo (CGT), en apoyo de los gremios en conflicto (azucareros, portuarios, ferroviarios) y también para expresar su protesta por los lineamientos de la política económica-social del Gobierno.

Desde hace algunas semanas se hizo evidente la existencia de un entendimiento entre la conducción de la CGT y el Gobierno. El pivote de esta política está levantado sobre dos personajes de primer cartel en la actualidad periodística gremial: el enigmático Augusto Vandor, peronista disidente, que orienta a las "62 organizaciones", y el Secretario de Trabajo, Rubens San Sebastián. Desde la realización del Congreso de la CGT, que le permitió al primero mantener el amenazado control que ejerce sobre la Central Obrera, se acentuó el estrecho vínculo existente entre la Organización Sindical y la Secretaría de Trabajo. Sin embargo, la acción desarrollada por el Gobierno en relación con el gremio portuario y las medidas tomadas respecto del problema ferroviario introdujeron una cuna que obstaculiza la actividad realizada por San Sebastián, para acercar el movimiento obrero al Gobierno y marchar hacia la materialización de un "pacto social".

Mientras subsista en los círculos oficiales la dualidad de concepción de la política económica-social que requiere la realidad nacional, será inútil que se pretenda comprometer a los dirigentes obreros en el apoyo al Gobierno. Lo único que se logrará será quemarlos como tales y facilitar su desplazamiento por los que representan corrientes más extremistas que tienen fijados como objetivos permanentes de su acción política, los que contribuyan a la lucha de clases.

De ahí que el sector peronista de los "De Pie" se mantenga en dura crítica ante las evoluciones "oficialistas" del sector "32 Organizaciones", también peronista que controla la CGT. De ahí que haya cuestionado la declaración, afirmando que ella "no interpreta el sentir de los trabajadores ni de la inmensa mayoría de los miembros del Comité Central Confederacional, como puede comprobarse leyendo las actas de la reunión del 30 de noviembre".

Por su parte, los comunistas del MUCS sostienen que la declaración "no refleja el estado de lucha de los trabajadores. No constituye un eco fiel de las expresiones del Comité Central Confederacional, condenando la política oficial. Sigue alentando esperanzas en el Gobierno en momentos en que los últimos cambios revelan que se acentúa la línea anti-popular. No destaca la necesidad de la lucha obrera y que sólo a través de ella los trabajadores pueden esperar la satisfacción de sus demandas".

Los hechos han colocado al federalismo más cerca del Gobierno y a los "62 de Pie" en una posición de antagonismo con toda política de colaboración. Las dificultades vandoristas emergen de varios hechos: 1) El movimiento obrero advierte que el Gobierno adopta medidas que favorecen al agro, en detrimento de la industria, gran creadora de fuentes de trabajo, con lo cual aumenta el espectro de la desocupación. 2) El movimiento obrero advierte que aumentan los impuestos que gravitan sobre el consumo. 3) No hay indicios de que se esté por crear el impuesto a la renta potencial de la tierra, para castigar grandes predios de baja productividad. 4) No se llama a participar en la conducción de empresas oficiales y mixtas, que por ley deben contar con representaciones gremiales.

Descuidar estos sectores, significa para el vandorismo "quemarse" y, tarde o temprano, interrumpir la conducción de la GCT o al comunismo, o a los "62 de Pie", con lo que uno de los cuales el Gobierno podrá negociar. Dejando de lado los primeros, por su poca consistencia numérica, sólo los segundos, seguramente, serán quienes intentarán capitalizar el paro de mañana.

El Referéndum tiene por objeto concretar el plan de Franco para instituir el régimen que surgió de la sangrienta guerra civil española, delineando el curso de la transición a la era postfranquista y modernizando el sistema para la eventual sucesión en la jefatura del Estado. La principal innovación de la Ley Orgánica, como se la denomina, consiste en desdoblarse los poderes del Jefe del Estado y del Gobierno, ejercidos personalmente por Franco desde hace 30 años. El Jefe de Gobierno o Presidente del Consejo es nombrado por el "Caudillo" entre una lista elevada a su consideración por el Consejo del Reino. Franco retiene la jefatura de Estado y la de los ejércitos de tierra y aire.

Más de 27.000 mesas electorales listas a lo largo y ancho del país, para que 19.600.000 hombres y mujeres, mayormente de 21 años de edad, sobre una población que supera los 30 millones de habitantes, puedan ejercer durante esas horas su derecho y deber del sufragio.

Cada ciudadano puede votar "sí" o "no" en una papeleta secreta. Una ley de principios de siglo, desenterrada oportunamente para esta ocasión, impone el deber de votar en uno u otro sentido. La abstención se considera sinónimo de desaprobación e implícitamente quienes se atengan a tal recurso arriesgan severos sanciones.

PLAN DE FRANCO

El Referéndum tiene por objeto concretar el plan de Franco para instituir el régimen que surgió de la sangrienta guerra civil española, delineando el curso de la transición a la era postfranquista y modernizando el sistema para la eventual sucesión en la jefatura del Estado. La principal innovación de la Ley Orgánica, como se la denomina, consiste en desdoblarse los poderes del Jefe del Estado y del Gobierno, ejercidos personalmente por Franco desde hace 30 años. El Jefe de Gobierno o Presidente del Consejo es nombrado por el "Caudillo" entre una lista elevada a su consideración por el Consejo del Reino. Franco retiene la jefatura de Estado y la de los ejércitos de tierra y aire.

JACK RUBY CONDENADO A MUERTE

DALLAS (Texas), (UPI).— Jack Ruby, que los médicos pronosticaban vivir "de dos semanas a cinco años", será sometido hoy a una serie de exámenes para determinar si, rándolo, podría salvarse de la muerte por el cáncer que sufre.

PENA CAPITAL Ruby fue condenado a la pena capital por la muerte de Lee Harvey Oswald, asesino del Presidente John F. Kennedy. Un juez superior anuló la sentencia, siéndole señalado un nuevo juicio.

Los minuciosos exámenes que se le practican en el Hospital Parkland Memorial, durarán probablemente hasta fines de la semana entrante.

MAL NO FATAL El mal de Ruby no es desesperado, dijo el Dr. Sanford, jefe del grupo médico que atiende al paciente. Por su parte, el médico cirujano Dr. Webb, declaró que Ruby pudiera vivir "de semanas a cinco años".

Una alta fuente médica del hospital, dijo que es dudoso que Ruby "salga vivo del hospital".

NUEVO JUICIO El Dr. Sanford indicó que Ruby no estaba en condiciones físicas para asistir a juicio hasta dentro de dos meses, por lo menos. Ruby, de 55 años, está acusado de dar un tiro a Oswald en el sótano de la estación de Dallas, el 24 de noviembre de 1963. Un jurado Dallas lo declaró culpable el 14 de marzo de 1964 y lo condenó a muerte.

España da hoy respuesta a Franco

MADRID, 13 (UPI).— Cientos de miles de españoles deberán concurrir mañana a las urnas para pronunciarse sobre la Constitución que promueve la liberalización gradual de la rígida estructura política encabezada desde hace tres décadas por el generalísimo Francisco Franco. El Referéndum Nacional, primero convocado en España desde 1947, cuando el país como una monarquía oficializada a las ocho de la mañana y concluyó a las seis de la tarde (0900 y 1900 GMT, respectivamente).

Más de 27.000 mesas electorales listas a lo largo y ancho del país, para que 19.600.000 hombres y mujeres, mayormente de 21 años de edad, sobre una población que supera los 30 millones de habitantes, puedan ejercer durante esas horas su derecho y deber del sufragio.

SI O NO

Cada ciudadano puede votar "sí" o "no" en una papeleta secreta. Una ley de principios de siglo, desenterrada oportunamente para esta ocasión, impone el deber de votar en uno u otro sentido. La abstención se considera sinónimo de desaprobación e implícitamente quienes se atengan a tal recurso arriesgan severos sanciones.

JACK RUBY CONDENADO A MUERTE

DALLAS (Texas), (UPI).— Jack Ruby, que los médicos pronosticaban vivir "de dos semanas a cinco años", será sometido hoy a una serie de exámenes para determinar si, rándolo, podría salvarse de la muerte por el cáncer que sufre.

PENA CAPITAL Ruby fue condenado a la pena capital por la muerte de Lee Harvey Oswald, asesino del Presidente John F. Kennedy. Un juez superior anuló la sentencia, siéndole señalado un nuevo juicio.

Los minuciosos exámenes que se le practican en el Hospital Parkland Memorial, durarán probablemente hasta fines de la semana entrante.

MAL NO FATAL El mal de Ruby no es desesperado, dijo el Dr. Sanford, jefe del grupo médico que atiende al paciente. Por su parte, el médico cirujano Dr. Webb, declaró que Ruby pudiera vivir "de semanas a cinco años".

Una alta fuente médica del hospital, dijo que es dudoso que Ruby "salga vivo del hospital".

NUEVO JUICIO El Dr. Sanford indicó que Ruby no estaba en condiciones físicas para asistir a juicio hasta dentro de dos meses, por lo menos. Ruby, de 55 años, está acusado de dar un tiro a Oswald en el sótano de la estación de Dallas, el 24 de noviembre de 1963. Un jurado Dallas lo declaró culpable el 14 de marzo de 1964 y lo condenó a muerte.

Con Cuecas y Tonadas Recibieron a la Selección

Mejoría sin desbordes en Los Cerrillos.- Todos los cracks se mostraron satisfechos con el resultado de Bogotá.- Ignacio Prieto, que había llegado el lunes, dio la bienvenida a sus compañeros.

Para el cronista que está habituado al trajín del aeropuerto, a la espera de deportistas de las distintas disciplinas, es un placer recibir a una delegación que vuela en un avión o al menos después de cumplir una actuación de deportes.

En todos los rostros había alegría, satisfacción por el resultado. Los jugadores fueron prácticamente asaltados por personas ajenas a la gente de prensa, que dificultaron nuestra labor. Logramos conversar con Pedro Araya, el primero en descender del Jet de Panagra: "estoy conforme con el resultado, pudimos ganar, pero ellos también hicieron méritos. El empate se justifica".

ales está... país, pa... res, ma... una po... de in... esas d... ufriago.



Desde la llegada del equipo chileno que consiguió su clasificación para el Torneo Mundial de Inglaterra en octubre de 1965 que un equipo nacional de fútbol no era recibido tan cordialmente como lo fue la Selección que empató el domingo con Colombia. En Los Cerrillos, familiares y aficionados dieron triunfal bienvenida a los cracks. En la nota gráfica de Rolando Daza, el pequeño puntero de la "U", Pedro Araya, recibe los parabienes de una simpática hinchada.

cional en Colombia estaba preocupado, porque no sabía si su señora e hijo irían a esperarlo. Cuando Ignacio Prieto le comunicó que estaban en el hall del aeropuerto, le cambió la cara y volvió a su tranquilidad habitual. Aprovechamos para hacerle algunas preguntas relacionadas con su actuación. "Fue un match difícil para los dos equipos, pero en grado más alto para nuestros adversarios, que se jugaban una carta casi imposible, cual era remontar el marcador de Santiago para obligarnos por lo menos a un partido extra en cancha neutral. Seguimos al pie de la letra las instrucciones de la dirección técnica y el resultado es justo. Nos creamos algunas oportunidades para conseguir goles, pero no hay que desconocer que ellos también estuvieron a punto de conseguir más de una cifra." Juan Olivares, el arquero titular que cumplió excelente actuación fue parco en sus declaraciones a la prensa: "Creo que estaba en deuda con los hinchas y el fútbol nacional y en esta oportunidad trato de rehabilitarme. No soy yo el encargado de responder a si cumplí o no con lo ofrecido." Cuando los jugadores enfrentaban las rejas que quedan al frente de las oficinas del Aeropuerto, se encontraron con la sorpresa de que el Coro de Vicente Bianchi los recibía con un esquinazo bien chileno. Fue un encuentro emocionante, que conmovió a los cracks. Cuando ya se encontraban en las oficinas de la policía internacional, el mismo coro les gritó un sonoro Cocheche.



Alejandro Scopelli, encabeza la fila de integrantes de la Selección Nacional de Fútbol que regresó desde Colombia en la tarde de ayer, luego de su satisfactoria actuación

en la capital de ese país. Tras el "Conejo", bajan Roberto Hodge, Osvaldo Castro, el Dr. Jacob, Patricio Meckis y Leoncio Provoste.



Julio Gallardo, piloto del cuadro chileno y debutante en la Selección, es saludado por su señora madre al llegar a la losa de Los Cerrillos. Todos los jugadores portaban llamativos sombreros que compraron en Panamá en el día que tuvieron de descanso en ese país.



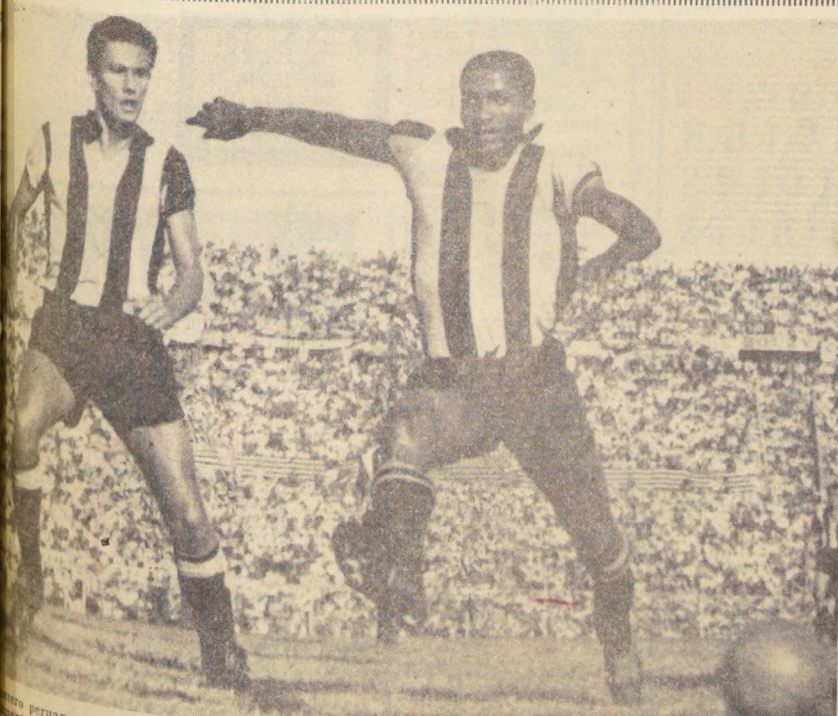
La familia de "Chita" Cruz, esposa e hijo dan cariñoso recibimiento al "paí", que jugó un gran encuentro en Bogotá. El mediocentro de Colo Colo traía una hermosa muñeca que llamó la atención de los asistentes a Los Cerrillos.

Presidente Frei recibirá una distinción de Peñarol

Un homenaje sencillo pero muy sincero del pueblo deportivo de Uruguay, traemos para el Excmo. Dr. Frei", dijo el presidente del club Campeón Mundial al anunciar este gesto.

El anuncio de una distinción de parte del club Peñarol a Su Excelencia el Presidente de la República Eduardo Frei, fue hecho en la tarde de hoy por el presidente del club uruguayo, Gastón Gatti, en una conferencia de prensa realizada en la presencia del presidente de Colo Colo, Guillermo Herrera; del presidente de Independiente de Buenos Aires, Pedro Iso, y de la totalidad de los jugadores de ambos equipos visitantes, el presidente del fútbol oriental manifestó:

Querido hacer presente el afecto que el pueblo deportivo uruguayo siente por sus hermanos chilenos, entregando una distinción al doctor Frei, que exprese el agradecimiento y el afecto que sentimos uruguayos por sus hermanos chilenos. El siempre estado en el estadio junto al deportista chileno cuando juega Peñarol, y el aliento de nuestros hermanos de Chile fue importantísimo para la consecución de la Copa de América, lograda en el Estadio Nacional".



El peruano Juan Joya y el goleador Pedro Rocha, dos de los más rutilantes astros de Peñarol, estarán esta noche en la ofensiva oriental enfrentando a Colo Colo en el doble en el Estadio Nacional.

Peñarol jerarquiza la velada internacional de esta noche

La reunión doble se inicia a las 20 horas con el encuentro entre Independiente, de Buenos Aires, y Universidad de Chile.- De fondo, Peñarol, flamante campeón mundial de clubes, con Colo Colo, a las 22 horas.

A las 20 horas de esta noche deben iniciar su match los equipos de Independiente, de Buenos Aires, campeón de América de 1964 y 1965, con Universidad de Chile, campeón del fútbol profesional chileno del último año, que animarán el encuentro preliminar de la reunión doble internacional a efectuarse en el Estadio Nacional, en la que participarán además el Campeón Mundial de Clubes, Peñarol, con Colo Colo de nuestro país.

Será el de esta noche, entonces, un programa de real jerarquía, en el que participarán cracks no solo de sus respectivos países, sino del ambiente internacional de todo el mundo.

Independiente de Buenos Aires, que es dirigido por el brasileño Branao, cuenta entre sus figuras al uruguayo Pavoni, al arquero Santoro y a elementos tan conocidos como Pastoriza, Rolán, Bernal, Mura, Artime y Savoy, los que le prestan al cuadro una potencialidad que ya viene siendo tradicional en los últimos años.

Por su parte, Universidad de Chile, a pesar de que probablemente no contará con el concurso de sus cracks seleccionados, que quedarán concentrados en el Hotel Emperador, incluirá si a Rubén Marcos en su ofensiva. La novedad más importante es la reaparición de Carlos Contreras en la defensa universitaria. En el resto de la alineación, Universidad de Chile no presentará cambios con respecto a su último partido.

COLO COLO-PENAROL
El encuentro de fondo, que se iniciará a las 22 horas, se enfrentarán Colo Colo y Peñarol, que viene de empatar a un tanto con el líder actual del fútbol uruguayo, su tradicional rival: Nacional.

Peñarol, actual campeón mundial de clubes, es prácticamente la sensación del programa doble de hoy, ya que ha anunciado la misma alineación que presentó en Chamartín con ocasión de la disputa del título con Real Madrid, entre la que figuran Mazurkiewicz, Forlán, Lezcano, Varela, Caetano, González, Tabare González, Abadie, Cortés, Rocha, Silva y los extranjeros Joya y Spencer.

Por su parte, Colo Colo se ha reforzado con algunos jugadores de otros cuadros, a fin de otorgarle mayor potencialidad. Es así como en la escena popular se anuncian las inclusiones de Griguol, Barrales y Desiderio.



Luis Artime, el goleador máximo del fútbol argentino en la temporada que recién terminó, conversa en Los Cerrillos con Néstor Isella, a su llegada a Santiago. La tarde de ayer fue para el fútbol en nuestro aeropuerto, con el arribo de la Selección, Peñarol e Independiente.

3) Aves, animales y pájaros

VENDO CANARIOS FLAUTA, MACHOS, hembras, cobre, Avda. Portales 2.211-1113

VENDO PERROS (AS) OVEJERO Alemán, Tomás Moro 6054 Gran Avenida Paradero 16 A. 15-3

4) Automóviles, garajes y vehículos
NECESITA DINERO, SEÑOR EN- trague a Jony por su automóvil, Avenida Bulnes 367. C. 44

Bicicletas

BICICLETAS "TOUR DE FRANCE", diferentes modelos, triciclos, repa- ro, resistentes por mayor, menos "Facile", "Cycles Victoria", San Diego 1312. Manicura 25 D. C. 12.31.68

9) Compraventas varias
SOQUETES Y CALCETINES BLANCOS stretch, 1000, 3.000, 4.000, 5.000, García Reyes 428. C-31-9

10) Construcción y sus Materiales

CORTINAS METALICAS "FACORMET" presupuestos reparaciones atención de- misión y provisiones. Precios fuera de competencia. Credito, Franklin 1409, Ca- sevilla 7132, fono 51056, Santiago. A-18-10

14) Estatutos y legales

QUIEBRA SERGIO SILVA GATI- CA. Resolución de 5 diciembre 1966 del Primer Juzgado Civil de San Miguel tuvo por aprobada cuantía general administración. ASESORA DELEGACIONES.

12 de 14-14
POR RESOLUCION DEL ERIN- dian de noviembre de 1966, Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía concedió la posesión efectiva de la herencia intestada de Juan Eduardo Sanhueza Silva a sus hijos legítimos Juan Edmundo, Ronald Adolfo, Amalia Isabel, Nancy Patricia, Myrta Myriam y Jorge Ricardo Sanhueza Valdés sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente doña Isabel Valdés Petersen. Secretaria. A 16-14

CUARTO JUZGADO CONCEDIO PO- sesión efectiva de Nicolás Morales Villalón a Ana Clotilde y Luis Humberto Morales Sanhueza, sin perjuicio derechos cónyuge Clotilde San- hueza Piza. A. 14-14

CUARTO JUZGADO CONCEDIO PO- sesión efectiva de María Luisa De- latorre Vidal a Roberto Emilio Al- berto y Luis Eduardo Campuzano De- latorre, sin perjuicio derechos cónyuge Roberto Eduardo Campuzano Koest- ler. Practicó inventario solemnemente actual, once horas. - Secretario. A. 14-14

CHEQUE SERIE B. Z. 1 N.º 114099, Banco del Trabajo, cuenta 29685, queda nulo por extravío. A. 15-14
AUTO DE 11 SEPTIEMBRE DE 1964 Juzgado de Malpo concedió posesión efectiva de Emiliano, fallecido 2 ene- ro 1929, Eivra, fallecido 16 junio 1935, Domitila, fallecido 4 de marzo 1941, Alberto, fallecido 15 noviem- bre 1944, todos hijos legítimos, y de Jesús Tamayo Santibáñez, fallecido 13 julio 1940, a Rita y Benito Illanes Tamayo, en calidad hermanos legíti- mos. - La secretaria. A. 15-14

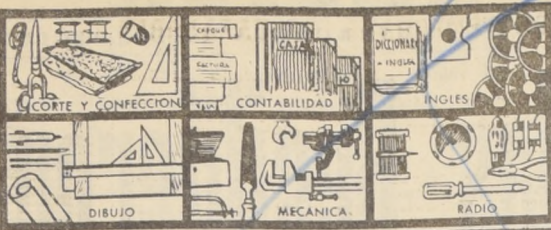
CUARTO JUZGADO CONCEDIO PO- sesión efectiva de Juan Germán Sa- lazar Díaz a Marcela del Carmen Sa- lazar Sandoval, sin perjuicio derechos cónyuge Hortensia del Carmen San- doval Sepúlveda. Practicó inven- tario solemnemente actual, diez ho- ras. - Secretario. A. 14-14

SANTIAGO PAPERCHASE CLUB
Asamblea General Ordinaria de Socios

De conformidad con nuestros Estatutos, el jueves 15 de diciembre, a las 18 horas en primera citación y a las 18.30 horas en segunda citación, se realizará la Asamblea General Ordinaria de Socios en nuestra sede social.

- 1. Lectura del Acta de la Asamblea de 3 de diciembre de 1965.
2. Presentación de la Memoria del presente año.
3. Balance General al 15 de noviembre de 1966.
4. Presupuesto de entradas y gastos para 1967.
5. Incidentes.
6. Nombramiento de socios honorarios.
7. Elección de Presidente y Secretario.
8. Elección de 3 Directores.
9. Designación de la Comisión Revisora de Cuentas.

ESTUDIE practicando con estos materiales



ABONANDO UNA CUOTA REDUCIDA DE \$ 15 POR MES USTED PUEDE ESTUDIAR POR CORREO EN SU CASA.

GRATIS

PIDA ESTE LIBRO

ESCUELAS LATINO AMERICANAS

ENSEÑANZA POR CORREO
ESTADO 337, 5º piso, Of. 519
Clasificador 862 - SANTIAGO
Sirvase enviarme GRATIS el libro "GUIA DE ENSEÑANZA"
NOMBRE
DOMICILIO
CURSO

14) Estatutos y legales

TERCER JUZGADO CIVIL, SANTIAGO. Quebra Ligunas Harold. Resolución ocho noviembre 1966, tuvo por verificado crédito por \$ 7.000,6 de Villa Tarapacá, ex Zavalá, prove- niente letras protestadas. - Secre- tario. A. 14-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE- dió posesión efectiva herencia Mar- garita y Zoraida del Carmen, Roc- cío María Mánquez Iglesias, su Secretario. A. 14-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE- dió posesión efectiva herencia Do- mitila María del Carmen Salas Coc- cio a Rosa Angélica del Carmen y Feliciano Acuña Salas. Inventario so- lenne practicado 15 actual, 10 ho- ras. - Secretario. A. 14-14

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía concedió la posesión efecti- va Francisco Muñoz Álvarez a su cónyuge doña María Raquel Leyton Lizana. A. 14-14

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL, Santiago, presentó Pedro Escobar Cádiz, solicitando se inscriba a su nombre Conservador Bienes Raíces Santiago, predio ubicado comuna de Conchalí, con los siguientes deslin- des al Norte 20 mts, calle Coronel Alvarado 2666-90, al Sur, 20 mts, Mercedes Sánchez y Amanda Aquile- ra; Oriente, 55 mts, Cándido Mar- tínez; y Poniente, 54 mts, Alfredo Rendó Navarro. Expresa que da po- sedito ese predio por más de cua- renta años inintermittentes, lo que el edificio, que paga a su nombre contribuciones fiscales, rol N.º 2089-42 y al- tribuciones fiscales, rol N.º 2089-42 y al- tribuciones fiscales. Fiscal según documento acompañado a los autos respectivos. Se hace la presente pu- blicación conforme al art. 58 del Re- glamento del Conservador. - Secre- tario. A. 15-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 9 di- ciembre 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Euge- nia Pulgar Gallardo a hijos legíti- mos Olga Isabel, Alicia, Zuleida, Luis y verno, y María Eugenia Qui- nteros Pulgar. - Secretaria. A. 16-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 9 di- ciembre 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Lidia Escobar Quezada a hijos legítimos Lidia Hortensia Escobar Garrido; nieta Carlos Magules y Julio Fernando Garrido Muñoz quienes heredan en representación su padre Luis Ger- ardo Escobar; a Matilde del Carmen y Fernando de la Cruz Garrido Al- rando, quienes heredan en represen- tación su padre Honorio Garrido Es- cobar, sin perjuicio derechos cón- yuge sobreviviente Julio Garrido Mena. - Secretaria. A. 16-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 9 di- ciembre 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Lidia Escobar Quezada a hijos legíti- mos Lidia Hortensia Escobar Garrido; nieta Carlos Magules y Julio Fernando Garrido Muñoz quienes heredan en representación su padre Luis Ger- ardo Escobar; a Matilde del Carmen y Fernando de la Cruz Garrido Al- rando, quienes heredan en represen- tación su padre Honorio Garrido Es- cobar, sin perjuicio derechos cón- yuge sobreviviente Julio Garrido Mena. - Secretaria. A. 16-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 9 di- ciembre 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Lidia Escobar Quezada a hijos legíti- mos Lidia Hortensia Escobar Garrido; nieta Carlos Magules y Julio Fernando Garrido Muñoz quienes heredan en representación su padre Luis Ger- ardo Escobar; a Matilde del Carmen y Fernando de la Cruz Garrido Al- rando, quienes heredan en represen- tación su padre Honorio Garrido Es- cobar, sin perjuicio derechos cón- yuge sobreviviente Julio Garrido Mena. - Secretaria. A. 16-14

CITACION.— EL COMITE OR- ganizador del Colegio de Profesoras de Alimentación y Educación para el Hogar cita a todas las profesionales del ramo egresadas de las Universi- dades de Chile, Católica y Técnica para que se realice el día 16 de diciem- bre a las 18.30, en Huérfanos 1117, tercer piso, sala Valentín Letelier. La asamblea tiene el fin de confir- mar en sus cargos al Directorio Pro- visorio del Comité Organizador; y 2.º Dr. la aprobación de los esta- tutos de la asociación.— El Comité.— A. 16-14

POR EXTRAVIO QUEDA NULO TI- tulo N.º 4028 por 2 acciones de 178 de Seydlan S. A. C. perteneciente a Sapag y Hno. A. 16-14

CITACION.— EL COMITE OR- ganizador del Colegio de Profesoras de Alimentación y Educación para el Hogar cita a todas las profesionales del ramo egresadas de las Universi- dades de Chile, Católica y Técnica para que se realice el día 16 de diciem- bre a las 18.30, en Huérfanos 1117, tercer piso, sala Valentín Letelier. La asamblea tiene el fin de confir- mar en sus cargos al Directorio Pro- visorio del Comité Organizador; y 2.º Dr. la aprobación de los esta- tutos de la asociación.— El Comité.— A. 16-14

POR EXTRAVIO QUEDA NULO TI- tulo N.º 4028 por 2 acciones de 178 de Seydlan S. A. C. perteneciente a Sapag y Hno. A. 16-14

GUIA PROFESIONAL

Grid of professional advertisements including:
MEDICOS: ESPECIALISTA VEJEZ DR. JOSE FROMOVICH, URGENCIAS A DOMICILIO, DOCTORA NAVARRETE, DR. VITERBO PARRA BARAHONA, DR. ABRAHAM WASSBLUTH, DR. JERNAN DEL PINO
SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
ABOGADOS: SANCHEZ DEL POZO, ELIAS NEGHEM RODRIGUEZ, DR. GASTON RAMIREZ, ADRIAN MOLINA
DENTISTAS: ESPECIALISTA: PLACAS, CLINICA DENTAL EDWARDS, RESTAURACIONES URGENTES, DENTISTA FRUMM
PEDIURO: AVILES
MATRONA: SEÑORA PHERINY
OCULISTA: DRA. YOBAR

Advertisement for Teefix toothpaste featuring an illustration of a woman and child. Text includes: CORTESIA ORIENTAL, UNA TACITA DE Teefix, PARA LA VISITA, LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION" REGALARAN "TEEFIX" a todos, OBSEQUIO DE LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION"

14) Estatutos y legales
CUARTO JUZGADO CONCEDIO PO- sesión efectiva de Teresa Valdez Esche- verria a herederos testamentarios Al- fonso, Teresa, Ramón, Fernando y Matilde Salas Valdes. Practicó in- ventario solemnemente actual, quin- ce horas. - Secretario. A. 14-14

14) Estatutos y legales
QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE- dió posesión efectiva herencia José Samuel Núñez Lebo a Sofía de las Mercedes, Olga Rosa y Lidia Agui- ñana Núñez Vázquez. Beneficios Ley 16.271. - Secretario. A. 14-15

14) Estatutos y legales
PRIMER JUZGADO CIVIL CONCE- dió posesión efectiva herencia Rosa Albina Salinas Selinas a Víctor, Jorge, Rosa, Juan, Luis Cruz Salinas, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Cruz Vázquez. Tramítase conforme Ley 16.271. - Secretario. A. 14-14

14) Estatutos y legales
QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE- dió posesión efectiva herencia Oscar Chamorro Ortiz, Hugo, rol N.º 54.442, el Martillero Miguel Herrera López, rematará 16 de diciembre de 1966, 11 horas, en Santa Filomena N.º 179, Guillota "Kruva", N.º 12 mercader, N.º 109302; prensa de 14 mercurio, N.º 2331, con motor eléctrico "Asea", cosidora de alambra "Breh- men", a pedaal. - La secretaria. C. 15-48

SINDICATO PROFESIONAL DE EM- pleados y obreros de "Empart" Se- guros Generales y Vida "La Tri- tropolitana". Con fecha 12 de di- ciembre de 1966, en calle Los Sa- leranos 376, 2.º piso, ante la inspec- tora del Trabajo Srta. Nancy Olivares Mv, se efectuó la constitución de es- te sindicato, eligiéndose el siguiente Directorio: Presidente Mario Mantilla Otono, secretario Elin Ormazábal Rojas, Tesorero Miguel Pérez Valdes, Directores: Sergio Escudero Serrano y Abraham Cutilas. Se ha- ce esta publicación, conforme al Art. 378 del Código del Trabajo. - El Secretario. A. 16-14

NOTIFICACION.— NOTIFICO A UD. que por resolución 9 noviembre año curso, Juzgado Letras San Bernardo recibió causas a prueba número 48.311 caratulado Campos Soto, Luis Arman- do con Valenzuela Sepúlveda, Jenny Malada Isabel, nulidad matrimonio, señalando audiencia de prueba dos últimas (dos últimas) audiencias pro- batorias 10 horas ó 14 si fuere hu- ras. Fijó punto de prueba siguiente: Donde contrayentes tenían domicilio y residencia de tres meses anterior- mente a la fecha celebración matrimo- nial. San Bernardo, 10 de diciem- bre de 1966. - El Secretario. A. 16-14

EXPROPIACION.— POR RESOLUCION Juzgado Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago recibió expro- piatorias con Fundacion de Bene- ficencia Hogar de Cristo y otras" se ha ordenado publicar avisos notifi- cando que Corporación de Servicios Habitacionales ha expropiado inmueble ubicado en Santiago Avenida Bernar- do O'Higgins N.º 552 al 554 de pro- piedad Fundación Hogar de Cristo, Universidad Católica de Chile y Sa- minario Pontificio de Santiago. Ins- crito en el Conservador de Bienes Raíces este Depto. fs. 8341, N.º 9135 de 1965, cuyos deslinde son: Norte: Avenida Bernardo O'Higgins, en la parte de la misma propiedad que fue expropiado por la I. Municipalidad de Santiago, por el ensanche de esa vía pública; Sur: José M. Grez Her- manos; Oriente, Leonor Carvallo de Peró, y al Poniente, José Pedro Aless- sandri, hoy su sucesión, y tiene tam- bién según sus títulos — una super- ficie aproximada de 431,33 metros cuadrados. Valor expropiación fu- erza de ley con un sueldo de 900.000 escudos. Dentro plazo legal terceros que pretendan derechos pueden ejer- cerlos sobre valor consignado. - El secretario. C-78-14

Advertisement for Corporación de Servicios Habitacionales. Text includes: MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO, CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES, SUB-DEPTO. DE AUTOCONSTRUCCION Y ASISTENCIA TECNICA, Propuestas Públicas, para la provisión de 200 locales para reunión; por cuenta del Departamento de Desarrollo Social. Destina- dos a diferentes localidades. Se solicitan Propuestas Públicas para la provisión de 200 (doscientos) locales para reuniones. ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el 13 de diciembre de 1966, en las Oficinas de Estudios y Propuestas del Subdepartamento de Autoconstrucción y Asistencia Técnica de la Corporación de Servicios Habitacionales, calle Arturo Prat N.º 80, 2º piso, Santiago. APERTURA DE PROPUESTAS: El 16 de diciembre del año en curso, a las 16.30 horas, en las Oficinas de Estudios y Propuestas del Subdepartamento de Autoconstrucción y Asistencia Técnica, calle Arturo Prat N.º 80, 2º piso, Santiago. Vicepresidente Ejecutivo

36.— Ocupaciones Buscan
JOVEN SE OFRECE, COMO GARZON o sandwichero en hotel o fuente de soda fuera de Santiago. Escribir Al- fonsino 7045 Cisterna, Puertas adre- no. Z. 16-36

37) Ocupaciones ofrecen
NECESITO OPERARIAS PARA MODAS finas. Santa Mónica 2167 (por Bra- sil). Z. 22-37

MODISTAS AYUDANTAS Y BORDADO- ras a máquina, competente, neceso. Cueto 615. A. 18-37

38.— Peinados, belleza modas.
PESTANAS, PELUCAS, POSTIZAS, MA- quillaje. Horas: 8:00, Ejército 102, departamento 15. A. 30-38

40) Propiedades venden
VENDO POR VIAJE, URGENTE, casaquinta 18 por 70 metros, Radio urbano construcción sólida, portón Vehículos, galpón especial industria o taller. Títulos sacados. Entrega inmediata. Sólo \$ 45.000, Calle Francisco More- no 456, Curicó. VENDO EL MALLOCO QUINTA AVI- cación industrial, Of. 90.000. San Isidro 91, tercer piso, Depto. C. A. 19-40

47.— Radios y Discos
COMPRO RADIOS, TELEVISORES TO- cados, grabadoras, Panamir, Agus- tinas 943. A. 21-XII-47

48) Remates y Citaciones.
REMATO CASMIRES.— ORDEN José Jorjatt, San Diego 205, 12 al 16 de diciembre, 18 horas, Germán Geel, Martillero. A. 14-48

REMATO CASMIRES.— ORDEN Patricio Sáez, Alameda 3125, 12 al 17 de diciembre, 11 y 16 horas, Germán Geel, Martillero. A. 14-48

REMATO JUDICIAL.— ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuan- tía Santiago, Bandera 342, tercer piso, se rematará 10 enero 1967, diez horas, propiedad ubicada en calle Armando Moore, N.º 3608, Comuna Suñes, este departamen- to, inscrita fs. 3829, N.º 6770, Conservador Bienes Raíces año 1949. Mínimo subasta: \$ 33.617. Tomar parte subasta deberá acompañarse boleta bancaria, che- que autorizado por Banco de la plaza esta ciudad o dinero efectivo. Demás bases y antecedentes expediente N.º 2259-66 caratula- do "BRITO NORA con GUTIE- RREZ EUGENIO" Ejecutivo. - Secre- tario. A. 11-12-13-14-48

RESOLUCION PRIMER JUZGADO del Trabajo, Júpico Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas con Jorquera Ortiz, Hugo, rol N.º 54.442, el Martillero Miguel Herrera López, rematará 16 de diciembre de 1966, 11 horas, en Santa Filomena N.º 179, Guillota "Kruva", N.º 12 mercader, N.º 109302; prensa de 14 mercurio, N.º 2331, con motor eléctrico "Asea", cosidora de alambra "Breh- men", a pedaal. - La secretaria. C. 15-48

RESOLUCION PRIMER JUZGADO del Trabajo, Júpico Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas con Jorquera Ortiz, Hugo, rol N.º 54.442, el Martillero Miguel Herrera López, rematará 16 de diciembre de 1966, 11 horas, en Santa Filomena N.º 179, Guillota "Kruva", N.º 12 mercader, N.º 109302; prensa de 14 mercurio, N.º 2331, con motor eléctrico "Asea", cosidora de alambra "Breh- men", a pedaal. - La secretaria. C. 15-48

REMATO CASMIRES.— ORDEN José Jorjatt, San Diego 205, 12 al 16 de diciembre, 18 horas, Germán Geel, Martillero. A. 14-48

REMATO CASMIRES.— ORDEN Patricio Sáez, Alameda 3125, 12 al 17 de diciembre, 11 y 16 horas, Germán Geel, Martillero. A. 14-48

REMATO JUDICIAL.— ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuan- tía Santiago, Bandera 342, tercer piso, se rematará 10 enero 1967, diez horas, propiedad ubicada en calle Armando Moore, N.º 3608, Comuna Suñes, este departamen- to, inscrita fs. 3829, N.º 6770, Conservador Bienes Raíces año 1949. Mínimo subasta: \$ 33.617. Tomar parte subasta deberá acompañarse boleta bancaria, che- que autorizado por Banco de la plaza esta ciudad o dinero efectivo. Demás bases y antecedentes expediente N.º 2259-66 caratula- do "BRITO NORA con GUTIE- RREZ EUGENIO" Ejecutivo. - Secre- tario. A. 11-12-13-14-48

RESOLUCION PRIMER JUZGADO del Trabajo, Júpico Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas con Jorquera Ortiz, Hugo, rol N.º 54.442, el Martillero Miguel Herrera López, rematará 16 de diciembre de 1966, 11 horas, en Santa Filomena N.º 179, Guillota "Kruva", N.º 12 mercader, N.º 109302; prensa de 14 mercurio, N.º 2331, con motor eléctrico "Asea", cosidora de alambra "Breh- men", a pedaal. - La secretaria. C. 15-48

RESOLUCION PRIMER JUZGADO del Trabajo, Júpico Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas con Jorquera Ortiz, Hugo, rol N.º 54.442, el Martillero Miguel Herrera López, rematará 16 de diciembre de 1966, 11 horas, en Santa Filomena N.º 179, Guillota "Kruva", N.º 12 mercader, N.º 109302; prensa de 14 mercurio, N.º 2331, con motor eléctrico "Asea", cosidora de alambra "Breh- men", a pedaal. - La secretaria. C. 15-48

RESOLUCION PRIMER JUZGADO del Trabajo, Júpico Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas con Jorquera Ortiz, Hugo, rol N.º 54.442, el Martillero Miguel Herrera López, rematará 16 de diciembre de 1966, 11 horas, en Santa Filomena N.º 179, Guillota "Kruva", N.º 12 mercader, N.º 109302; prensa de 14 mercurio, N.º 2331, con motor eléctrico "Asea", cosidora de alambra "Breh- men", a pedaal. - La secretaria. C. 15-48

RESOLUCION PRIMER JUZGADO del Trabajo, Júpico Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas con Jorquera Ortiz, Hugo, rol N.º 54.442, el Martillero Miguel Herrera López, rematará 16 de diciembre de 1966, 11 horas, en Santa Filomena N.º 179, Guillota "Kruva", N.º 12 mercader, N.º 109302; prensa de 14 mercurio, N.º 2331, con motor eléctrico "Asea", cosidora de alambra "Breh- men", a pedaal. - La secretaria. C. 15-48

RESOLUCION PRIMER JUZGADO del Trabajo, Júpico Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas con Jorquera Ortiz, Hugo, rol N.º 54.442, el Martillero Miguel Herrera López, rematará 16 de diciembre de 1966, 11 horas, en Santa Filomena N.º 179, Guillota "Kruva", N.º 12 mercader, N.º 109302; prensa de 14 mercurio, N.º 2331, con motor eléctrico "Asea", cosidora de alambra "Breh- men", a pedaal. - La secretaria. C. 15-48

RESOLUCION PRIMER JUZGADO del Trabajo, Júpico Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas con Jorquera Ortiz, Hugo, rol N.º 54.442, el Martillero Miguel Herrera López, rematará 16 de diciembre de 1966, 11 horas, en Santa Filomena N.º 179, Guillota "Kruva", N.º 12 mercader, N.º 109302; prensa de 14 mercurio, N.º 2331, con motor eléctrico "Asea", cosidora de alambra "Breh- men", a pedaal. - La secretaria. C. 15-48

RESOLUCION PRIMER JUZGADO del Trabajo, Júpico Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas con Jorquera Ortiz, Hugo, rol N.º 54.442, el Martillero Miguel Herrera López, rematará 16 de diciembre de 1966, 11 horas, en Santa Filomena N.º 179, Guillota "Kruva", N.º 12 mercader, N.º 109302; prensa de 14 mercurio, N.º 2331, con motor eléctrico "Asea", cosidora de alambra "Breh- men", a pedaal. - La secretaria. C. 15-48

RESOLUCION PRIMER JUZGADO del Trabajo, Júpico Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas con Jorquera Ortiz, Hugo, rol N.º 54.442, el Martillero Miguel Herrera López, rematará 16 de diciembre de 1966, 11 horas, en Santa Filomena N.º 179, Guillota "Kruva", N.º 12 mercader, N.º 109302; prensa de 14 mercurio, N.º 2331, con motor eléctrico "Asea", cosidora de alambra "Breh- men", a pedaal. - La secretaria. C. 15-48

RESOLUCION PRIMER JUZGADO del Trabajo, Júpico Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas con Jorquera Ortiz, Hugo, rol N.º 54.442, el Martillero Miguel Herrera López, rematará 16 de diciembre de 1966, 11 horas, en Santa Filomena N.º 179, Guillota "Kruva", N.º 12 mercader, N.º 109302; prensa de 14 mercurio, N.º 2331, con motor eléctrico "Asea", cosidora de alambra "Breh- men", a pedaal. - La secretaria. C. 15-48

RESOLUCION PRIMER JUZGADO del Trabajo, Júpico Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas con Jorquera Ortiz, Hugo, rol N.º 54.442, el Martillero Miguel Herrera López, rematará 16 de diciembre de 1966, 11 horas, en Santa Filomena N.º 179, Guillota "Kruva", N.º 12 mercader, N.º 109302; prensa de 14 mercurio, N.º 2331, con motor eléctrico "Asea", cosidora de alambra "Breh- men", a pedaal. - La secretaria. C. 15-48

RESOLUCION PRIMER JUZGADO del Trabajo, Júpico Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas con Jorquera Ortiz, Hugo, rol N.º 54.442, el Martillero Miguel Herrera López, rematará 16 de diciembre de 1966, 11 horas, en Santa Filomena N.º 179, Guillota "Kruva", N.º 12 mercader, N.º 109302; prensa de 14 mercurio, N.º 2331, con motor eléctrico "Asea", cosidora de alambra "Breh- men", a pedaal. - La secretaria. C. 15-48

RESOLUCION PRIMER JUZGADO del Trabajo, Júpico Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas con Jorquera Ortiz, Hugo, rol N.º 54.442, el Martillero Miguel Herrera López, rematará 16 de diciembre de 1966, 11 horas, en Santa Filomena N.º 179, Guillota "Kruva", N.º 12 mercader, N.º 109302; prensa de 14 mercurio, N.º 2331, con motor eléctrico "Asea", cosidora de alambra "Breh- men", a pedaal. - La secretaria. C. 15-48

RESOLUCION PRIMER JUZGADO del Trabajo, Júpico Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas con Jorquera Ortiz, Hugo, rol N.º 54.442, el Martillero Miguel Herrera López, rematará 16 de diciembre de 1966, 11 horas, en Santa Filomena N.º 179, Guillota "Kruva", N.º 12 mercader, N.º 109302; prensa de 14 mercurio, N.º 2331, con motor eléctrico "Asea", cosidora de alambra "Breh- men", a pedaal. - La secretaria. C. 15-48

RESOLUCION PRIMER JUZGADO del Trabajo, Júpico Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas con Jorquera Ortiz, Hugo, rol N.º 54.442, el Martillero Miguel Herrera López, rematará 16 de diciembre de 1966, 11 horas, en Santa Filomena N.º 179, Guillota "Kruva", N.º 12 mercader, N.º 109302; prensa de 14 mercurio, N.º 2331, con motor eléctrico "Asea", cosidora de alambra "Breh- men", a pedaal. - La secretaria. C. 15-48

RESOLUCION PRIMER JUZGADO del Trabajo, Júpico Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas con Jorquera Ortiz, Hugo, rol N.º 54.442, el Martillero Miguel Herrera López, rematará 16 de diciembre de 1966, 11 horas, en Santa Filomena N.º 179, Guillota "Kruva", N.º 12 mercader, N.º 109302; prensa de 14 mercurio, N.º 2331, con motor eléctrico "Asea", cosidora de alambra "Breh- men", a pedaal. - La secretaria. C. 15-48

RESOLUCION PRIMER JUZGADO del Trabajo, Júpico Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas con Jorquera Ortiz, Hugo, rol N.º 54.442, el Martillero Miguel Herrera López, rematará 16 de diciembre de 1966, 11 horas, en Santa Filomena N.º 179, Guillota "Kruva", N.º 12 mercader, N.º 109302; prensa de 14 mercurio, N.º 2331, con motor eléctrico "Asea", cosidora de alambra "Breh- men", a pedaal. - La secretaria. C. 15-48

RESOLUCION PRIMER JUZGADO del Trabajo, Júpico Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas con Jorquera Ortiz, Hugo, rol N.º 54.442, el Martillero Miguel Herrera López, rematará 16 de diciembre de 1966, 11 horas, en Santa Filomena N.º 179, Guillota "Kruva", N.º 12 mercader, N.º 109302; prensa de 14 mercurio, N.º 2331, con motor eléctrico "Asea", cosidora de alambra "Breh- men", a pedaal. - La secretaria. C. 15-48

Vertical column of small advertisements on the right side of the page, including: 48) Remates y Citaciones, RESOLUCION PRIMER JUZGADO del Trabajo, Júpico Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas con Jorquera Ortiz, Hugo, rol N.º 54.442, el Martillero Miguel Herrera López, rematará 16 de diciembre de 1966, 11 horas, en Santa Filomena N.º 179, Guillota "Kruva", N.º 12 mercader, N.º 109302; prensa de 14 mercurio, N.º 2331, con motor eléctrico "Asea", cosidora de alambra "Breh- men", a pedaal. - La secretaria. C. 15-48

ULTIMO CONCURSO ECUESTRE DE TEMPORADA EN CAZADORES

Binomios de todos los clubes de Santiago, Quillota y Viña del Mar estarán presentes en las jornadas que cierran las actividades de 1966

En jornadas de mañana, tarde y noche se cumplirá el Concurso Hípico Oficial del Club Cazadores, que pondrá término a la temporada ecuestre en Santiago. Como ya es tradicional, este evento ecuestre tiene el atractivo especial de las programaciones nocturnas, que lógicamente atraen un mayor número de espectadores.

En la jornada de apertura, viernes, se realizarán las cuatro pruebas de adiestramiento, para proseguir el sábado y domingo las competencias de saltos.

Desde ya se pueden anticipar luchas cerradas tras las escarapelas de Honor en todas las pruebas programadas, ya que estarán nuevamente en un Jardín de Saltos, representantes de todos los clubes de Santiago, Quillota y Viña del Mar.

Todos los clubes querrán cerrar sus actuaciones del año con buenos resultados y para conseguirlo, han intensificado los entrenamientos de los binomios. En esta oportunidad reaparecerán los jinetes y amazonas que representaron a Chile en los Torneos Internacionales de Harrisburg, Nueva York, Washington y Toronto: René Varas, Guido Larrondo, Fernando Mena y Bárbara Barone.



Heinz Loew, destacada figura del Santiago Paperchase y animador de las competencias ecuestres, volverá a intervenir este fin de semana en defensa de las levitas rojas en el Concurso Hípico del Club Cazadores.



Ruby Bonder, la que fuera gran estrella de la natación chilena, produjo esta vez una dolorosa noticia, la del trágico accidente que le costó la vida a ella y a su esposo, Leopoldo Gottfried.

Hablando con Franqueza por JUAN CARLOS FRANCO

El fin de semana que pasó fue pródigo en emociones de todo tipo. Satisfacción como las proporcionadas por la Selección, Universidad Católica y por Héctor Pérez con su sensacional victoria en la prueba final del Campeonato Americano de Ciclismo realizado en Mar del Plata.

Pero no podía faltar la noticia dolorosa para un deporte que, como el chileno, jamás sabe de muchas horas de alegría. El domingo, las redacciones de todos los grandes de publicidad fueron duramente golpeadas por la noticia del trágico accidente que costó la vida de Ruby Bonder y su esposo Leopoldo Gottfried, destruyendo a una familia.

Conoció a Ruby Bonder y a su hermana Carmen, niñas destacadas de la natación chilena, especialmente la primera, en el Club Israelita Macabbi, al pertenecer a una misma época y arcaicos tiempos esa virtud que el deporte y sus dotes personales hicieron que en la aventura pupila. Sus registros, que la convirtieron durante una década en la gran estrella de la natación nacional, fueron noticia diaria para los periodistas deportivos. Recordó tras record acumulado en su muy generosa hoja de servicios. Su jerarquía como deportista y sus dotes personales hicieron que en la tragedia de la que es difícil conformarse.

La reiteramos en esta columna y en notas de Suplemento con nuestra firma: que la afición quería eran buenos resultados, Alejandro Scopelli les daría buenos resultados. También dijimos que, sin coincidir con el fútbol que él hace practicar en su equipo, estimábamos que el técnico era garantía de sensatez, seriedad, experiencia y oficio. Los hechos nos han dado la razón. Incluso luego del 5 a 2 de Santiago que a muchos les pareció presagio de problemas futuros, especialmente de defensa.

El resultado de Bogotá es un excelente resultado. No estamos haciendo los mejores, ni asumamos los jugadores y el técnico son "heros", pero resulta que de las informaciones venidas de Colombia de los periodistas chilenos y de los propios colegas colombianos, se colige con absoluta claridad que nuestro equipo salió al campo en busca de un resultado, y lo consiguió. Ese resultado buscado no era otro que ganar por la vía del contraataque o en último término impedir que la escuadra rival hiciera un gol. Y el resultado se consiguió en forma clara y rotunda.

Este acuerdo tiene vital importancia, debido a que la Federación Peruana de Natación realizará en marzo próximo el Primer Campeonato Sudamericano Infantil, y a los nuestros les corresponderá eliminarse con Paraguay y Bolivia. Antes del Sudamericano, las tres Federaciones deberán realizar un torneo en el que se considerarán las marcas y el país que tenga mejor rendimiento en el torneo de Lima. Este torneo se deberá realizar entre el 23 y 25 de enero. La ACHITECNA, que preside

de despacho de su juventud y de nuestra opinión sobre sus condiciones, grandes precios en el fútbol trasandino. Biasutti, el arquero; Rosi el No 5, Pignani y el No 7 (sino que lo diga Latube a quien le dio una linda lección de humildad y calidez).

Empate resultó un val. Esta afirmación es fácilmente demostrable. En primer término, todos, absolutamente todos los jugadores que actuaron por Argentina son titulares de sus equipos en Primera División, y varios de ellos, a despecto de su juventud y de nuestra opinión sobre sus condiciones, grandes precios en el fútbol trasandino. Biasutti, el arquero; Rosi el No 5, Pignani y el No 7 (sino que lo diga Latube a quien le dio una linda lección de humildad y calidez).

Rabbi el puntero izquierdo, Salomone, uno de los goleadores del certamen, que van a producir noticia con contrataciones fulgurantes. En U. Católica en cambio podemos anotar a Anauval, Hormazábal, Gómez (y que a un Barrales irreconocible, sin espíritu de lucha, sobrador, y que parece a desperdiciar sus notables condiciones con actitudes como las del sábado); que de ninguna manera son titulares de su equipo. Si, hay que decirlo con claridad, la actuación de U. C., con ese equipo, ausentes piezas fundamentales en su trabajo, fue valiosísima y debe ser destacada en lo que vale.

GRAN PROGRAMA DOBLE INTERNACIONAL HOY MIERCOLES 14

20 horas: U. DE CHILE vs. INDEPENDIENTE de Buenos Aires

22 horas: COLO COLO vs. PEÑAROL de Montevideo, Bicampeón Mundial de Fútbol.

VENTA DE ENTRADAS: Desde las 9 hasta las 12 horas, en: CLUB COLO COLO: Cienfuegos 41; fonos 80806 y 89734; CLUB U. DE CHILE: Santa Lucía 230 — fono 382581; ESTADIO SANTA LAURA y ESTADIO UNIV. TECNICA.

DESDE LAS 18 horas: UNICAMENTE en el Estadio Nacional. Boletinas al costado de la Piscina. CUATRO GRANDES EQUIPOS EN UN EXTRAORDINARIO PROGRAMA DOBLE INTERNACIONAL!

SUDAMERICANO INFANTIL DE NATACION SE HARA EN PERU

Chile deberá eliminarse previamente con Paraguay y Bolivia. Importantes acuerdos tomó la ACHITECNA.— Torneo benéfico realiza este sábado la U. C., en la Piscina Escolar

ACHITECNA, Agrupación Chilena de Técnicos de Natación, elaboró recientemente un plan de trabajo y llegó a algunas importantes conclusiones, que fueron aceptadas por la Federación Chilena de Natación y por la Asociación Santiago y que serán puestas en práctica durante la presente temporada acuática.

La más importante de estas medidas es la relacionada con la categoría infantil, la que fue dividida en dos grupos: se le llamará infantil a los nadadores que tengan entre 11 y 12 años y menores a los competidores de hasta 10 años. Esta nueva disposición se pondría en práctica por primera vez en un torneo abierto que se realizará el sábado en la piscina Escolar, organizado por Universidad Católica y que será a beneficio de los empleados de ese escenario acuático.

Lo importante de esta medida, la división de los infantiles, es que de ahora en adelante estarán obligados los competidores infantiles a nadar 100 metros en cualquiera de las especialidades que se programen, dejando las distancias menores solamente para los competidores de hasta 10 años.

Este acuerdo tiene vital importancia, debido a que la Federación Peruana de Natación realizará en marzo próximo el Primer Campeonato Sudamericano Infantil, y a los nuestros les corresponderá eliminarse con Paraguay y Bolivia. Antes del Sudamericano, las tres Federaciones deberán realizar un torneo en el que se considerarán las marcas y el país que tenga mejor rendimiento en el torneo de Lima. Este torneo se deberá realizar entre el 23 y 25 de enero. La ACHITECNA, que preside

de José Villarreal, trabaja sin pausas en pos del progreso de la natación competitiva, para sacar a la postulación en Chile, punto de partida, a un ascudón que trata de darle a la natación y que nosotros somos los primeros en celebrar. Es de esperar que los organismos rectores, Federación y Asociación, colaboren para que estas medidas no queden solamente en el papel.

Un grupo de 20 nadadores de la Universidad Católica competirá los días 14 y 15 de enero en Córdoba, Argentina, accediendo a una invitación cursada por el Club Paz Juniors de esa ciudad trasandina. Entre los nadadores que la U. C. mandará a Córdoba figuran Ángel Rodríguez, Jaime Escamilla, Danilo Zavidich, Enrique Colzani, Ximena Aceituno, Carmen Rosa Cox, Patricia Cáceres, Margarita Sahli, Erika Ibacache, y otros de tanta o mayor capacidad que los nombrados.

De vuelta a Santiago los nadadores cruzados recibirán la visita de un contingente seleccionado de Córdoba, ocasión en que el club universitario organizará un torneo abierto de invitación, en el cual tomarán parte destacadas figuras nacionales. En el torneo de este sábado en la Piscina Escolar participarán nadadores de los clubes Stade Français, Palestino, Estadio Español, Estadio Israelita, Estadio Manquehue, Universidad Católica y la Asociación Universitaria. Este evento acuático comenzará a las 18 horas.

Árbitros serán nominados por la directiva de la Asociación Santiago. Hasta el momento encabeza la tabla de posiciones el cuadro de Quinta Normal con 11 encuentros jugados, sumando 21 puntos, resultado de diez partidos ganados y uno perdido. Lo sigue Melipilla, con 20 puntos, 9 victorias y dos derrotas.

El goleador hasta el momento es Nelson Morales, del equipo de Talagante, quien suma 259 puntos, anotados en once partidos. Bruno Romanini, de Melipilla, ocupa el 2º lugar, con 252. Ramón Yáñez, de San Miguel, con 195 puntos.

SE REINICIA TORNEO ALONSO URRUTIA

Se reinicia este fin de semana el torneo de básquetbol provincial que tiene como estímulo la copa Alonso Urrutia, instituida por la Federación de Básquetbol en homenaje al dirigente desaparecido. El programa fijado para el día sábado 17 es el siguiente: 20 horas, San Miguel con La Granja; Melipilla con Quinta Normal; Talagante con La Cisterna y Puente Alto con San Antonio.

El domingo, a las 19 horas, se enfrentarán los conjuntos de Curacaví con Bunn. Los equipos nombrados en primer término hacen de locales. Los

1ª EXPOSICION CHILENA DE ENVASES DE CELOFAN

Con un cocktail al que asistirán ejecutivos y representantes de las más importantes firmas convertidoras y usuarias de Celofán en Chile, se inaugurará en el Salón de los Embajadores del Hotel Continental, la primera exposición chilena de envases de Celofán. Rayón Said Industrias Químicas S. A., organizador de la muestra y fabricante en Chile del tipo de película transparente usada en los envases exhibidos, da así un paso impor-

CONCEPCION Y ANTOFAGASTA Lucharán Ingreso a 1ra.

Dirigentes de los clubes Deportes Concepción y Antofagasta Portuario han estado en conversaciones para presentar en conjunto una solicitud a la Asociación Central de Fútbol de Chile, en la que pedirán su incorporación al fútbol de 1ª división.

Los últimos detalles de esta presentación saldrán de una reunión comita que sostendrán dirigentes de ambos clubes, este sábado, en Concepción. Opinan los dirigentes que la única manera de subsistir es ingresando a primera división.

Para Regalos Prácticos en esta Navidad. DONDE Julio Serra EL REY DE LOS DEANTALES. SAN ANTONIO 559. DIAG. CERVANTES 684.

SINDICATOS COOPERATIVAS COMERCIANTES. Gran Oportunidad en Juguetes les ofrece a Precios Especiales. DISTRIBUIDORA CHAHIN U. AMERICANA 75.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Centro Enseñanza Media Científico-Humanístico de Santa Cruz SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la construcción de la Obra Gruesa y Terminaciones del "CENTRO ENSEÑANZA MEDIA CIENTIFICO-HUMANISTICO DE SANTA CRUZ".— Propuestas a suma alzada.

FINANCIAMIENTO: Presupuesto ordinario de 1967 Dirección Arquitectura. Contratistas de Primera Categoría y superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "J" (Obras de Arquitectura).

DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

a los Contratistas inscritos en 3ra. Categoría y superiores de la especialidad de Obras Portuarias del Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas. Para la ejecución de la obra denominada "Muros de Defensa en Chonchi y Chonchi-Chilo", cuyo presupuesto oficial asciende a \$ 108.254.60.

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

a los Contratistas inscritos en Tercera Categoría y superiores en la especialidad de Obras Portuarias y, además, en Cuarta Categoría de la especialidad de Pavimentos de Hormigón del Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas. Para la ejecución de la obra denominada "Reposición Pavimento Avda. Costanera Recinto Portuario de SAN ANTONIO - Primera Etapa" cuyo presupuesto oficial asciende a \$ 351.200.—

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

a los Contratistas inscritos en Tercera Categoría y superiores en la especialidad de Obras Portuarias del Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas. Para la ejecución de la obra denominada "Muro Explanada Caleta de Pescadores El Membrillo-Valparaíso", cuyo presupuesto oficial se ha estimado en la suma de \$ 246.500.—

El Director General

ACUARIOS

EL PEZ TROPICAL EXTENSO SURTI...
ACUARIOS 029 - 31-46

ART. METALICOS

"ARTICULOS DE BRONCE" ESMAL...
"MANUFACTURAS NOLLI" ROMANAS...
"LAUJAU" TELONES PARA TERRAZA...

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182" CONTADO...
"ADOLFO SANVILEVIC" COMPRA...
"LAUJAU" TELONES PARA TERRAZA...
"LAUJAU" TELONES PARA TERRAZA...

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO" FRE...
FRENOS BASI DISTRIBUIDORES...
CICLISTAS BICICLETAS REPUESTOS...

BICICLETAS

CYCLAS ALAMEDA BICICLETAS ITAL...
CICLISTAS BICICLETAS REPUESTOS...
CYCLAS ALAMEDA BICICLETAS ITAL...

BALDOSAS

FABRICA DE BALDOSAS TUROS, TE...
BALDOSAS 21-11-67

CAMISERIAS

CAMISAS SOBRE MEDIDA, REPARA...
CAMISERIAS 1-1-67

CASAS DE REMATE

EN SUS TRES GRANDES LOCALES...
CASAS DE REMATE 1-1-67

COCINAS

TECNICAS TRANSFORME SU COCINA...
COCINAS 8-1-67

COLCHONERIAS

ALMACENES ALAMEDA: CATRES COL...
COLCHONERIAS 1-1-67

CONFECCIONES

ALMACENES RODRES S. A. - CAS...
CONFECCIONES 2-11-67

CARPAS

"BUSTOS" LA FABRICA MAS ANTI...
CARPAS 16-X-66

CARPAS

CARPAS EN GENERAL, TELONES T...
FABRICA CARPAS H. GARCIA SAN...
"LAUJAU" TELONES PARA TERRAZA...

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL", PRECIOS...
CONFITERIAS 31-XI-66

CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD PARACHOCQUES...
CROMADOS Y NIQUELADOS 8-XII-66

SOMBREROS

CLINICA DE SOMBREROS MACIVER...
SOMBREROS 26-1-67

JUGUERAS

ENCERADORAS BATIDORAS, LAVA...
JUGUERAS 1-1-67

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ" COMPANIA...
CARPINTERIA 23-IX-66

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL MENA...
CRISTALERIA 1-1-67

CARTERAS

GABY, CARTERAS, MALETAS, BILL...
CARTERAS 1-1-67

CONSTRUCCION METALICA

VENTANAS DE CORREDERA, REJA...
CONSTRUCCION METALICA 25-IV-67

DEPORTES

"MISAL ESCUTI" AL SERVICIO DE...
DEPORTES 30-IV-67

DINAMOS

RECAMBIOS DINAMOS COMPLE...
DINAMOS 2-11-67

ELECTRICIDAD

"CASA AMERICA", ELECTRICIDAD...
ELECTRICIDAD 30-XII-66

ENCERADORAS

REPARACIONES ENCERADORAS EL...
ENCERADORAS 28-XII-66

ENCERADORA

REPUESTOS, REPARACIONES, DOMI...
ENCERADORA 1-1-67

ROPA INTERIOR

"OSO", POLERAS, ROPA INTERIO...
ROPA INTERIOR 30-IV-67

FCAS. VARIAS

DEPOSITO DE FABRICA, VENTA DI...
FCAS. VARIAS 1-1-67

FERRETERIAS

"ONIGINS" VILLAR HERMANOS...
FERRETERIAS 2-11-67

FOTOGRAFIAS

RAPIDOS INDUSTRIALES PENTRAT...
FOTOGRAFIAS 1-1-67

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA" BRASIL 896, TE...
FUNERARIAS 21-IV-67

CARPAS

EMPRESA LOUREDES FUNERALES...
CARPAS 1-1-67

SU ALMANAQUE COMERCIAL

RAMONA POR LINO PALACIO



SEÑORA, ME COMPRÉ TRES EJEMPLARES DEL DIARIO "EL GLOBO"...

¿POR QUÉ DIABLOS SE LE OCURRIÓ COMPRAR TRES DIARIOS IGUALES?...

COMO USTED DICE QUE TRAE ARTICULOS TAN INTERESANTES... ¿CÓMO PAGA LEERLOS DOS O TRES VECES?...

6734

PILATELIA

COMPRO SELLOS COLECCIONES Y CARTAS...

GARAJES

JUNGMANN y WINKLER, ALINEACION...

DESARROLLADORA MECANICA, ALI...

ARAVENA y VIDAL LIDA, TECNICOS...

MANUEL CASTILLO, TECNICO ESPE...

GRABADOS

TIMBRES DE GOMA "BOLTON", SO...

PRENADORES DE IDENTIFICACION...

GRABADOS

"ANTIGUA CASA SANTIBAREZ" - G...

"ORNAVEN" REFRIGERACION BAL...

ESTABLECIMIENTO TECNICO "MA...

COMPRO VENDO MAQUINAS ESCRI...

MAQUINARIAS

"MAQUINARIA BRASIL" ESTUCHOS...

MAQUINARIA BANDERA GRAN SURTI...

"FABRICA MUEBLES MINOR" ESTI...

INCREIBLE PER CIERRO - LIVING...

OPARLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION" - R...

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL" ESTUCHOS...

MALETERIA BANDERA GRAN SURTI...

"FABRICA MUEBLES MINOR" ESTI...

INCREIBLE PER CIERRO - LIVING...

OPARLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION" - R...

LETREROS

PIZARRO, LETREROS, AFICHES, SILK...

SERVICIO HOOPER AUTORIZADO...

SERVICIO TECNICO HOOPER - RE...

LAVANDERIAS

"ANDES" TINTORERIA Y LAVANDER...

"RIVET" - ROSAS 2123, TELEFONO...

MAQUINARIAS

"MAQUINARIA BRASIL" ESTUCHOS...

MAQUINARIA BANDERA GRAN SURTI...

"FABRICA MUEBLES MINOR" ESTI...

INCREIBLE PER CIERRO - LIVING...

OPARLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION" - R...

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL" ESTUCHOS...

MALETERIA BANDERA GRAN SURTI...

"FABRICA MUEBLES MINOR" ESTI...

INCREIBLE PER CIERRO - LIVING...

OPARLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION" - R...

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL" ESTUCHOS...

MALETERIA BANDERA GRAN SURTI...

"FABRICA MUEBLES MINOR" ESTI...

INCREIBLE PER CIERRO - LIVING...

OPARLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION" - R...

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL" ESTUCHOS...

MALETERIA BANDERA GRAN SURTI...

"FABRICA MUEBLES MINOR" ESTI...

INCREIBLE PER CIERRO - LIVING...

OPARLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION" - R...

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL" ESTUCHOS...

MALETERIA BANDERA GRAN SURTI...

"FABRICA MUEBLES MINOR" ESTI...

INCREIBLE PER CIERRO - LIVING...

OPARLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION" - R...

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL" ESTUCHOS...

MALETERIA BANDERA GRAN SURTI...

"FABRICA MUEBLES MINOR" ESTI...

INCREIBLE PER CIERRO - LIVING...

OPARLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION" - R...

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL" ESTUCHOS...

MALETERIA BANDERA GRAN SURTI...

"FABRICA MUEBLES MINOR" ESTI...

INCREIBLE PER CIERRO - LIVING...

OPARLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION" - R...

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL" ESTUCHOS...

MALETERIA BANDERA GRAN SURTI...

"FABRICA MUEBLES MINOR" ESTI...

INCREIBLE PER CIERRO - LIVING...

OPARLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION" - R...

MALETERIAS

MALETERIAS

MALETERIA JANTA LUCIA LIDA - A...

NOVIAS, TRAJES, ... Eº 99 00...

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C., MAQUINAS DE...

MECANICA

ELECTROEROSION - JAPAX - MA-TR...

CARMEN 127, EXCLUSIVAMENTE...

CARMEN 127, EXCLUSIVAMENTE...

FABRICA DE LIVING-HALL "KING"...

CERRAJERIA ARTISTICA - MUEBLES...

NEUMATICOS

ECONOMIA GARANTIA NEUMATICOS...

NEUMATICOS, CAMARAS, BATERIAS...

MUEBLERIAS

"VALMOR" DEPOSITO FABRICA...

"FABRICA MUEBLES MINOR" ESTI...

INCREIBLE PER CIERRO - LIVING...

OPARLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION" - R...

MUEBLERIAS

"VALMOR" DEPOSITO FABRICA...

"FABRICA MUEBLES MINOR" ESTI...

INCREIBLE PER CIERRO - LIVING...

OPARLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION" - R...

MUEBLERIAS

"VALMOR" DEPOSITO FABRICA...

"FABRICA MUEBLES MINOR" ESTI...

INCREIBLE PER CIERRO - LIVING...

OPARLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION" - R...

MUEBLERIAS

"VALMOR" DEPOSITO FABRICA...

"FABRICA MUEBLES MINOR" ESTI...

INCREIBLE PER CIERRO - LIVING...

OPARLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION" - R...

MUEBLERIAS

"VALMOR" DEPOSITO FABRICA...

"FABRICA MUEBLES MINOR" ESTI...

INCREIBLE PER CIERRO - LIVING...

OPARLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION" - R...

MUEBLERIAS

"VALMOR" DEPOSITO FABRICA...

"FABRICA MUEBLES MINOR" ESTI...

INCREIBLE PER CIERRO - LIVING...

OPARLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION" - R...

MUEBLERIAS

"VALMOR" DEPOSITO FABRICA...

"FABRICA MUEBLES MINOR" ESTI...

INCREIBLE PER CIERRO - LIVING...

OPARLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION" - R...

MUEBLERIAS

"VALMOR" DEPOSITO FABRICA...

"FABRICA MUEBLES MINOR" ESTI...

INCREIBLE PER CIERRO - LIVING...

OPARLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION" - R...

MUEBLERIAS

"VALMOR" DEPOSITO FABRICA...

MUEBLERIAS

MUEBLES CENTRAL, OFRCE, LIVING...

BRISTOL, LIVING, COMEDORES, DOR...

FCA. DE MUEBLES

FAMEX, CARMEN 127, EXCLUSIVAM...

CARMEN 127, EXCLUSIVAMENTE...

FABRICA DE LIVING-HALL "KING"...

CERRAJERIA ARTISTICA - MUEBLES...

NEUMATICOS

ECONOMIA GARANTIA NEUMATICOS...

NEUMATICOS, CAMARAS, BATERIAS...

MUEBLERIAS

"VALMOR" DEPOSITO FABRICA...

"FABRICA MUEBLES MINOR" ESTI...

INCREIBLE PER CIERRO - LIVING...

OPARLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION" - R...

MUEBLERIAS

"VALMOR" DEPOSITO FABRICA...

"FABRICA MUEBLES MINOR" ESTI...

INCREIBLE PER CIERRO - LIVING...

OPARLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION" - R...

MUEBLERIAS

"VALMOR" DEPOSITO FABRICA...

"FABRICA MUEBLES MINOR" ESTI...

INCREIBLE PER CIERRO - LIVING...

OPARLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION" - R...

MUEBLERIAS

"VALMOR" DEPOSITO FABRICA...

"FABRICA MUEBLES MINOR" ESTI...

INCREIBLE PER CIERRO - LIVING...

OPARLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION" - R...

MUEBLERIAS

"VALMOR" DEPOSITO FABRICA...

"FABRICA MUEBLES MINOR" ESTI...

INCREIBLE PER CIERRO - LIVING...

OPARLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION" - R...

MUEBLERIAS

"VALMOR" DEPOSITO FABRICA...

"FABRICA MUEBLES MINOR" ESTI...

INCREIBLE PER CIERRO - LIVING...

OPARLAS A PRESION

CLAMOROSO PESISTA DE CLAUSURA DEL AÑO 1966

El sábado 17 del presente se celebró en el Gimnasio de la Universidad de Chile el campeonato pesista de clausura del año 1966. El evento se realizó en el Gimnasio de la Universidad de Chile, donde se disputaron combates en varias categorías de peso. Los participantes fueron seleccionados de diversas regiones y ciudades, representando a sus respectivas Asociaciones. El campeonato fue organizado por la Federación Chilena de Pesas, con el objetivo de promover el deporte pesista y seleccionar a los mejores atletas para representar a Chile en competencias internacionales. Los combates fueron muy interesantes y se presenciaron grandes momentos de tensión y emoción. El ganador del campeonato fue el atleta [Nombre], quien demostró gran habilidad y fuerza durante toda la competencia. Este campeonato es una excelente oportunidad para que los jóvenes pesistas puedan demostrar sus habilidades y ganar experiencia en competencias oficiales. La Federación Chilena de Pesas agradece a todos los participantes y a los organizadores por haber hecho posible este evento. Los próximos campeonatos se realizarán en fechas próximas, por lo que se invita a todos los interesados a prepararse para competir a su nivel.



El cuadro chileno de básquetbol masculino cumplió una baja actuación en el S. A. de Mendoza. Para ello tuvieron varios aspectos, como el problema referir. Frente a Colombia se ganó por la cuenta de 82-79. En la nota grática, Juan Lichnowsky en medio de dos defensores colombianos brinca para encestar. Mas atrás, Valenzuela y Manuel Torres.

LLEGO SELECCION CESTERA:

Juicio unánime: los árbitros nos perjudicaron abiertamente

A media tarde de ayer arribó el plantel chileno de básquetbol masculino que obtuvo el quinto lugar en el 21º Torneo Sudamericano de Mendoza

El aeropuerto de Los Cerrillos fue testigo ayer en la tarde de dos arribos diferentes. Por un lado, la euforia y el entusiasmo por recibir al plantel chileno de fútbol que logró clasificarse para el Torneo Sudamericano de Montevideo, al empatar con Colombia a cero, jugando bien; y, por el otro, la llegada silenciosa del cuadro chileno de básquetbol que actuó en el Torneo Sudamericano de Mendoza y que

sólo consiguió clasificarse en el 5º lugar, superando a Ecuador y Paraguay y empatando ese lugar con el representativo de Colombia.

Cerca de las 16:45 horas, vía Aerolíneas Argentinas, y junto con la delegación del Club Independiente de Buenos Aires, lo hizo el plantel que dirige Stephan Spandarian.

LA NACION conversó con el jugador Manuel Torres, quien en primer término se refirió a la mala suerte que ha tenido en cuanto a los arbitrajes: "Siempre creí que eran excusas cuando una delegación regresaba declarando que los arbitrajes la habían perjudicado, señaló Torres, pero ahora me puede dar cuenta que esto es totalmente verdadero. En Mendoza a nuestro cuadro lo "perseguyeron" los árbitros, nos castigaron la mano a tanto que hasta hubo expulsiones sin haber razón y motivo para ello. Ahora si agregamos la mala suerte que tuvimos en varios partidos que debimos ganar, está el panorama completo".



LAMENTANDO LOS MALOS ARBITRAJES que perjudicaron al joven plantel chileno de básquetbol que actuó en Mendoza, registraron ayer a la capital los jugadores que dirige Spandarian. En Los Cerrillos se puede apreciar el rostro serio de Pando, Lichnowsky, Tobar, el intérprete Mijaens y el coach Spandarian, que no estuvo presente en los dos primeros encuentros, produciendo trastornos importantes en el rendimiento del equipo.

RANGERS-EVERTON SE COTEJAN EN SAUSALITO

El match entre Rangers y Everton a jugarse este sábado en el Estadio Sausalito de Viña del Mar, finalizará el campeonato de la división de honor de la Primera División de Fútbol Profesional de Chile. El partido se jugará a las 21:30 horas.

SUDAMERICANO DE BASQUETBOL: ARGENTINA, NUEVO CAMPEON

El conjunto trasandino venció a Brasil 54-52 en el último encuentro del certamen.— Chile remató quinto

MENDOZA, Argentina, 13 (EFE).— Al vencer a Brasil por cincuenta y cuatro tantos a cincuenta y dos, Argentina obtuvo anoche el título sudamericano de básquetbol. Aunque Argentina tuvo en la clasificación el mismo puntaje que Brasil, se hizo acreedor al título hemisférico porque de acuerdo a la reglamentación, en caso de empate, el ganador del torneo es el que resulte ganador en el partido definitorio.

PAIS	J	G	P	Pts.
1º ARGENTINA	7	6	1	13
2º BRASIL	7	6	1	13
3º PERU	7	5	2	12
4º URUGUAY	7	4	3	11
5º COLOMBIA	7	2	5	9
6º CHILE	7	2	5	9
7º ECUADOR	7	2	5	9
8º PARAGUAY	7	1	6	8

allige a ex profesional Moscoso A.

Después de una prolongada ausencia, falleció la señora [Nombre], quien fue una destacada profesional. Su muerte fue una gran pérdida para su familia y para la comunidad. Se celebrará un funeral en [Lugar] a las [Hora].

FUTBOLERIAS SCANDOLI Y LUIS H. ALVAREZ INTERESAN A AUDAX ITALIANO

A cinco fechas del término del Campeonato de 1ª División, va se habla de contrataciones, trueques y transferencias sonadas. La noticia que ha levantado más comentarios es la noticia de la posible ida de Scandoli y Luis Hernán Álvarez a Audax Italiano. Dirigentes de ambas partes están negociando la transferencia, pero aún no se ha alcanzado un acuerdo definitivo.

INCIERTO EL CUADRANGULAR

Peligra la realización del cuadrangular internacional que los clubes Everton y La Calera realizarán en Sausalito, con la intervención de los equipos mendocinos de Argentinos Juniors y Huracán. Los dirigentes vinamariños y caleranos no han podido acordar la fecha para el partido, por lo que el cuadrangular se encuentra en un estado de incertidumbre.

RECLAMO DE MAGALLANES

El directorio de Magallanes acordó, en reunión especial, presentar un reclamo en contra del árbitro Mario Lira, que controló el match de los caribleros con Unión Española, el jueves en el Estadio Santa Laura. En Magallanes aseguran que el cometido del juez conspiró contra las posibilidades de su equipo.

BETTA EN LA UC.

Rómulo Betta que ha estado ausente en la escuadra del puntero, Universidad Católica, reaparece en Viña del Mar, ante Wanderers. El rubio puntero internacional estuvo aquejado de un desgarro y ya obtuvo la autorización médica para reaparecer. La UC viajará a Viña del Mar el jueves, luego de un último entrenamiento en Independencia.

Semifinales del Fútbol Interbarrios

Con señalado éxito ha proseguido el Campeonato Nacional Interbarrios de Fútbol, que auspicia la Dirección de Deportes del Estado. En la jornada disputada el pasado domingo quedaron clasificados siete nuevos equipos, que son: Quillota, Olmué, Yerbás Buenas, Cobquecura, La Granja, San Miguel y Cabildo.

Luis Hernán Álvarez figura, junto a otro goleador, en los planes de Audax Italiano para reforzar su delantera para la temporada 1967. Uno y otro jugador quedan con el pase en sus manos al término de esta temporada. Álvarez, por acuerdo con Colo Colo, ya lo tiene en su poder.

CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO PARA PROFESORES DE ED. FISICA

Lo organizará en febrero el Departamento de Educación Física de la U. de Chile de Valparaíso. Estará a cargo de profesores alemanes y un argentino. En Valparaíso, durante los días 20 al 26 de febrero próximo se desarrollará un Curso de Perfeccionamiento para Profesores de Educación Física y técnicos deportivos, ciclo que es organizado por el Departamento de Educación Física de la Universidad de Chile de Valparaíso y con el auspicio de la Dirección de Deportes del Estado.

ROQUE MASPOLI: JUGARA EL MISMO EQUIPO QUE GANO A REAL MADRID

El cuadro de Peñarol viene con todas sus mejores figuras. Entrenó anoche en el Estadio Nacional. Habló el coach del equipo bicampeón del Mundo. A las 14 horas arribó al aeropuerto Internacional de Los Cerrillos la delegación de Peñarol, de Montevideo, que esta noche se mide con Colo Colo en el cotejo principal de la reunión doble internacional en la gramilla del Estadio Nacional.

ROQUE MASPOLI: LA MEJOR CENA DE AÑO NUEVO

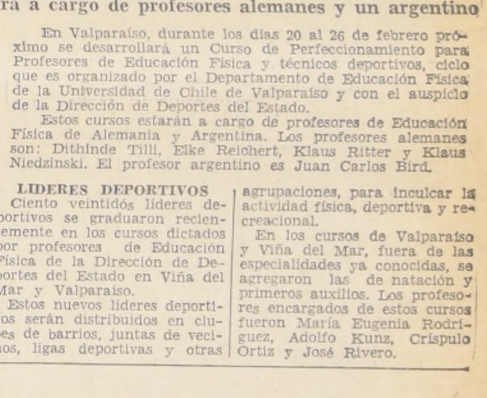
...LA MEJOR CENA DE AÑO NUEVO TAL COMO EN AÑOS ANTERIORES DONDE MERVILLES BUENA MUSICA-SORPRESAS ALEGRIA-CHALLAS-GLOBOS SEPERTINAS-ILUMINACION CONJUNTOS FOLKLORICOS RICO COLA DE MONO-MISTELAS-SORPRESAS-REGALOS

RESERVE SU MESA EN EL MISMO LOCAL

ESTABLECIMIENTOS MERVILLES

RONDIZONI 2084-Casi esq. Beauchef FONO 93963

ESPERE A 1967 CON...



Advertisement for Mervilles restaurant, featuring a list of services and contact information. The text includes: "BUENA MUSICA-SORPRESAS ALEGRIA-CHALLAS-GLOBOS SEPERTINAS-ILUMINACION CONJUNTOS FOLKLORICOS RICO COLA DE MONO-MISTELAS-SORPRESAS-REGALOS". At the bottom, it says "ESTABLECIMIENTOS MERVILLES" and "RONDIZONI 2084-Casi esq. Beauchef FONO 93963".

Hipódromo Chile

SABADO, 17 DE DICIEMBRE DE 1966

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. serie.— A las 12.15 horas.

6	1 Gran Pinta	54.10	M. Aranda
9	2 Medalla	53.5	L. A. Orellana
12-14	3 Playa Blanca	53.5	O. P. Castillo
9	4 Anaparda	52.14	L. García
12-10	5 La Pavoi	52.7	A. Herrera
9-10-6	6 Mi Sultana	50.7	N. Hevia
13-14	7 Casaca	52.2	N. N.
8	8 Canarita	51.6	N. N.
11	9 Casco de Oro	51.15	B. García
87-2	10 Fresca	51.1	N. N.
15-4	11 Leona	51.11	D. Basalto
5-3	12 Malandrín	51.13	N. N.
11-7	13 Salteo	51.3	H. Obregón
11-7	14 Ayudo	49.4	H. Ojuna
11-7	15 Dorsey	48.8	N. N.

Corral: 5 con 6

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. ser.— A las 12.45 horas.— PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL.

12-4-1	1 Acertijo	54.11	N. N.
12-4-1	2 Caliche	54.3	E. González
5-3	3 Estremecida	54.14	J. Amestelly
8-6	4 Tanteado	54.15	D. Muñoz
6-6	5 Curazao	53.7	G. Meneses
8-6	6 London Smog	53.4	S. Pradenas
5-4	7 Guasima	52.7	N. N.
11-14-9	8 Tucan	52.0	N. N.
12	9 Bloopar	51.8	J. García
12	10 Jiggy Girl	51.1	H. Hevia
11-14-9	11 Dardanelos	50.6	C. Sepulveda
10-7	12 Magistral	50.5	N. N.
15	13 Lombrita	49.7	H. Ojuna
5-4	14 Zafra	49.13	N. N.
6-5	15 Prentada	46.12	P. Rojas

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 13.15 horas.— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL.

4c	1 Ancholeta	54.4	C. Ocampo
5	2 Birikina	54.14	J. Martínez
3	3 Cachuela	54.18	N. N.
4c	4 La Soledad	54.3	N. N.
4c	5 Desolada	54.5	M. Ramírez
12-2	6 Empira View	54.10	N. N.
8-5	7 Maqueta	54.12	N. N.
10	8 Estre	54.17	N. N.
10	9 Galla	54.9	N. N.
10	10 Gerpa	54.8	N. N.
12	11 Jiggy Girl	54.9	N. N.
4c	12 Miss Anita	54.1	N. N.
6	13 Osarina	54.7	L. Caroca
7	14 Papoana	54.6	N. Ocaño
7	15 Temperada	54.16	N. N.
12	16 Traxin	46.15	E. López
12	17 Venokora	46.13	N. N.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie.— Ind: 14 al 18.— 13.45 horas.— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL.

7	1 Quijotes	54.3	J. Sarríos
8-4-8	2 Coladera	53.2	L. F. Sánchez
8-4	3 Impulivo	53.13	C. Sepulveda
12	4 Morillo	53.5	N. N.
12	5 Remembrance	53.6	N. N.
11	6 Sunny Liston	53.11	R. Rojas
12	7 El Gamé	53.14	E. Soto
15-10	8 Buenos Camis	53.1	C. González
2-7	9 El Patrón	52.4	N. N.
13-7	10 La Sal	52.12	H. Ojuna
1-10	11 Mariquilla	52.10	J. Melero
6-10-3	12 Pallas	51.7	N. N.
12	13 Zas	51.8	G. Meneses
2-5	14 Forward	50.9	O. P. Castillo

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.— Ind: 17 al 22.— 14.15 horas.— PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE CENTRAL.

18-2	1 Babar	54.10	L. García
4	2 Diablaza	54.4	N. N.
2-1-2	3 Mariposa	54.14	E. Soto
3-2	4 Mariposa	54.1	J. Duarte
12-1	5 Beldad	53.11	F. Venegas
8	6 Dolly Pen	53.2	R. Rojas
8	7 Evadna	53.7	N. Ocaño
5-6-10	8 Merrela	52.13	D. Basalto
8	9 Black Night	51.7	N. N.
1-5	10 Baronesa Sa.	50.8	J. Martínez
11	11 Cirula	50.6	N. N.
12	12 Don Ernesto	50.16	L. Caroca
13	13 Murton	50.13	O. P. Castillo
4-3	14 Pinguin	50.12	J. Latorre
8	15 Ciba	49.9	A. Salas
8	16 Engasno	49.5	N. N.

SEXTA CARRERA.— 1.900 metros.— Indice: 22 an inferiores.— 14.45 horas.

12-12	1 Apobado	54.6	L. Sandoval
14c	2 Lagartija	54.7	L. Sandoval
16-7	3 Pademusa	53.8	E. Soto
12-1	4 Clementina	52.9	C. Sepulveda
1-1-1	5 Luz Clara	51.10	N. N.
4-5	6 Perdida	51.0	N. Ocaño
1-5-0	7 Espuela	49.11	N. N.
2-11	8 Variet	48.4	N. N.
10-13-11c	9 Panvuelo	47.2	A. Salas
0-5	10 Durazno	46.5	O. P. Castillo
2-15	11 El Camaleón	46.5	N. N.

SEPTIMA CARRERA.— 2.000 metros.— Carrera Especial.— A las 15.15 horas.— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE CENTRAL.

6	1 Bell Boy	53.3	E. Soto
1-2	2 Quinela	52.2	J. Toro
3-2	3 Senuelo	52.4	N. N.
6	4 Mark Time	51.6	J. Amestelly
6	5 Molina	48.5	N. N.
12	6 New Lord	48.7	N. N.
3-4	7 Diorismo	45.1	N. N.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— 3a. serie.— A las 15.50 horas.— Tercera válida para la Triple Central.

1	1 El Solitario	59.6	J. Pacheco
8-5-5	2 Centapasso	58.11	L. Ocaña
6	3 Carana	57.1	C. Camus
11c-4	4 B. Norton	55.8	N. N.
6	5 Burda	52.7	C. Sepulveda
5-3-5	6 Gingris	52.1	H. Ojuna
11-1	7 Tucano	51.4	R. Clavería
11-1	8 Irex	50.3	D. Muñoz
9	9 Osado	50.12	E. Soto
10	10 Piers	49.5	A. Salas
3c-1-5	11 C. Fontana	48.7	C. Ocampo
1-1	12 Nica	47.10	P. Castillo
1-1	13 Ovación	46.13	J. Salinas

CORRAL: 2 con 3 y 7 con 8.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.— A las 16.30 horas. Primera válida para la Triple Final, con divido al 1.0 y 2.0.

14	1 Que Raba	55.4	C. Astorga
14	2 Fango	55.9	E. Soto
14	3 Júpiter	54.12	D. Carde
14	4 Boreas	53.14	J. Amestelly
9	5 Novice	53.15	A. Zúñiga
11c	6 Don Daniel	51.2	V. Barra
11c	7 Oro Turco	50.3	D. López
12	8 Sabría	49.8	L. Caroca
8-5-8-4	9 Susters	49.8	C. Sepulveda
7c	10 Lams	49.11	V. Ubilla
10c-5-1	11 Chinola	48.13	J. Salas
13	12 D. Fuerte	48.1	H. Ojuna
13-1	14 Cash	47.6	A. Salas

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 17.10 horas.

12	1 Colono	54.7	J. Amestelly
12	2 Chicodiable	54.0	J. Salinas
11-10	3 Tres Amores	54.14	M. Ramírez
11-8	4 Dain	52.2	N. González
6-9	5 Pelayo	52.8	S. Alcáide
1	6 Celestial	51.3	B. García
1	7 Oportuno	51.11	V. Barra
1	8 Rodasillo	51.13	J. Pacheco
18c	9 Sapirita	51.1	O. P. Castillo
7-9-11	10 Serpius	51.6	L. García
12	11 Tinto	51.5	J. Pacheco
12	12 Caminero	49.12	L. Caroca
12	13 Skybolt	50.4	R. Rojas
15-0-8	14 La Patiega	49.16	H. Ojuna
12c	15 Saleroso	49.10	E. Soto
9-5	16 Redebona	50.5	D. Carde

CORRAL: 1 con 2, 11 con 12, y 13 con 14.

DECIMOPRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 17.50 horas. Segunda válida para la Triple Final con divido al 1.0 y 2.0.

12	1 Cuyano	54.14	C. González
12	2 M. Julio	54.2	E. Naraino
5-5-2	3 Monumento	54.16	C. Ocaña
7c-6	4 Bisneta	54.15	J. Amestelly
12	5 Albatros	53.3	S. Pradenas
12	6 M. Clara	53.13	H. Ojuna
12	7 T. Tropez	53.15	D. Muñoz
10	8 El Sarao	52.8	B. García
10-7-3	9 Aguashi	51.4	C. Sepulveda
2-1-6	10 Emu	51.5	M. Ramírez
11-1	11 Rovani	52.6	L. García
10	12 Tirantito	51.1	J. Pacheco
11-7	13 Cida	51.9	G. Meneses
4-2	14 Trápica	51.11	L. Caroca
15	15 Morsera	50.7	E. González
2-16c-1	16 Redebona	50.5	D. Carde

CORRAL: 9 con 10.

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 18.30 horas. Tercera válida para la Triple Final con divido al 1.0 y 2.0.

13-8	1 Dov	54.12	R. Rojas
1-12-10	2 Belesa	53.3	D. Carde
9	3 Ahira	52.3	J. Barrios
8-12c	4 Pilla	52.14	L. Yáñez
2-4-1	5 Violeta	52.2	J. Amestelly
2-2	6 Alcin	51.4	C. Sepulveda
2-0	7 Alcin	51.3	O. Muñoz
11-7	8 Discipulo	51.1	J. Salinas
11-7	9 La Nena	51.6	L. Caroca
2-3-9	10 Malhumorada	51.5	G. Meneses
2-8	11 Robertino	51.11	N. González
13	12 Silvestre	51.7	C. Cardes
12	13 Sanderland	51.1	N. N.
10-14c	14 Tastero	51.6	E. González



HERNAN MIRANDA, el eficiente entrenador palmeño, presentará esta tarde a sus pupilos Ojos Negros y Angelola, con quienes espera conseguir una bonita doblona.



CARLOS OCAMPO completó más de sesenta triunfos, cambiando de categoría. Ahora es de 1ª. Para el fin de semana que se acerca, ha seleccionado excelentes montas.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 19.10 horas.

6	1 Artífice	54.4	J. Duarte
9-8	2 Griterío	54.14	S. Pradenas
12-8-0	3 Sorrentino	54.6	J. Bravo
12-8-0	4 Torrelavega	54.1	J. Pacheco
7-9	5 Belmundo	53.10	C. González
12c-1	6 Federal	53.7	D. Muñoz
12	7 Tranquila	53.2	M. Alcúzar
12	8 Vanigre	53.12	J. García
10-5	9 Better Not	52.3	L. Caroca
10-4-3	10 J. James	52.15	J. Amestelly
12	11 Piteco	52.16	E. Soto
4-12-13c	12 Las Tordas	52.9	J. Toro
10	13 Nevio	52.11	C. Cardes
10	14 Doctrina	51.9	L. Yáñez
13c-8	15 Latiguilla	51.5	N. N.
3-1	16 Smolenska	51.13	N. N.

CORRAL: 10 con 11.

SPORTING CLUB

DOMINGO 18 DE DICIEMBRE DE 1966

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.

0-0	1 Presidente	57.1	C. González
3-0	2 Zappone	56.8	O. Saavedra
3-0	3 Achibilla	54.2	R. Araya
3-0	4 Toffaneta	54.15	J. Manríquez
3-0	5 Parcelita	53.4	S. Arellano
3-0-3-0	6 Perjuro	53.9	F. Catalán
3-0	7 Quilmay	52.9	L. Saavedra
3-0-5	8 Tali	52.7	D. Jorquera
3-0-0	9 Mondragón	50.6	J. Miranda
3-0-4-2	10 Totoralillo	50.4	R. Clavería
3-0	11 Defensiva	50.4	L. Yáñez
3-0	12 Gorrioncillo	47.10	J. Borquez
3-0	13 Miss Anita	47.12	L. Arqueru
4-2-8	14 Good Honey	46.14	J. Parra

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— (Ganador Bolamente).

2	1 El Bombo	56.3	C. Silva
0-3-1	2 Marignan	56.6	E. Romero
0-3-1	3 Jacko	56.4	O. Saavedra
0-3-1	4 Cimarrera	56.5	R. Clavería
0-3-0	5 Velerio	46.1	H. Bassay

TERCERA CARRERA.— Premio Yopu. 1.400 metros.— (Primera Válida para la triple inicial).

1-3-3	1 Congelación	59.5	G. Saavedra
1-4-6	2 Zafarino	58.13	J. Parías
3-3-1-0	3 Diola	57.10	N. Bravo
1-3-3	4 Natty	57.13	J. Manríquez
1-3-3	5 Ninel	57.3	D. González
1-3-3	6 Estorpión	56.6	E. Romero
3-3-0	7 Buena Vista	54.4	R. Arredondo
3-3-0	8 Hui	53.7	L. Melías
0-1-0	9 Sobremelo	54.9	L. Yáñez
3-0-4	10 Westbrook	54.12	R. Clavería
3-0-4	11 Baganda	49.8	C. Jorquera
3-0-4	12 Chagual	48.8	O. Ocaña
3-0-4	13 Higo	47.7	L. Arqueru

Corrales: 6 con 7.

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Índice: 10-20.— (Segunda válida para la Triple Inicial).

0-6-0	1 Nipolina	55.1	L. Yáñez
0-6-0	2 Rumor	55.12	E. Romero
0-6-0	3 Camparita	54.3	J. Saavedra
0-6-0	4 Aylin	53.10	E. Vastavino
0-6-0	5 Patate	53.9	G. Cortés
0-6-0	6 Carayaca	53.11	F. Parías
0-6-0	7 Chumilla	53.4	N. Bravo
0-6-0	8 Tomyris	53.6	R. Clavería
0-6-0	9 Verdiana	53.7	E. Yáñez
0-6-0	10 Nereida	52.8	J. Parra
0-6-0	11 Samoural	45.8	H. Bassay
0-6-0	12 Paul Tudor	47.2	C. Jorquera
0-6-0	13 D.A. Charahulla	50.13	L. Yáñez

CORRAL: 3, 4 y 5.

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— Índice: 48-64.— (Tercera válida para la Triple Inicial).

2	1 Mocambo	51.3	G. Saavedra
0	2 Collin	54.4	L. Yáñez
0-4-2-5	3 Sweet Boy	54.6	R. Arredondo
0-4-2-5	4 Kingo	53.7	J. Borquez
0-4-2-5	5 Coronada	51.8	H. Bassay
0-4-2-5	6 West Ham	51.5	R. Clavería
0-4-2-5	7 Estallido	49.2	J. Miranda
0-4-2-5	8 P. Brava	53.12	R. Saavedra
0-4-2-5	9 A. Ivonne	49.9	L. Yáñez

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— Índice: 43-58.— (Primera válida para la Triple Final).

2-6-4	1 Arcadito	58.3
-------	------------	------

CLUB HIPICO

MIERCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 1966

PRONOSTICOS DE PRENSA Y RADIO (CLUB HIPICO)

CARRERA	CONDICIONAL	A LAS 13.45 HORAS
1. Audina	58	F. Jaciel
2. Delfín	58	G. Urquidí
3. Chichabue	55	H. Inda
4. Lady Sally	55	E. Valcarlos
5. Lady Sullivan	55	M. Valcarlos
6. Mónica	50	N.N.
7. Santa Ana	50	R. Valenzuela
8. Santa Ana	50	N.N.
9. Santa Ana	50	R. Romero
10. Santa Ana	50	R. Albornoz
11. Santa Ana	50	N.N.
12. Santa Ana	50	P. Briones

1ª CARRERA	2ª CARRERA	3ª CARRERA	4ª CARRERA	5ª CARRERA	6ª CARRERA	7ª CARRERA	8ª CARRERA	9ª CARRERA	10ª CARRERA	11ª CARRERA	
LA NACION Audina Santa Ana Delfín	LA TARDE Delfín Santa Ana Audina	EL ENSAYO Delfín Santa Ana Audina	LA HIPICA Audina Delfín Santa Ana	EL CLUB Audina Delfín Santa Ana	NOTICIAS LAS ULTIMAS Chichabue Santa Ana Audina	LA SEGUNDA Audina Chichabue Delfín	LA TERCERA Luana Audina Chichabue	ULT. HORA Santa Ana Barulla Memoria	RADIO PORTALES Santa Ana Audina Delfín	LA NACION Malluca Tempranito Murciélago	LA TARDE Tela Candor Clown

1. Audina	2. Delfín	3. Chichabue	4. Lady Sally	5. Lady Sullivan	6. Mónica	7. Santa Ana	8. Santa Ana	9. Santa Ana	10. Santa Ana	11. Santa Ana
1. Audina	2. Delfín	3. Chichabue	4. Lady Sally	5. Lady Sullivan	6. Mónica	7. Santa Ana	8. Santa Ana	9. Santa Ana	10. Santa Ana	11. Santa Ana
1. Audina	2. Delfín	3. Chichabue	4. Lady Sally	5. Lady Sullivan	6. Mónica	7. Santa Ana	8. Santa Ana	9. Santa Ana	10. Santa Ana	11. Santa Ana

1. Audina	2. Delfín	3. Chichabue	4. Lady Sally	5. Lady Sullivan	6. Mónica	7. Santa Ana	8. Santa Ana	9. Santa Ana	10. Santa Ana	11. Santa Ana
1. Audina	2. Delfín	3. Chichabue	4. Lady Sally	5. Lady Sullivan	6. Mónica	7. Santa Ana	8. Santa Ana	9. Santa Ana	10. Santa Ana	11. Santa Ana
1. Audina	2. Delfín	3. Chichabue	4. Lady Sally	5. Lady Sullivan	6. Mónica	7. Santa Ana	8. Santa Ana	9. Santa Ana	10. Santa Ana	11. Santa Ana



Raúl Gatica, jinete liviano y de muchas condiciones para dirigir caballos puros, será el jinete de Tres Sargentos en la mejor prueba de esta tarde. El pupilo de Jaciel actúa precisamente en la delantera.



AURELIO NUÑEZ, con muy buenos desempeños en la pista del Club Hípico, ha contratado para ese hipódromo una serie de compromisos, que muy bien pueden proporcionarle un serio avance en la estadística de jinetes.

Todo el programa por la pista N° 1

Todo el programa de esta tarde en el Club Hípico se disputará por la pista N° 1. En cambio, el domingo próximo habrá cinco competencias por la pista N° 2. En esa cancha se correrán la 1ª carrera sobre 2.200 metros la 2ª y 3ª sobre 1.300, y la 4ª y 5ª carreras sobre 1.600 metros.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

SUBDEPTO. AUTOCONSTRUCCION Y ASISTENCIA TECNICA

PROPUESTAS PUBLICAS

PARA LA PROVISION DE 15 GALPONES Y OTROS ELEMENTOS POR CUENTA DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

Se solicitan Propuestas Públicas para el suministro de 15 Galpones para talleres.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 13 de diciembre, en las Oficinas de Estudios y Propuestas del Sub-Depto. de Autoconstrucción y Asistencia Técnica de la Corporación de Servicios Habitacionales, calle Arturo Prat N° 80 - 2º piso, Santiago.

APERTURA DE PROPUESTA: El día 16 de diciembre del presente año, a las 17 horas, en las Oficinas de Estudios y Propuestas del Sub-Depto. de Autoconstrucción y Asistencia Técnica, calle Arturo Prat N° 80 - 2º piso, Santiago.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

DAPROV

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

Amunátegui N° 66 - Casilla 24.D - SANTIAGO

PROPUESTA PRIVADA N° 168

Departamento de Defensa Agrícola

Repuestos Motobomba Pulverizadoras

25 boquillas de altura 12" bronce
400 tapas válvulas fierro fundido
200 tapas válvulas fierro fundido Oliver
300 asientos válvula de acero
20 vástagos regulador chupador con pepa
10 vástagos regulador Oliver acero
60 flanchos bronce hilo de 3/4 gas
5 piones de 12" con 17 dientes
5 piones de 5/8" con 17 dientes

BASES y demás antecedentes pueden solicitarse en la Sección Propuestas Públicas de esta Dirección (Amunátegui N° 66, 2º piso), de 9.30 a 12 horas.

Las ofertas se recibirán en la Oficina de Informaciones (1er. piso), hasta las 12 horas del día:

20 DE DICIEMBRE DE 1966

EL DIRECTOR

PARADILLA EN LA MEJOR PRUEBA DE ESTA TARDE

Reunión extraordinaria en el Club Hípico

Reunión extraordinaria tenemos esta tarde en la pista del Club Hípico. Una jornada compuesta por once competencias y a beneficio de las Obras Sociales de la Provincia de Magallanes.

La jornada se inicia a las 13.45 horas, para finalizar a las 19.10, si todo marcha a la hora.

La prueba central en la que habrán siete rivales y hasta ayer sólo quedaban cinco, se disputará sobre una milla. Dos veteranos (Paradilla y Thunderbird) de cuatro años y uno (Tres Sargentos) de tres. Los animadores de la carrera son:

PARADILLA, 54 (Carlos Pezoa).— Cumple esta tarde su vigésima presentación. El año pasado obtuvo dos triunfos en los recorridos de 1.200 y 1.300 metros. Este año, tres victorias en los trayectos de 1.100, 1.300 y 1.300 metros. Es la primera vez que corre esta distancia. Ha probado en tiros superiores (1.700 y 1.800 metros), pero sin fortuna. La última vez tuvo muchos contratiempos.

FAMITO, 53 (Juan Toro).— Bastante ha corrido este último tiempo. Este año ha obtenido en 20 ocasiones. Anota tres triunfos, pero en uno fue distanciado. Ganó en 1.700 y en 1.600 metros, la distancia que esta tarde le corresponde enfrentar. En sus últimas seis presentaciones no ha estado fuera del marcador.

CARACAL, 47 (Carlos Ocampo).— Sólo una victoria en esta temporada, que la inició en el mes de junio. Ganó por ventaja mínima a Don Leonoro, en 1.500 metros, cargando 45 kilos. El año pasado ganó esta distancia, con un peso de 54 kilos. Una cubría pelizosa.

THUNDERBIRD, 47 (N.N.).— En 1966 ha corrido en diecinueve oportunidades. Tres de ellas son triunfos, en 1.700 (en dos ocasiones) y 2.200 metros. Cinco segundos lugares logrados en 1.400 (su última actuación), 1.500, 1.600 y milla, la distancia que hoy enfrenta, también en dos oportunidades.

TRES SARGENTOS, 45 (Raúl Gatica).— Es su 13ª actuación. Ha ganado una carrera y fue su cambio de categoría en 1.600 metros. A New Song derrotó en esa oportunidad, que después ha ganado en dos ocasiones.

La última presentación es un segundo puesto, pero en pista barrosa y ante Don Juan, que es un "as" para esa cancha.

NO CORREN

Los retirados para la reunión de esta tarde en el Club Hípico son los siguientes:

3ª CARRERA: (11) Parejada
5ª CARRERA: (4) Chichabue y (17) Triángulo.
7ª CARRERA: (1) Academista y (6) Don Goyo.
10ª CARRERA: (7) Alegrador.

RECARGO DE PESO

Toyopet, el N° 16 de la sexta carrera de esta tarde en el Club Hípico, deberá recargar cuatro kilos en el peso, por su triunfo conseguido el sábado pasado en el Hipódromo Chile. Subirá de 46 a 50 kilos.

ALBINO SALAS reapareció la semana recién pasada, después de cumplir una sanción impuesta por los Comisarios del Club Hípico, y demostrando que no perdió sus estimables condiciones logró un buen triunfo en esa cancha.

CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL DE PREPARADORES Y JINETES

Llámanse a concurso para proveer tres vacantes en la Caja de Retiro y Previsión Social de Preparadores y Jinetes.

Requisitos mínimos: 6º Año Humanidades, rendido o egresado de un Instituto Superior de Comercio, y tener conocimientos en máquinas de contabilidad National.

Antecedentes en RIQUELME N° 37, de lunes a viernes, de 15 a 17 horas.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

HOY MIERCOLES 14 DE DICIEMBRE

Carreras Extraordinarias a Beneficio de "Las Obras Sociales de Magallanes"

Atención al Público

HOY MIERCOLES 14: De 8 a 11 horas.

Ventas de boletos en todas nuestras sucursales de Santiago y provincias, desde las 10 hrs. de hoy miércoles 14.

LAS APUESTAS TRIPLES COMIENZAN CON LA 1ra., 4a. y 8a. CARRERAS.

La Gerencia

Comando de Diputados

SESION 22ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 1966

(De 14.30 a 18.57 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS E ISLA Y SRTA. LACOSTE

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

V. TEXTO DEL DEBATE.
—Se abrió la sesión a las 14 horas 30 minutos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión. Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se ha recibido.

— Dos oficinas de S. E. el Presidente de la República, con los cuales se retiró las observaciones formuladas a los siguientes proyectos de ley, despachados por el Congreso Nacional:

El que autoriza a las Municipalidades de San Antonio, Cartagena, Navidad y El Tabo para contratar empréstitos, y

El que otorga igual autorización a las Municipalidades de San Carlos, San Fabián, Niquén, San Nicolás, Ninhue, Fortín, Quirihue y Cobquecura.

30.— Un oficial del Senado por el cual comunica los acuerdos adoptados respecto a las observaciones de Ejecutivo a proyecto de ley que concede amnistía a don Eladio Soto Soto.

40.— Un oficial del señor Ministro de Hacienda, con el que se retiró la observación de los señores Diputados, sobre el rendimiento del impuesto establecido en la ley 12.120 a las convenciones relativas a transacciones de ganado avícola, de legumbres, antibióticos y alimentos para lactantes, durante los años 1964 y 1965.

50.— Un oficial del señor Contralor General de la República, con el que se retiró la observación de los señores Diputados, en nombre del señor Millas relativo a las conexiones domiciliarias de agua potable de la Faja de la ciudad de Santiago.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.— RETIRO DE OBSERVACIONES POR EL EJECUTIVO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha solicitado el retiro de las observaciones formuladas a los proyectos de ley aprobados por el Congreso Nacional, que autorizan, por una parte, a las Municipalidades de San Carlos, San Fabián, Niquén, San Nicolás, Ninhue, Fortín, Quirihue y Cobquecura, y, por otra, a las Municipalidades de San Antonio, Cartagena, Navidad y El Tabo, para contratar empréstitos.

Si le parece a la Cámara se accederá a esta petición. Acordado.

2.— REAJUSTE DE REMUNERACIONES DE LOS FUNCIONARIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DE LAS MUNICIPALIDADES.— OFICIOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Corresponde iniciar la discusión y votación de los artículos nuevos propuestos al texto del proyecto de reajuste, impreso en el boletín N° 10.650.

La Mesa advierte que la indicación 140 es prácticamente similar a la 105, que fue rechazada por la Corporación. Por lo tanto, ya ha habido pronunciamiento sobre ella, al votarse el artículo 60 del Proyecto.

En discusión por lo tanto, la indicación 150.

Orezo la palabra.

Orezo la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará. Aprobada.

La indicación 151 se declara improcedente por ser incompatible con la 150.

En discusión la indicación 152.

Orezo la palabra.

Cerrado el debate.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos; por la negativa, 32 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la indicación.

En discusión la indicación 153, conjuntamente con la 154, que es similar.

— ¿Se puede leer el artículo?

El señor ZEPEDA COLL.— ¿De qué artículo se trata?

El señor SILVA ULLOA.— Del que trata las pensiones.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Habrá acuerdo para leer la disposición?

— Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Orezo la palabra.

Orezo la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la indicación 153, conjuntamente con la 154.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 20 votos; por la negativa, 34 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la indicación.

En discusión la indicación 155.

Orezo la palabra.

Orezo la palabra.

Cerrado el debate.

— Durante la votación. Se refiere al sector privado y sus señores patronos.

El señor LORCA (don Alfredo).— El año pasado, Diputados de esos bancos encontraron muy malo el artículo.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos; por la negativa, 32 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la indicación.

En discusión la indicación 156, conjuntamente con la 157, que es similar.

Orezo la palabra.

Orezo la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El señor NAUDON (don Samuel).— ¿Se refiere al sector privado y sus señores patronos?

El señor LORCA (don Alfredo).— El año pasado, Diputados de esos bancos encontraron muy malo el artículo.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos; por la negativa, 32 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la indicación.

En discusión la indicación 158.

El señor FUENTES (don Samuel).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, quiero hacer un llamado a los Honorables colegas de la Democracia Cristiana, en relación con la actitud que mantienen frente al sector privado. Y voy a tomar las palabras del Honorable señor Escorza. Dice que como el sector privado está organizado en sindicatos, puede plantear la solución de sus problemas a través de plegos de peticiones. Pero nosotros sabemos que con la intervención de parlamentarios de la Democracia Cristiana se quebró un movimiento de los empleados del Banco de Chile, que tienen una poderosa federación bancaria, sin que se lograra solución alguna para sus problemas. Creo que este solo ejemplo, y para guardar armonía con todas las leyes que se han dictado sobre esta materia desde 1956 adelante, basta para el partido de gobierno para a cubierto al alar, cuya situación es muy distinta de la que tienen funcionarios de la Administración Pública y de otros sectores importantes.

Por esta razón, los Diputados del Frente de Acción Popular, del Partido Radical y de los sectores que, a mi parecer, se interesan por la solución de los problemas de la clase trabajadora no queremos declarar en descuido las justas aspiraciones de los empleados particulares. Hacerlo sería demostrar que los Diputados de Gobierno están actuando con una falta de criterio que no me atrevo a calificar, porque los saben perfectamente bien que ésta sería la primera vez que este sector no estaría considerado en la ley de reajustes. Por eso, la excusa que plantea el Honorable colega Escorza no tiene validez alguna ante las aspiraciones del sector privado.

— Habían varios señores DIPUTADOS a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorables Diputados!

El señor FUENTES (don Samuel).— Hago este último llamado, aunque creo que es en vano frente a la frialdad con que los Diputados de la Democracia Cristiana están enfocando el problema del sector privado.

Oyeron en la Comisión el clamor de este sector, escucharon el planteamiento de todos los Diputados, pero no han querido convertirse hacia el momento. De ahí que formulé un nuevo llamado para que esta disposición sea aprobada, a fin de que el sector privado tenga el reajuste que le corresponde en derecho y justicia, porque para mí también ha subido el costo de la vida.

El señor PALESTRO.— ¡Muy bien!

El señor ESCORZA.— Pido la palabra, señor Presidente. Hago este último llamado, aunque creo que es en vano frente a la frialdad con que los Diputados de la Democracia Cristiana están enfocando el problema del sector privado.

El señor ESCORZA.— Señor Presidente, la intervención de mi Honorable colega don Samuel Fuentes me obliga a señalar un poco esta situación.

He dicho y reiterado en mis intervenciones que el sector privado está resguardado en dos aspectos: primero, como bien lo expresaba el Honorable colega, en la organización de los sindicatos, en los que tengo fe, porque he trabajado mucho junto a ellos. Se que en el actual Gobierno — y recalco esto, porque es obligación informarse en las oficinas de la Inspección del Trabajo — se están formando nuevas organizaciones sindicales de trabajadores que laboran libremente en el campo y en las industrias, y como todos lo sabemos, al Gobierno a la Democracia Cristiana le interesa que exista libertad sindical y que haya un amplio trabajo democrático. Por eso luchamos, porque tenemos fe en los trabajadores. Me explico que el Honorable señor Samuel Fuentes no tenga esa misma fe, porque, como le he dicho en otros momentos, tanto esto eran falsas promesas.

Los trabajadores están resguardados por el Gobierno de la Democracia Cristiana. Así lo ha reiterado el Presidente Frei cientos de veces.

El señor ROSALES.— Mejor es que no los resguarde tanto.

El señor ESCORZA.— No es cuestión de decirlo por decirlo; es cuestión de hecho. Si sus Señorías lo desean, pueden pedir al señor Presidente de la Cámara que solicite al Ministerio del Trabajo un informe sobre cuántos sindicatos se organizaron al amparo de las antiguas leyes y cuántos de las dictadas por este Gobierno.

Los podemos "chequear". Los desafío. Estoy seguro de que los sindicatos organizados en estos últimos dos años superan la cantidad de los organizados durante los diez años anteriores. Solicito el acuerdo de la Cámara para que se pida el informe al respecto.

Para finalizar mi intervención, quiero hacer presente que los señores patronos saben perfectamente dónde están sus defensores. No están en los bancos del Partido Radical que en la Democracia Cristiana, que ha estado siempre al frente de ellos, al frente de los persecutores.

— Habían varios señores DIPUTADOS a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorables señores Fuentes, don Samuel!

El señor ESCORZA.— ¿Cuánto le da don Samuel Fuentes que por muchos esfuerzos que hace, no convence a nadie...?

El señor FUENTES (don Samuel).— A obsecados como usted, ¿qué le puede convencer? El señor ESCORZA.— ¿Y que yo estoy muy tranquilo, sabiendo que los trabajadores ya han elegido a sus defensores y que día a día irán acrecentando su confianza en nosotros?

— Habían varios señores DIPUTADOS a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

El señor ESCORZA.— Retiro lo que se cometieron abusos contra los trabajadores, el Gobierno de la Democracia Cristiana, el Gobierno de los

trabajadores, saldrá en defensa de ellos. Por eso, los señores del señor Fuentes son infundados y a mi juicio, un poco ligeros.

Muchas gracias.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Naudon.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, el Honorable señor Escorza no nos ha dicho algo que yo no sepa. Pero me pague el 100% del salario en dinero, y no el 75%. Con eso, les damos poder consumidor a los campesinos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Me permito interrumpir al señor Naudon, ya que el tiempo del Comité Comunista.

El señor MELO.— ¡Qué lástima!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Osorio.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, creo que he llegado al momento de expresar mi opinión sobre la expresión que se le dio al capricho de los empresarios. Nunca nos hemos negado, como partido, a legislar sobre reajuste para los obreros y empleados del sector privado. Podrá haber sido más o menos, pero hemos legislado para el sector privado.

— Habían varios señores DIPUTADOS a la vez.

El señor NAUDON.— Ahora, la mejor prueba de que es un error lo dicho por el colega Escorza, la de el hecho de que el señor Me lo ha respaldado, por el Mercurio, por la expresión pública de las empresas capitalistas de Chile. Así es que está muy bien acompañado el señor Escorza cuando lo apoya el Mercurio. Hasta que se convenga, como lo he estado haciendo la apologeta de este Gobierno, crítica este proyecto, porque no contiene disposiciones sobre el sector privado.

Nada más.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, la verdad es que lo que han planteado los Diputados de la Democracia Cristiana no es más que una solución de hito para tratar de engañar al sector privado, que ya está prácticamente de los brazos amarrados, impedido para defenderse de sus patronos.

— Habían pasado el Diputado señor Valenzuela, don Hector, hacia una apologeta que la Democracia Cristiana pompomosa llamó y llama Ley de Propiedad del Empleo. De acuerdo con esta ley, la solución de hito para el sector privado por despidos arbitrarios se entrega a los Juzgados de Policía Local. Puedo decirles a los Diputados de la Democracia Cristiana que hasta ahora no ha habido un solo caso de despidos arbitrarios, los decretamos, las resoluciones judiciales favorables a los trabajadores despedidos por arbitrariedad de sus ocupaciones. Es decir, no sólo se burla al sector privado, sino también las resoluciones judiciales.

Y ahora, los Diputados demócratas cristianos nos vienen con que se va a propender a la formación de un mayor número de sindicatos y a consolidar los que existen, para que los trabajadores estén en mejores condiciones al capital. Eso no es más que una mentira más, una propaganda más de la Democracia Cristiana para encubrir una postura 100% defensiva. Como lo dijo el señor Naudon, lo ha dicho, el diario El Mercurio coincide con el Diputado señor Escorza en una posición totalmente antiobrero. Esto quiere decir, simplemente, que los señores patronos del sector privado de la Democracia Cristiana se han puesto de acuerdo para darle en la cabeza al pueblo. Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Melo; a continuación, el Honorable señor Osorio.

Restan dos minutos al Comité Comunista.

El señor MELO.— Señor Presidente, es una verdadera vergüenza que parlamentarios de la Democracia Cristiana, que han pasado por las filas de diferentes federaciones y sindicatos, y que incluso han sido señores dirigentes sindicales, vengan a contarnos el cuento de que los patronos, de buena voluntad, y porque así se lo ha pedido el Gobierno les van a aumentar los sueldos o los salarios a los trabajadores.

El señor ESCORZA.— ¡No he dicho eso! ¡No me suponga intenciones! ¡No se lo acepto! ¡Su Señoría sabe que lo respeto y lo aprecio!

El señor MELO.— El colega Escorza es viejo dirigente sindical, pero desde que llegó aquí al Parlamento, ha defendido toda una serie de ideas que están en contradicción con una justa política de remuneraciones.

El señor ESCORZA.— ¡No le acepto lo que está diciendo!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorables señores Fuentes!

El señor MELO.— El sabe mejor que nadie que el señor Escorza es viejo dirigente sindical, pero desde que llegó aquí al Parlamento, ha defendido toda una serie de ideas que están en contradicción con una justa política de remuneraciones.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Fuentes.

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, quiero recordar que, desde que se dictó la ley N° 12.006, la ley que terminó con las disposiciones de la N° 7.295, que había creado los comités provinciales para fijar los sueldos de los empleados particulares en todas las leyes posteriores de reajuste se ha considerado un porcentaje por el sector privado. Porque, aunque existen sindicatos, todos los explotados, en la gran mayoría de las firmas de todo el país, esto no ocurre sólo en Santiago.

— Habían varios señores DIPUTADOS a la vez.

El señor FUENTES (don Samuel).— Yo sólo estoy narrando los hechos, para que de esta manera los Honorables colegas puedan establecer la verdad, esta tarde.

El señor SOTOMAYOR.— Pido la palabra.

El señor GARAY.— Pido la palabra.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Sotomayor; a continuación, los Honorables señores Garay y Silva Ulloa.

El señor SOTOMAYOR.— Señor Presidente, quiero referir los argumentos del señor Sotomayor, referidos a la indicación que formuló junto con los Honorables señores Valenzuela y Cabremonte, para establecer el reajuste de enero de 1967. Muchos veces pude comprobar esta iniciativa de los parlamentarios demócratas cristianos.

De ahí que me sorprenda

que ahora, cuando ellos son Gobierno, vengan a borrar con el dedo lo que escribieron con la mano; su idea de reajuste al sector privado. Muchos veces se anticiparon a los gobiernos, pidiéndoles el 75% en dinero efectivo y el 25% restante en regalías. Incluso, en los plegos de los campesinos, entre dinero efectivo y regalías. Ninguno eligió a favor del sector privado.

Sin embargo, en esta oportunidad, lo que yo llamaría la "vieja guardia" de la Democracia Cristiana — sentada en estos bancos, y también en los del Senado de la República — privará de un derecho a estos particulares, por leyes de la República se les ha otorgado siempre reajustes, tal como se les conceden a otros sectores. Resulta un caso que, en esta oportunidad, se acó a un informe, apologeta que acá en el Informe, aparece que la Comisión de Hacienda oyó a los señores Escorza, Lennón, Federico Mujica y Daniel Reyes, dirigentes de la Confederación de Empleados Particulares. ¿A qué fueron a la Comisión? ¿Qué planteamientos hicieron? ¿Fueron a saludar a la Comisión o fueron a reclamar sus justos derechos?

Por eso, veo con asombro el planteamiento del Honorable señor Escorza. El, como integrante de sindicatos, sabe lo que se ha dicho en esta Sala; que en el sector privado ni siquiera se respetó el derecho a petición. Está tan fresca la etapa vivida por los empleados del Banco de Chile, que no tiene una para hacer historia sobre esta materia. Cuando el Honorable señor Escorza plantea este asunto, un colega de la Democracia Cristiana, cercano a mí decía: "Pero si hay tan pocos empleados y obreros sindicalizados, ¿cómo van a reclamar?"

En consecuencia, creo que es una grave omisión la que se comete con este sector. Puedo que el porcentaje que hemos señalado no le agrade a la Democracia Cristiana. Pero lo real es que esto lo podría modificar en el Senado, si lo estiman conveniente. El Honorable señor Escorza de reajuste aún no permite llegar a lo que un Diputado de la Democracia Cristiana, el señor Gumucio, nos decía que debía ser el sueldo vital para 1967.

Por eso, tal vez sabiendo que no vamos a tener eso, señor Presidente, tenemos que insistir para dejarlo pendiente, a fin de que así desaparezca este "volador de luz" que sigue volando al Honorable señor Escorza.

— Habían varios señores DIPUTADOS a la vez.

El señor FUENTES (don Samuel).— ¡Sus Señorías saben dónde están los defensores del pueblo!

Creo que el sector privado es una agrupación interesante e importante de hombres a quienes siempre se atropella. El Honorable señor Escorza y otros colegas de la Democracia Cristiana deben saber positivamente que en Santiago, Concepción, Puerto Montt, en todos los puntos de la República, se pagan a los empleados particulares el sueldo vital fijado por la ley; se les entrega un cheque por ese valor, se les obliga a cambiarlo y, al día siguiente, el cheque se devuelve a la firma. Incluso, firmas de Santiago pertenecientes a demócratas cristianos, obran de esta manera. Esto ocurre en todas partes.

— Habían varios señores DIPUTADOS a la vez.

El señor PALESTRO.— Así es.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorables señores Fuentes!

El señor FUENTES (don Samuel).— ¡Esto hay que aclararlo para que no me vengan a decir los Diputados demócratas cristianos que son culebras!

— Es la realidad. En el sector privado no se pagan los sueldos vitales establecidos, sino que se burlan en la gran mayoría de los casos.

Por estas razones, nosotros tenemos que poner a cubierto a este sector de empleados particulares. Esto se escucha en la gran mayoría de la entrada de la temporada de verano, quienes no reciben el sueldo vital. Son explotados... en la gran mayoría de las firmas de todo el país. Esto no ocurre sólo en Santiago.

— Habían varios señores DIPUTADOS a la vez.

El señor FUENTES (don Samuel).— Yo sólo estoy narrando los hechos, para que de esta manera los Honorables colegas puedan establecer la verdad, esta tarde.

El señor SOTOMAYOR.— Pido la palabra.

El señor GARAY.— Pido la palabra.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Sotomayor; a continuación, los Honorables señores Garay y Silva Ulloa.

El señor SOTOMAYOR.— Señor Presidente, quiero referir los argumentos del señor Sotomayor, referidos a la indicación que formuló junto con los Honorables señores Valenzuela y Cabremonte, para establecer el reajuste de enero de 1967. Muchos veces pude comprobar esta iniciativa de los parlamentarios demócratas cristianos.

De ahí que me sorprenda

que ahora, cuando ellos son Gobierno, vengan a borrar con el dedo lo que escribieron con la mano; su idea de reajuste al sector privado. Muchos veces se anticiparon a los gobiernos, pidiéndoles el 75% en dinero efectivo y el 25% restante en regalías. Incluso, en los plegos de los campesinos, entre dinero efectivo y regalías. Ninguno eligió a favor del sector privado.

Sin embargo, en esta oportunidad, lo que yo llamaría la "vieja guardia" de la Democracia Cristiana — sentada en estos bancos, y también en los del Senado de la República — privará de un derecho a estos particulares, por leyes de la República se les ha otorgado siempre reajustes, tal como se les conceden a otros sectores. Resulta un caso que, en esta oportunidad, se acó a un informe, apologeta que acá en el Informe, aparece que la Comisión de Hacienda oyó a los señores Escorza, Lennón, Federico Mujica y Daniel Reyes, dirigentes de la Confederación de Empleados Particulares. ¿A qué fueron a la Comisión? ¿Qué planteamientos hicieron? ¿Fueron a saludar a la Comisión o fueron a reclamar sus justos derechos?

Por eso, veo con asombro el planteamiento del Honorable señor Escorza. El, como integrante de sindicatos, sabe lo que se ha dicho en esta Sala; que en el sector privado ni siquiera se respetó el derecho a petición. Está tan fresca la etapa vivida por los empleados del Banco de Chile, que no tiene una para hacer historia sobre esta materia. Cuando el Honorable señor Escorza plantea este asunto, un colega de la Democracia Cristiana, cercano a mí decía: "Pero si hay tan pocos empleados y obreros sindicalizados, ¿cómo van a reclamar?"

En consecuencia, creo que es una grave omisión la que se comete con este sector. Puedo que el porcentaje que hemos señalado no le agrade a la Democracia Cristiana. Pero lo real es que esto lo podría modificar en el Senado, si lo estiman conveniente. El Honorable señor Escorza de reajuste aún no permite llegar a lo que un Diputado de la Democracia Cristiana, el señor Gumucio, nos decía que debía ser el sueldo vital para 1967.

Por eso, tal vez sabiendo que no vamos a tener eso, señor Presidente, tenemos que insistir para dejarlo pendiente, a fin de que así desaparezca este "volador de luz" que sigue volando al Honorable señor Escorza.

— Habían varios señores DIPUTADOS a la vez.

El señor FUENTES (don Samuel).— ¡Sus Señorías saben dónde están los defensores del pueblo!

Creo que el sector privado es una agrupación interesante e importante de hombres a quienes siempre se atropella. El Honorable señor Escorza y otros colegas de la Democracia Cristiana deben saber positivamente que en Santiago, Concepción, Puerto Montt, en todos los puntos de la República, se pagan a los empleados particulares el sueldo vital fijado por la ley; se les entrega un cheque por ese valor, se les obliga a cambiarlo y, al día siguiente, el cheque se devuelve a la firma. Incluso, firmas de Santiago pertenecientes a demócratas cristianos, obran de esta manera. Esto ocurre en todas partes.

— Habían varios señores DIPUTADOS a la vez.

El señor PALESTRO.— Así es.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorables señores Fuentes!

El señor FUENTES (don Samuel).— ¡Esto hay que aclararlo para que no me vengan a decir los Diputados demócratas cristianos que son culebras!

— Es la realidad. En el sector privado no se pagan los sueldos vitales establecidos, sino que se burlan en la gran mayoría de los casos.

Por estas razones, nosotros tenemos que poner a cubierto a este sector de empleados particulares. Esto se escucha en la gran mayoría de la entrada de la temporada de verano, quienes no reciben el sueldo vital. Son explotados... en la gran mayoría de las firmas de todo el país. Esto no ocurre sólo en Santiago.

— Habían varios señores DIPUTADOS a la vez.

El señor FUENTES (don Samuel).— Yo sólo estoy narrando los hechos, para que de esta manera los Honorables colegas puedan establecer la verdad, esta tarde.

El señor SOTOMAYOR.— Pido la palabra.

El señor GARAY.— Pido la palabra.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Sotomayor; a continuación, los Honorables señores Garay y Silva Ulloa.

El señor SOTOMAYOR.— Señor Presidente, quiero referir los argumentos del señor Sotomayor, referidos a la indicación que formuló junto con los Honorables señores Valenzuela y Cabremonte, para establecer el reajuste de enero de 1967. Muchos veces pude comprobar esta iniciativa de los parlamentarios demócratas cristianos.

De ahí que me sorprenda

Desgraciadamente, el Honorable colega, que estuvo en Colchagua con motivo de la huelga que afectó a 50 fundos de la provincia, olvidó que todos los campesinos, sin excepción alguna, prefirieron el 75% en dinero efectivo y el 25% restante en regalías. Incluso, en los plegos de los campesinos, entre dinero efectivo y regalías. Ninguno eligió a favor del sector privado.

Sin embargo, en esta oportunidad, lo que yo llamaría la "vieja guardia" de la Democracia Cristiana — sentada en estos bancos, y también en los del Senado de la República — privará de un derecho a estos particulares, por leyes de la República se les ha otorgado siempre reajustes, tal como se les conceden a otros sectores. Resulta un caso que, en esta oportunidad, se acó a un informe, apologeta que acá en el Informe, aparece que la Comisión de Hacienda oyó a los señores Escorza, Lennón, Federico Mujica y Daniel Reyes, dirigentes de la Confederación de Empleados Particulares. ¿A qué fueron a la Comisión? ¿Qué planteamientos hicieron? ¿Fueron a saludar a la Comisión o fueron a reclamar sus justos derechos?

Por eso, veo con asombro el planteamiento del Honorable señor Escorza. El, como integrante de sindicatos, sabe lo que se ha dicho en esta Sala; que en el sector privado ni siquiera se respetó el derecho a petición. Está tan fresca la etapa vivida por los empleados del Banco de Chile, que no tiene una para hacer historia sobre esta materia. Cuando el Honorable señor Escorza plantea este asunto, un colega de la Democracia Cristiana, cercano a mí decía: "Pero si hay tan pocos empleados y obreros sindicalizados, ¿cómo van a reclamar?"

En consecuencia, creo que es una grave omisión la que se comete con este sector. Puedo que el porcentaje que hemos señalado no le agrade a la Democracia Cristiana. Pero lo real es que esto lo podría modificar en el Senado, si lo estiman conveniente. El Honorable señor Escorza de reajuste aún no permite llegar a lo que un Diputado de la Democracia Cristiana, el señor Gumucio, nos decía que debía ser el sueldo vital para 1967.

Por eso, tal vez sabiendo que no vamos a tener eso, señor Presidente, tenemos que insistir para dejarlo pendiente, a fin de que así desaparezca este "volador de luz" que sigue volando al Honorable señor Escorza.

— Habían varios señores DIPUTADOS a la vez.

El señor FUENTES (don Samuel).— ¡Sus Señorías saben dónde están los defensores del pueblo!

Creo que el sector privado es una agrupación interesante e importante de hombres a quienes siempre se atropella. El Honorable señor Escorza y otros colegas de la Democracia Cristiana deben saber positivamente que en Santiago, Concepción, Puerto Montt, en todos los puntos de la República, se pagan a los empleados particulares el sueldo vital fijado por la ley; se les entrega un cheque por ese valor, se les obliga a cambiarlo y, al día siguiente, el cheque se devuelve a la firma. Incluso, firmas de Santiago pertenecientes a demócratas cristianos, obran de esta manera. Esto ocurre en todas partes.

— Habían varios señores DIPUTADOS a la vez.

El señor PALESTRO.— Así es.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorables señores Fuentes!

El señor FUENTES (don Samuel).— ¡Esto hay que aclararlo para que no me vengan a decir los Diputados demócratas cristianos que son culebras!

— Es la realidad. En el sector privado no se pagan los sueldos vitales establecidos, sino que se burlan en la gran mayoría de los casos.

Por estas razones, nosotros tenemos que poner a cubierto a este sector de empleados particulares. Esto se escucha en la gran mayoría de la entrada de la temporada de verano, quienes no reciben el sueldo vital. Son explotados... en la gran mayoría de las firmas de todo el país. Esto no ocurre sólo en Santiago.

— Habían varios señores DIPUTADOS a la vez.

El señor FUENTES (don Samuel).— Yo sólo estoy narrando los hechos, para que de esta manera los Honorables colegas puedan establecer la verdad, esta tarde.

El señor SOTOMAYOR.— Pido la palabra.

El señor GARAY.— Pido la palabra.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Sotomayor; a continuación, los Honorables señores Garay y Silva Ulloa.

El señor SOTOMAYOR.— Señor Presidente, quiero referir los argumentos del señor Sotomayor, referidos a la indicación que formuló junto con los Honorables señores Valenzuela y Cabremonte, para establecer el reajuste de enero de 1967. Muchos veces pude comprobar esta iniciativa de los parlamentarios demócratas cristianos.

De ahí que me sorprenda

ciones mínimas, compatibles con las necesidades de todos los trabajadores. Nosotros hemos estimado tales remuneraciones mínimas en relación al sueldo de los empleados particulares en E\$ 450 mensuales, y en relación al salario mínimo de los obreros industriales y agrícolas en E\$ 1,5 la hora, o sea E\$ 840 diario.

Para justificar esta proposición nuestra, debemos remontarnos no a los años 1964 ó 1965, sino a una fecha anterior. Si tomamos el sueldo vital de 1963, que era de 755 escudos, y lo ponderamos para darle a los 755 escudos el valor real que correspondería ahora en 1966, llegaríamos a la conclusión de que el sueldo vital para 1966 debe ser del orden de los 396 escudos. De tal manera que fijar en 450 escudos el sueldo vital para el año 1967 no es ninguna exageración.

En relación con el salario mínimo, tenemos los antecedentes de lo ocurrido precisamente en la provincia de Colchagua y que señalara el Honorable señor Sotomayor. Allí el salario de los obreros industriales, que ha fijado en E\$ 8 diarios, anteriormente fidedigno de que se ha estimado que el mínimo para subsistir es de ese orden para el trabajador agrícola. De esta manera que el salario de obrero para 1967 en 840 diarios no tiene nada de exagerado.

Ahora, en materia de reajustes, tenemos que atendernos a lo dicho en el debate. Por ejemplo, se ha sostenido por los Diputados de la Democracia Cristiana, con insistencia, que el sector privado estaría garantizado con una ley de reajuste y en goce de un reajuste de enero de 1967. Pero no se es sincero, porque, por una parte, se ha aprobado ya un artículo mediante el cual se da derecho a voto a los representantes de las Juntas de Negociación de Empleados Particulares, y en los casos que se determinan que los informes que deben elaborar estos Tribunales van a sufrir la influencia de la política de remuneraciones del Gobierno, la cual, naturalmente, va a ser la que prevalece en la vida de los trabajadores.

En seguida, al hablar de libertad de negociación, reconocemos que, efectivamente, se han organizado numerosos nuevos sindicatos en los últimos años, y que podemos observar la tendencia de la situación de que no más del 85% de los trabajadores del sector privado está organizada. Entonces, resulta que decir que tienen libertad de negociación es una incongruencia. No hallo cómo explicar la política de la Democracia Cristiana.

Quisiera encontrar en los hechos, porque las palabras no tienen valor alguno, que si los hechos, los antecedentes que permitirían formarse un juicio definitivo. El 21 de mayo pasado, en el Mensaje leído en el Congreso Pleno, Su Excelencia el Presidente declaró que "la política actual del Gobierno ha sido reajustar las remuneraciones con un alza equivalente a un 100% del alza del costo de la vida, lo que asegura a todos los trabajadores de Chile una verdadera libertad de negociación". Refiriéndose a la de períodos pasados, dijo: "Esta política de remuneraciones se caracterizó por el hecho de que ciertos grupos minoritarios de muy alta organización, que son, a su vez, los que mejor se defienden del trabajo, lograban defenderse mientras la inmensa masa de trabajadores estaba inermes frente a esta situación."

O sea, el Primer Mandatario, al inaugurar el 21 de mayo pasado, la ley de reajustes, reconoció lo que nosotros estamos sosteniendo en este instante: que la inmensa mayoría de los trabajadores no está organizada, y que, al no haber una ley que les defienda, ellos se encuentran en un reajuste mínimo para afrontar los gastos esenciales, se les deja inermes frente a un problema de tan extraordinaria gravedad.

Pero hoy más, en el proyecto de ley que se presentó al Congreso Nacional, venía un artículo que establecía el arbitraje obligatorio. Este artículo fue rechazado por la Comisión de Hacienda, porque establece un mecanismo que ha señalado los colegas de la Democracia Cristiana, de que existe y va a existir libertad de negociación.

Y qué ha ocurrido? La prensa de hoy informa de declaraciones de Diputados demócratas cristianos, que estiman que el rechazo de este artículo por la Comisión de Hacienda se debió a que es innecesario, por existir el artículo 42 de la ley N° 6.464, que estableció, el año pasado, un sistema de arbitraje obligatorio.

Yo tengo que dejar constancia, para la historia fidedigna de la ley, que los antecedentes que tuvo la Comisión de Hacienda para rechazar este artículo; y, segundo, de que, en realidad, el artículo 42 de la ley N° 16.464 pierde su vigencia tan pronto como se promulgó la ley de reajustes de remuneraciones. Porque ese es su tenor literal; porque ese es su espíritu, y porque ese es lo que nosotros, todos los parlamentarios, hemos sostenido desde el inicio de una política de remuneraciones. Concluyo reiterando que nuestra posición es la de que la ley debe garantizar a los trabajadores del sector privado remuneraciones mínimas y competitivas con las necesidades de la civilización contemporánea, y un reajuste mínimo para el total de sus remuneraciones. Y también, como lo hemos demostrado en una indicación que hemos presentado apoyada por colegas de todos los sectores, a excepción de la Democracia Cristiana, debe garantizarse una remuneración mínima para las empresas domésticas, que son arrastradas por la realidad, y no tienen una remuneración compatible con sus necesidades. En suma, nosotros tenemos un concepto claro, preciso, definitivo de la ley que se debe defenderse por una sana política de remuneraciones. Y nosotros la defendemos, aquí, en la Honorable Cámara, sabiendo que tenemos muy pocas posibilidades de triunfar; pero defendéremos en el Senado y,

también, en la tribuna pública, diciendo que hemos jugado con los Honorables colegas de la Oposición, que hemos planteado una ley que en sus justos términos es una ley que debe ser aprobada.

El señor LAVANDERA (don Pedro).— Señor Presidente, ¿cuánto tiempo se tardará en votar el artículo 140 de la ley de reajustes de remuneraciones?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Señor Lavandera, el artículo 140 de la ley de reajustes de remuneraciones es un artículo que debe ser votado en forma económica, como lo ha sido el artículo 105, que fue rechazado por la Corporación. Por lo tanto, ya ha habido pronunciamiento sobre él, al votarse el artículo 60 del Proyecto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Habrá acuerdo para leer la disposición?

— Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Orezo la palabra.

Orezo la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El señor NAUDON (don Samuel).— ¿Se refiere al sector privado y sus señores patronos?

El señor LORCA (don Alfredo).— El año pasado, Diputados de esos bancos encontraron muy malo el artículo.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos; por la negativa, 32 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la indicación.

En discusión la indicación 156, conjuntamente con la 157, que es similar.

Orezo la palabra.

Orezo la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El señor NAUDON (don Samuel).— ¿Se refiere al sector privado y sus señores patronos?

El señor LORCA (don Alfredo).— El año pasado, Diputados de esos bancos encontraron muy malo el artículo.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos; por la negativa, 32 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la indicación.

En discusión la indicación 158.

El señor FUENTES (don Samuel).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, quiero hacer un llamado a los Honorables colegas de la Democracia Cristiana, en relación con la actitud que mantienen frente al sector privado. Y voy a tomar las palabras del Honorable señor Escorza. Dice que como el sector privado está organizado en sindicatos, puede plantear la solución de sus problemas a través de plegos de peticiones. Pero nosotros sabemos que con la intervención de parlamentarios de la Democracia Cristiana se quebró un movimiento de los empleados del Banco de Chile, que tienen una poderosa federación bancaria, sin que se lograra solución alguna para sus problemas. Creo que este solo ejemplo, y para guardar armonía con todas las leyes que se han dictado sobre esta materia desde 1956 adelante, basta para el partido de gobierno para a cubierto al alar, cuya situación es muy distinta de la que tienen funcionarios de la Administración Pública y de otros sectores importantes.

Por esta razón, los Diputados del Frente de Acción Popular, del Partido Radical y de los sectores que, a mi parecer, se interesan por la solución de los problemas de la clase trabajadora no queremos declarar en descuido las justas aspiraciones de los empleados particulares. Hacerlo sería demostrar que los Diputados de Gobierno están actuando con una falta de criterio que no me atrevo a calificar, porque los saben perfectamente bien que ésta sería la primera vez que este sector no estaría considerado en la ley de reajustes. Por eso, la excusa que plantea el Honorable colega Escorza no tiene validez alguna ante las aspiraciones del sector privado.

— Habían varios señores DIPUTADOS a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorables Diputados!

El señor FUENTES (don Samuel).— Hago este último llamado, aunque creo que es en vano frente a la frialdad con que los Diputados de la Democracia Cristiana están enfocando el problema del sector privado.

Oyeron en la Comisión el clamor de este sector, escucharon el planteamiento de todos los Diputados, pero no han querido convertirse hacia el momento. De ahí que formulé un nuevo llamado para que esta disposición sea aprobada, a fin de que el sector privado tenga el reajuste que le corresponde en derecho y justicia, porque para mí también ha subido el costo de la vida.

El señor PALESTRO.— ¡Muy bien!

El señor ESCORZA.— Pido la palabra, señor Presidente. Hago este último llamado, aunque creo que es en vano frente a la frialdad con que los Diputados de la Democracia Cristiana están enfocando el problema del sector privado.

El señor ESCORZA.— Señor Presidente, la intervención de mi Honorable colega don Samuel Fuentes me obliga a señalar un poco esta situación.

He dicho y reiterado en mis intervenciones que el sector privado está resguardado en dos aspectos: primero, como bien lo expresaba el Honorable colega, en la organización de los sindicatos, en los que tengo fe, porque he trabajado mucho junto a ellos. Se que en el actual Gobierno — y recalco esto, porque es obligación informarse en las oficinas de la Inspección del Trabajo — se están formando nuevas organizaciones sindicales de trabajadores que laboran libremente en el campo y en las industrias, y como todos lo sabemos, al Gobierno a la Democracia Cristiana le interesa que exista libertad sindical y que haya un amplio trabajo democrático. Por eso luchamos, porque tenemos fe en los trabajadores. Me explico que el Honorable señor Samuel Fuentes no tenga esa misma fe, porque, como le he dicho en otros momentos, tanto esto eran falsas promesas.

Los trabajadores están resguardados por el Gobierno de la Democracia Cristiana. Así lo ha reiterado el Presidente Frei cientos de veces.

El señor ROSALES.— Mejor es que no los resguarde tanto.

El señor ESCORZA.— No es cuestión de decirlo por decirlo; es cuestión de hecho. Si sus Señorías lo desean, pueden pedir al señor Presidente de la Cámara que solicite al Ministerio del Trabajo un informe sobre cuántos sindicatos se organizaron al amparo de las antiguas leyes y cuántos de las dictadas por este Gobierno.

Los podemos "chequear". Los desafío. Estoy seguro de que los sindicatos organizados en estos últimos dos años superan la cantidad de los organizados durante los diez años anteriores. Solicito el acuerdo de la Cámara para que se pida el informe al respecto.

Para finalizar mi intervención, quiero hacer presente que los señores patronos saben perfectamente dónde están sus defensores. No están en los bancos del Partido Radical que en la Democracia Cristiana, que ha estado siempre al frente de ellos, al frente de los persecutores.

— Habían varios señores DIPUTADOS a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorables señores Fuentes, don Samuel!

El señor ESCORZA.— ¿Cuánto le da don Samuel Fuentes que por muchos esfuerzos que hace, no convence a nadie...?

El señor FUENTES (don Samuel).— A obsecados como usted, ¿qué le puede convencer? El señor ESCORZA.— ¿Y que yo estoy muy tranquilo, sabiendo que los trabajadores ya han elegido a sus defensores y que día a día irán acrecentando su confianza en nosotros?

— Habían varios señores DIPUTADOS a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

El señor ESCORZA.— Retiro lo que se cometieron abusos contra los trabajadores, el Gobierno de la Democracia Cristiana, el Gobierno de los

Comida.

La señorita Josefina del Villar Arcé ofreció una comida a sus relaciones.

Bautizo.

En la Capilla de la Clínica Santa María ha sido bautizada Carolina, hija del señor Máximo Honorato Cienfuegos y de la señora Nela María Celis de Honorato. Fueron sus padrinos el señor Máximo Honorato C. y la señora Nela Kúnicia de Celis.

Club de Polo y Equitación "San Cristóbal".

La piscina del Club de Polo y Equitación "San Cristóbal" está abierta de martes a domingos.

Residencia.

La familia Valencia Martínez ha trasladado su residencia a Punta Arenas.

ALMUERZO.

El 142º aniversario de la Convocatoria del Congreso de Panamá —hecho por Bolívar desde Lima y de la Batalla de Ayacucho— fue conmemorado por la Sociedad Bolivariana, en sesión —almuerzo efectuado en el Club de la Unión. El presidente, senador Tomás Pablo, destacó el significado de las fechas conmemoradas y la tarea que urge realizar para alcanzar la independencia americana. A nombre de los Embajadores americanos asó de la palabra el Dr. Teodoro Bustamante Embajador de Ecuador. Hablaron también las señoras Olga de Valdivieso, presidenta del Colegio de Rectores, Isaura Abrigo, el presidente honorario César Guzmán Castro y el General (R) Roberto Larraín Gudián. Se entregó la insignia de la institución al ex diputado Sr. Carlos Medel, al Coronel Alfonso Grajales y al Sr. Julio Toledo Moreno, ecuatoriano. Entre los adherentes: Embajador de Venezuela, Dr. José María Macías; Embajador del Perú, General Armando Revoredo; Embajador de Guatemala, Dr. Rodolfo Irigoyen; Encargado de Negocios de Panamá, Dra. Laita Aguilera de Santos; Agregado Militar venezolano, Coronel Luis Araque; señoras Cleophas Torres de Perry, Amanda Brieba de Lorea, María Brunel, Cristina Meneses de Baldrich, Teresa de Oros, Roberto Meza Fuentes y señora, Dr. Ramón Pineda y señora, Alberto Brain y señora, Generales (R) Anibal Alvear, Carlos Spover y Petronio Alvear; Diputado José Luis Gómez Catalán, Grady Zanartu, Fernando Mayard, Carlos Barrales Escobar, Alberto Salinas, Dr. Marino Tapia Caballero, Joaquín Vela Morales, Julio Oberdorfer, Excusaron inasistencias, el Embajador de Colombia, Dr. Antonio José Lemos; el Secretario General de la CEPAL, Dr. José Antonio Mayobre; Embajador de México, Dr. Ismael Moreno; Consejero de Colombia, Dr. Baltasar de los Ríos; Secretaria de la Embajada venezolana, señorita María Elena Hoffmann; Diputado Dr. Félix Garay y General Jorge Quiroga.

Centro Brasileño.

El Centro Brasileño de Alameda N° 1650, presentará hoy, a las 19 horas, una sesión de cine con documentales brasileños. Entrada libre.

A Estados Unidos.

A Estados Unidos, la señora Julia Cousino de Roberts.

Club de Leones de Santiago.

Hoy, a las 21.30 horas, tendrá lugar en el Club de la Unión, la sesión plenaria del Club de Leones de Santiago, presidida por el titular, León Jorge Matheis Svetits. Se ruega la asistencia y puntualidad de todos los socios.

Misa.

Hoy, aniversario del fallecimiento del señor Iván Pínto Pacheco, se oficiará una misa a las 9 horas, en la parroquia del Sagrado Corazón.

Parte de Matrimonio.

Circula el siguiente parte: Oscar Fuentes Martínez y Paula Enberg de Fuentes participan a Ud. el matrimonio de su hija Soledad con el señor Gabriel Gutiérrez Arteaga, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia del Sagrado Corazón, Av. El Bosque 822, el sábado 17 de diciembre, a las 17.30 horas.

Rotary Club de Santiago.

Hoy, a las 12.45 horas, el Rotary Club de Santiago celebrará su sesión semanal, en el Club de la Unión, bajo la presidencia del 2º vicepresidente, Jorge Puelma Lara. En esta ocasión, se efectuará el sorteo para elegir los miembros del Comité de Orientación.

Nacimiento.

Ha nacido Claudio Armando, Hijo del mayor de Carabineros Antonio Silva Olmedo y de la señora Sonia Valdes de Silva.

Instituto Arturo Prat.

Con una sesión-almuerzo que tendrá lugar hoy, a las 13 horas, en el Club de la Unión, clausurará las actividades del presente año, el Instituto Arturo Prat. En esta oportunidad, se rendirá un homenaje al vicealmirante don Patricio Lynch, y al miembro del Instituto don Homero Hurtado Larraín, que obtuvo el primer premio en el reciente concurso sobre la vida y obra de este prestigioso marino. Han sido especialmente invitados al almuerzo, el Ministro de Defensa Nacional, Sr. Juan de Dios Carmona; el Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante Ramón Barra González; el Oficial de Relaciones Públicas de la Armada, Comandante señor Atilio Rojas, y el General (R) Arturo Merino Benítez.

Próximo matrimonio.

En la Parroquia de Talagante será bendecido el viernes próximo, a las 18.30 horas, el matrimonio de la señorita Soledad Balmaceda Echavarría con el señor Carlos Wolf Novoa.

Club Zonta.

En el Club de Carabineros se llevará a efecto hoy, a las 21 horas, la comida de Navidad del Club Zonta. Adhesiones al teléfono N° 498028.

Santiago College.

La reunión comida organizada por el Santiago College Alumnae Association, en honor de la Clase de 1966, se efectuará hoy, a las 18 horas.



TRAJE DE JERSEY tipo saco, con adornos geométricos multicolores con fondo azul. Colección italiana de De Parisini para verano 1966-1967.

En Honor del Embajador de España y señora

Hoy, a las 21.30 horas, tendrá lugar en los salones del Circulo Español, la comida que ofrece el Comité de Presidentes de Instituciones Españolas en honor del Embajador de España, señor Miguel de Lojendio Irure y señora, acto en el cual le serán impuestas las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica, que le ha sido conferida por el Gobierno de España. Las adhesiones se reciben en las secretarías de las instituciones españolas, personalmente o por teléfono.

Sociedad de Arte Literario.

En el Salón de Honor del Instituto de Yoga, calle Marín 411, hoy a las 19 horas, se presentarán la soprano Berta Gisin y el maestro Roberto Puelma en un gran concierto, en el cual, entre otras personas, actuarán las siguientes: más de 20 artistas en el coro, y como solistas, el tenor Néstor Figueroa, el barítono Alfonso Durrat, el mezzosoprano Carmen Marín, Ana Salas, Eliana Castellanos, Sonia Canello y Malena Quijada. Esta Sociedad artística, que tiene Personalidad Jurídica, otorgada por el Supremo Gobierno de Chile, espera la asistencia de todos los que se interesen por el arte lírico.

A Lima.

A Lima viajará en breve don Carlos Opazo Lavín.



COMO PARA UNA FIESTA
Luzca siempre un cutis de inmaculada belleza usando Polvos Harem Atomizados. Su impalpable fineza le otorga un encantador aspecto mate, que aumentará su distinción y hermosura. Puede obtenerse en 7 tonos de moda, 6 perfumes y tres tamaños.



POLVOS harem atomizados

(Presidente).— Rechazada la indicación. En votación conjunta las indicaciones 267 y 268, que son iguales.
—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 16 votos; por la negativa, 34 votos.
El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazadas las indicaciones.
En votación la indicación N° 269.
—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 18 votos; por la negativa, 34 votos.
El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la indicación.
En votación la indicación N° 270.
—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 12 votos; por la negativa, 30 votos.
El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la indicación.
En votación la indicación N° 271.
—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 22 votos; por la negativa, 33 votos.
El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la indicación.
En votación la indicación N° 272.
—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 18 votos; por la negativa, 34 votos.
El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la indicación.
En votación la indicación N° 273.
—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 18 votos; por la negativa, 34 votos.
El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la indicación.
En votación la indicación N° 274.
—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 18 votos; por la negativa, 32 votos.
El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la indicación.
En votación la indicación N° 275.
El señor CERDA (don Eduardo).— Es consecuencia de la anterior, señor Presidente.
El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazadas las indicaciones.
En votación la indicación N° 276.
—Durante la votación:
El señor MORALES (don Carlos).— Un vital mínimo para los jubilados con 35 años! El señor CLAVEL.— Un vital para los jubilados.
—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos; por la negativa, 32 votos.
El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la indicación.
Terminada la discusión del proyecto.
3.— AMNISTIA PARA DON ELIDIO SOTO SOTO. OBSERVACIÓN DEL EJECUTIVO.
—Por acuerdo de la Cámara, la observación del Ejecutivo, que fue votada anteriormente, aparece en esta parte de la sesión.
El señor BALLESTEROS (Presidente).— En conformidad con un acuerdo de la corporación corresponde votar la observación de Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que concede amnistía al ex Regidor de la Municipalidad de San Antonio, don Elidio Soto Soto.
El señor CANAS (Secretario).— El Ejecutivo ha vetado totalmente el proyecto de ley aprobado por el Congreso Nacional, en virtud del cual se concede amnistía a don Elidio Soto Soto por los delitos a que fue condenado en el proceso N° 19.847, seguido ante el Juzgado de Letras de San Antonio, por sentencia de primera instancia de 20 de febrero de 1963, modificada por sentencia de segunda instancia, pronunciada por el Corte de Apelaciones de Santiago, de fecha 2 de diciembre de 1964.
El Honorable Senado ha despatchado la observación y ha insistido en el texto del proyecto.
El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación. Si le parece a la Cámara, se recordará rechazar la observación insistir.
Aprobada.
Terminada la votación de la observación.
4.— CAMBIO DE MIEMBROS DE COMISIONES.
El señor BALLESTEROS (Presidente).— Recabo el asentimiento de la Sala para dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.
Aprobado.
El señor KAEMPF (Prosecretario).— Se han propuesto los siguientes cambios, en las Comisiones que se van a indicar.
En la Comisión de Gobierno Interior, se propone el remplazo de los señores Galleguillos y Cantero, por los señores Asurto y Melo, respectivamente.
En la Comisión de Economía se propone el remplazo del señor Ramírez por el señor Sotomayor.
El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán los reemplazos propuestos.
Aprobado.
Habiendo cumplido su objeto, se levanta la sesión.
—Se levantó la sesión a las 18 horas 57 minutos.
ROBERTO GUERRERO GUERRERO, Subjefe de la Redacción de Sesiones.

LA NACION — Miércoles 14 Dicbre. 1966 — 23

VUELE!...
vuele a
ACAPULCO
(y admire a los famosos "clavdistas")

En su viaje al Oeste de los Estados Unidos, Acapulco está incluido en su tarifa. Consulte a su agente de viajes.

VUELE POR
Canadian Pacific AIRLINES
EL SISTEMA DE VIAJES MAS GRANDE DEL MUNDO
JET/FERROCARRILES/CAMIONES/VAPORES /
HOTEL/TELECOMUNICACIONES

Hotel Carrera,
Tel. 65-304 y 89-711.

Rotary Club de Santiago.
Hoy, a las 12.45 horas, el Rotary Club de Santiago celebrará su sesión semanal, en el Club de la Unión, bajo la presidencia del 2º vicepresidente, Jorge Puelma Lara. En esta ocasión, se efectuará el sorteo para elegir los miembros del Comité de Orientación.

Embajada de Argentina.
El Embajador de Argentina, don Manuel Malbrán y señora ofrecerán hoy un almuerzo a don Eduardo Cisternas Parodi y señora, con motivo de su viaje a Buenos Aires a fin de asumir funciones en la Embajada de Chile en la República Argentina. Han sido invitadas las siguientes personas: don Mariano Fontecilla y señora, don Tobias Barros, don Carlos Videla, Lira, don Tobias Barros Ortiz y señora, Ministro Consejero de la Embajada de Argentina, don Calisto de la Torre; señora Nora Feijó de Barboza, esposa del Consejero de la Embajada de Argentina, y el Agregado Aeronáutico de la Misión, Comodoro Jorge Navero y señora.

Matrimonio.
Hoy, a las 19 horas, se efectuará en la Parroquia de la Divina Providencia, el matrimonio de la señorita Flena Santa María Zanartu con el señor Luis Antonio Marchant Subercaseaux.

Próximo matrimonio.
En la Parroquia de Talagante será bendecido el viernes próximo, a las 18.30 horas, el matrimonio de la señorita Soledad Balmaceda Echavarría con el señor Carlos Wolf Novoa.

Club Zonta.
En el Club de Carabineros se llevará a efecto hoy, a las 21 horas, la comida de Navidad del Club Zonta. Adhesiones al teléfono N° 498028.

Santiago College.
La reunión comida organizada por el Santiago College Alumnae Association, en honor de la Clase de 1966, se efectuará hoy, a las 18 horas.

Las nuevas naciones Americanas GUAYANA



Posición de Guayana en América.

La actual Guayana, es la antigua colonia británica, que obtuvo su independencia el día 26 de mayo de este año. Su población es de 640.000 habitantes, para una extensión de 215.000 kilómetros cuadrados, casi igual a la de la Gran Bretaña, que en esa superficie tiene unos cincuenta millones de habitantes. Tiene un litoral de 435 kilómetros en el Atlántico y está cruzada por grandes ríos que desembocan en amplios estuarios. Tres de ellos, el Essequibo, el Demerara y el Berbice, dan nombre a las tres divisiones territoriales del país. Su clima se caracteriza por una escasa variación de temperatura entre las estaciones y por la intensa y variable lluvia.

Los bosques se extienden por las cuatro quintas partes del territorio, menos en la faja costera, zona de tierra ondulada en la que se encuentra la mayor parte de los minerales en explotación. En el nordeste existe la llamada sabana herbosa, que aunque sólo es de un 4%, aproximadamente, de la superficie total del país, contiene el 90 por ciento de la producción con sus dos ciudades más importantes, Georgetown y Nueva Amsterdam, aquí se producen las más importantes cosechas, azúcar y arroz.

La población procede de varios orígenes étnicos. Los indo-orientales, descendientes de inmigrantes venidos de la India como trabajadores colonos europeos, constituyen una tercera parte. También hay gente de ascendencia mixta, grupos de europeos y chinos. Los verdaderos indígenas a quienes se denominan amerindios para diferenciarlos de los otros indios de ori-

gen asiático, son apenas unos 30.000.

El idioma más común es el inglés, aunque también se emplean varias lenguas aborígenes. Más de la mitad de la población es cristiana, pero también hay grupos importantes musulmanes e indios.

La zona de litoral entre el Amazonas y el Orinoco fue descubierta y reconocida en los primeros viajes de exploración de los españoles. Colón la dividió en uno de sus viajes, en 1499. Las primeras tentativas de colonización sistemática fueron hechas por gente española y portuguesa pero fueron abandonadas, y durante los siglos XVI y XVII los aventureros españoles, portugueses, ingleses, franceses y holandeses, volvieron a explorar la zona en busca del legendario El Dorado. Walter Raleigh, en 1595, concibió la

idea de establecer un imperio inglés que se extendiera del Amazonas al Orinoco y la primera tentativa inglesa se hizo en 1604, junto al río Oyapock, que está en la actual Guayana Francesa, pero no tuvo éxito. En 1621 se fundó la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales y se estableció una colonia de ella, que también se dedicó al cultivo de la caña de azúcar. Sin embargo, el progreso de la Guayana se inició a partir de 1769, por los ingleses.

En 1803 se organizó la colonia con una Cámara política y en 1831 quedó constituida la Guayana Británica con un Gobernador y a partir de este tiempo comenzaron a surgir anhelos de independencia. En 1923 se concedió una nueva Constitución y en 1943 se iniciaron nuevas reformas por las que se extendió el sufragio a todos los adultos que supieran leer y escribir.

Estas reformas dieron nacimiento a nuevos partidos políticos, entre ellos el Partido Progresista del Pueblo, dirigido por el Dr. Jagan. Después de una época de tensas luchas políticas, el Gobierno de la Guayana pidió a la Comisión Internacional de Juristas que hiciera recomendaciones para resolver los graves problemas del país, especialmente en las cuestiones raciales. Consecuencia de este informe y después de una Conferencia de Independencia celebrada en Londres en 1965, se concedió la independencia, aunque sigue siendo Estado autónomo con la Reina Isabel como soberana. Únicamente a partir de 1969 el Parlamento podrá, si lo desea, establecer una República totalmente desligada de la Commonwealth.



Un paisaje típico de la zona costera.



—Lo único que puedo ofrecerles es el anexo



AGUA Y VIDA.— Al agitar su cabellera, haciendo que brote un raudal de perlas líquidas, esta muchacha evoca algún rito dionisiaco, mientras la alegría y el vigor juveniles se concentran en ella.

PALABRAS CRUZADAS

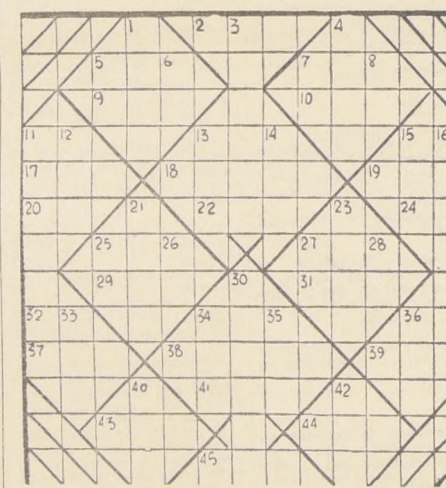
HORIZONTALES:
2.— Cólera, enojo, 5.— Regalo, obsequio. 7.— Existen. 9.— Aron, planta aroidea. 10.— Orificio en que termina el tubo digestivo. 11.— Nombre de consonante. 13.— Oído de calcio. 15.— Año de Cristo. 17.— Terminación que se añade a los números cardinales. 18.— Sala de gran tamaño. 19.— Aféresis de ahora. 20.— Nota musical. 22.— Partícula patronímica irlandesa. 24.— El 1º en su especie. 25.— Centro de nuestro sistema planetario. 27.— Infusión. Pd. 29.— Reza. 31.— Ave corredora de Australia. 32.— Punto único del dado. 34.— Océano. 35.— Números romanos: 49. 37.— Corriente de agua que desemboca en el mar. 38.— Vaso sagrado. 39.— Punto de partida de cada cronología particular. 41.— Arbusto leguminoso parecido a la caña. 43.— Canal para tomar y conducir el agua de riego. 44.— Semelante, parecido. 45.— Apócope de santo.

VERTICALES:
1.— Animal vacuno cuya hembra es la vaca. 3.— Vuelve a salir. 4.— Hembra del mono. 5.— Regala. 6.— Negación. 7.— Sop. Anonima. 8.— Negación. 11.— Molusco cefalópodo comestible. 12.— La primera mujer. 13.— Segundo hijo de Noé. 14.— Medicamento formado por una emulsión y un mucilago. 15.— Altar. 16.— Cada una de las divisiones del castilero. 21.— Fruto del moral. 23.— Siento

RESULTADOS DEL PUZZLE ANTERIOR

MIALEITA MORENA
ANONAS ADEMAN
REIS BIELA ACI
TIM CIROSAS AID
AIDA ION NADA
SARLAS SOLON
AIES HAMA
MIMES CALAMAR
AJAZ LUZ LOTO
LA OVIPARA TIM
ADA AREP AONA
TALEGA APODAN
AS IAS NICABO

temor. 25.— Interjección. 26.— Artículo. 27.— Infusión. 28.— Pronombre posesivo. 30.— Abundancia de hierbas malas perjudiciales a los sembrados. 33.— Prep. insep. que significa unión. 34.— En mayor cantidad. 35.— Río de Europa. 36.— Se trasladará. 40.— Estado de pública tranquilidad. 42.— Porción atada de menses.



EFEMERIDES

EFEMERIDES 14 DE DICIEMBRE
1546.— Llegan a Santiago los primeros curas que hubo en esta ciudad.
1629.— Batalla de Ochagavía, Lascar vence a las fuerzas de Prieto.
1855.— El Presidente de la República, don Manuel Montt, promulga el Código Civil, obra del ilustre venezolano don Andrés Bello, que empezó a regir el 1º de enero de 1857.
1890.— Se funda en Chile la Sociedad de las Conferencias de San Vicente de Paul de Señoras.
1911.— Llega Amundsen al Polo Sur.
1927.— Se nombra alcalde de Ranquil a doña Emilia de Wordemann, cargo ocupado por primera vez en Chile por una mujer.
1927.— Se inaugura en Valparaíso el Hospital Naval.

PEN CASEY



TARZAN



Por EDGAR RICE BURROUGHS



JUAN MARINO



DICK TRACY



Cartas al Director

RECLAMANDO LENTITUD EN EL SNS.
Señor Director: En el mes de agosto solicité un reajuste de mi jubilación a la Caja de Empl. PP. la cual me contestó que debía presentarme en el 8º piso del Ministerio de Hacienda, a pedir el Decreto por el cual se me reajustaba con la perseguidora. Allí me atendieron bien, pero me recomendaron que apurara el trámite en la Dirección del Personal de la Dirección del Servicio Nacional de Salud. Fui con fecha 16 de agosto, me contestó el empleado: vuelva dentro de quince días. Volví y no se había hecho el cálculo, y así varias veces, hasta hoy. En esta oficina, al parecer no hay a quien reclamar de tanta desidia. Mi pensión es muy baja, por tanto el reajuste lo necesito urgentemente. — Genoveva Velasco S., matrona jubilada del SNS.

RECORDANDO A ESCRITORES DEL SIGLO XIX
Señor Director: En el mes de agosto solicité un reajuste de mi jubilación a la Caja de Empl. PP. la cual me contestó que debía presentarme en el 8º piso del Ministerio de Hacienda, a pedir el Decreto por el cual se me reajustaba con la perseguidora. Allí me atendieron bien, pero me recomendaron que apurara el trámite en la Dirección del Personal de la Dirección del Servicio Nacional de Salud. Fui con fecha 16 de agosto, me contestó el empleado: vuelva dentro de quince días. Volví y no se había hecho el cálculo, y así varias veces, hasta hoy. En esta oficina, al parecer no hay a quien reclamar de tanta desidia. Mi pensión es muy baja, por tanto el reajuste lo necesito urgentemente. — Genoveva Velasco S., matrona jubilada del SNS.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

Dólar	Comprador	E° 4,36
Libra	"	12,195
Dólar Futuro	"	4,37

MERCADO DE CORREDORES

Dólar	Comprador	E° 4,99
Libra	"	13,957
Dólar Billeto	"	5,12

SANTIAGO, 13 de Diciembre de 1966.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre
Corredores de la Bolsa

PRECIOS DE CIERRE A LAS 13 HORAS DE AYER

BONOS E° NOMINALES	Deuda Interna, 7-1 84	Garantía F., 7-1 84	Pavimentación, 7-1 84	Municip. Stgo., 8-1 40	Bco. Estado, 6-3/4 61	Bco. Estado, 10-6 89	Hipot. Chile, 6-1 65	Hipot. Chile, 10-6 75												
INDUSTRIALES Y VARIAS	Agencias Graham, 8 1/4	Arrocera Eoz, 12 c	Bima, 9 1/2 n	Carozzi, 18 n	Cementos Bio-Bio, 60	Caroscarías, 79 n	Cinzano, 20 c	Club de Golf, 85.000	Hípico, 625.000	Club de Polo, 26.000	Colina, 191 c	Coia, 170 n	Colorantes, 30 n	Cie. Industrial, 42 c	Copec, 16 1/4 c	Cristalerías Ch., 28 n	Chilex, 33 n	Chiripodal, 100 n	Distribuidora Talca, 11 3/4	Talca, 248 n

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE VENTAS

PRIMERA RUEDA	456.10 0 Comp.	DISPONIBLE	456.00 0
	437.0 0 Vend.	FLUCTUACION	0.10 0
	3.10 0 BAJA	A 90 DIAS	450.00 0
	430.0 0 Comp.	NO VENTA	0.00 0
	450.10 0 Vend.	FLUCTUACION	0.00 0
	3.10 0 BAJA	SOSTENIDA	0.00 0
	450.10 0 Vend.	VENTAS	1.300

2.050 Tons. Irgas